



ASSEMBLIES OF GOD YOUTH MINISTRIES

Al acercarnos a otro año de Festival de Bellas Artes, dediquemos un momento a reflexionar en la razón de nuestro trabajo. ¿Por qué nos esforzamos tanto en practicar para desarrollar los dones del ministerio? ¿Por qué hacemos una inversión tan considerable para participar en todos los niveles del festival: Sección, Distrito, y Nacional? ¿Por qué te preparas para que alguien te evalúe, por qué tratas de entender los comentarios del evaluador, por qué esperas con nerviosismo para saber la puntuación que se te ha asignado? ¿Cuál es el «por qué» del Festival de Bellas Artes?

En sencillas palabras, el «por qué» del Festival de Bellas Artes es que el evangelio sea anunciado. En 2 Corintios 5:20 leemos: «Así que somos embajadores de Cristo, como si Dios los exhortara a ustedes por medio de nosotros: “En nombre de Cristo les rogamos que se reconcilien con Dios”.» Todo aquel que ha recibido a Cristo como Salvador ha sido comisionado como embajador de Cristo. Dios está llamando a otros a través de ti. Él le está comunicando al mundo las buenas noticias acerca de Jesús, ¡y lo está haciendo a través de ti!

¿Qué relación tiene esto con Bellas Artes? El objetivo de Bellas Artes es anunciar el evangelio, porque al cantar, tocar un instrumento, bailar, dibujar, actuar, o hablar, puedes enfocar lo que hagas en el evangelio, con el poder del Espíritu, y hacerte personalmente responsable de la misión que Dios te ha encomendado. Hay personas a tu alrededor que necesitan a Cristo. Es posible que sean parte del público para el cual cantas, actúas, o predicas; pueden ser personas que conoces en el estudio donde practicas tu danza o en la galería donde presentas tus dibujos. Cuando estas personas interactúan con un joven artista, realmente lo hacen con un embajador de Cristo.

Al acercarse tu presentación en Bellas Artes este año, procura que esta sea la meta que gobierne tu mente y dirija tus pasos. Usa este ministerio como una oportunidad para descubrir, desarrollar, y finalmente utilizar tus talentos para el ministerio en un mundo que necesita a Jesús. Deja que el Señor perfeccione tus talentos para que desarrollen su potencial. Comprométete a ser embajador de Cristo: un estudiante enfocado en el evangelio, dirigido por el Espíritu, y responsable de la misión que Dios le ha encomendado. Juntos, obedezcamos el desafío de Colosenses 3:17: «Y todo lo que hagan, de palabra o de obra, háganlo en el nombre del Señor Jesús, dando gracias a Dios el Padre por medio de él».

Equipo del Festival Nacional de Bellas Artes

Texto bíblico tomado de la Santa Biblia, Nueva Versión Internacional® NVI® Propiedad literaria © 1999 por Biblica, Inc.™ Usado con permiso. Reservados todos los derechos mundialmente.

NOVEDADES PARA EL FESTIVAL DE BELLAS ARTES 2019.....	10
--	----

INFORMACIÓN GENERAL DEL FESTIVAL DE BELLAS ARTES.....	12
---	----

REGLAS GENERALES PARA TODAS LAS CATEGORÍAS.....	20
---	----

DIVISIÓN DE ARTE.....	25
-----------------------	----

Diseño gráfico	
Reglas.....	27
Criterios de evaluación.....	27
Fotografía, digital, Jr.	
Reglas.....	28
Criterios de evaluación.....	29
Fotografía, digital, Sr.	
Reglas.....	28
Criterios de evaluación.....	29
Fotografía, película	
Reglas.....	28
Criterios de evaluación.....	29
Fotografía, Mobil	
Reglas.....	29
Criterios de evaluación.....	29
Diseño de camisetas	
Reglas.....	30
Criterios de evaluación.....	30
Arte visual, tridimensional	
Reglas.....	31
Criterios de evaluación.....	32
Arte visual, bidimensional, medios alternativos	
Reglas.....	31
Criterios de evaluación.....	32
Arte visual, bidimensional, dibujo y pintura	
Reglas.....	32
Criterios de evaluación.....	32

DIVISIÓN DE COMUNICACIÓN	33
--------------------------------	----

Lenguaje de Señas Americano, grupal	
Reglas.....	34
Criterios de evaluación.....	35
Lenguaje de Señas Americano, individual	
Reglas.....	34
Criterios de evaluación.....	35
Lecciones para niños, grupal	
Reglas.....	36
Criterios de evaluación.....	36
Lecciones para niños, individual	
Reglas.....	36
Criterios de evaluación.....	36
Video de Promoción	
Reglas.....	38
Criterios de evaluación.....	39

Marionetas, grupal	
Reglas	40
Criterios de evaluación.....	41
Marionetas, individual	
Reglas	40
Criterios de evaluación.....	41
Cortometraje	
Reglas	42
Criterios de evaluación.....	43
Sermón corto, Jr.	
Reglas	44
Criterios de evaluación.....	45
Sermón corto, Sr.	
Reglas	44
Criterios de evaluación.....	45
Sermón corto, en español	
Reglas	44
Criterios de evaluación.....	45
Recitación	
Reglas	46
Criterios de evaluación.....	46

DIVISIÓN DE DANZA 48

Danza Step grupal	
Reglas	49
Criterios de evaluación.....	50
Danza urbana, individual	
Reglas	49
Criterios de evaluación.....	50
Danza urbana, grupal	
Reglas	49
Criterios de evaluación.....	50
Danza de adoración, individual, Jr.	
Reglas	49
Criterios de evaluación.....	50
Danza de adoración, individual, Sr.	
Reglas	49
Criterios de evaluación.....	50
Danza de adoración, grupal	
Reglas	49
Criterios de evaluación.....	50

DIVISIÓN DE TEATRO 52

Obra teatral, grupo grande	
Reglas	53
Criterios de evaluación.....	54
Obra teatral, grupo pequeño	
Reglas	53
Criterios de evaluación.....	54
Obra teatral, individual	
Reglas	53
Criterios de evaluación.....	54

Declamación dramatizada	
Reglas	54
Criterios de evaluación.....	55
Dramatización musical, grupo grande	
Reglas	56
Criterios de evaluación.....	58
Dramatización musical, grupo pequeño	
Reglas	56
Criterios de evaluación.....	58
Dramatización musical grupal, en español	
Reglas	57
Criterios de evaluación.....	58
Dramatización musical, individual, Jr.	
Reglas	57
Criterios de evaluación.....	58
Dramatización musical, individual, Sr.	
Reglas	57
Criterios de evaluación.....	58
Teatro musical, grupo grande	
Reglas	59
Criterios de evaluación.....	60
Teatro musical, individual	
Reglas	59
Criterios de evaluación.....	60
Teatro de lectores	
Reglas	61
Criterios de evaluación.....	62
Monólogo humorístico	
Reglas	63
Criterios de evaluación.....	63

DIVISIÓN DE EMPRESA..... 65

Plan de Negocio	
Reglas	65
Criterios de evaluación.....	66

DIVISIÓN INSTRUMENTAL 70

Solo de bajo	
Reglas	71
Criterios de evaluación.....	72
Solo de metales	
Reglas	71
Criterios de evaluación.....	72
Solo de guitarra	
Reglas	71
Criterios de evaluación.....	72
Conjunto instrumental, contemporáneo	
Reglas	75
Criterios de evaluación.....	75
Conjunto instrumental, tradicional	
Reglas	71
Criterios de evaluación.....	72

Instrumental individual, folclórico	
Reglas.....	71
Criterios de evaluación.....	72
Conjunto de percusión, tradicional	
Reglas.....	76
Criterios de evaluación.....	77
Solo de percusión, tradicional, Jr.	
Reglas.....	76
Criterios de evaluación.....	77
Solo de percusión, tradicional, Sr.	
Reglas.....	76
Criterios de evaluación.....	77
Percusión, no tradicional	
Reglas.....	76
Criterios de evaluación.....	77
Solo de piano	
Reglas.....	71
Criterios de evaluación.....	71
2Solo de piano, clásico	
Reglas.....	78
Criterios de evaluación.....	78
Solo de cuerdas	
Reglas.....	71
Criterios de evaluación.....	72
Solo de instrumentos de viento madera	
Reglas.....	71
Criterios de evaluación.....	72

DIVISIÓN VOCAL..... 80

Coro	
Reglas.....	81
Criterios de evaluación.....	81
Banda cristiana	
Reglas.....	82
Criterios de evaluación.....	83
Rap, grupo	
Reglas.....	84
Criterios de evaluación.....	85
Rap, individual	
Reglas.....	84
Criterios de evaluación.....	85
Composición musical	
Reglas.....	85
Criterios de evaluación.....	86
Composición musical, himnos modernos	
Reglas.....	87
Criterios de evaluación.....	88
Conjunto de voces, grande	
Reglas.....	89
Criterios de evaluación.....	90

Conjunto de voces, pequeño	
Reglas.....	89
Criterios de evaluación.....	90
Conjunto de voces, en español	
Reglas.....	89
Criterios de evaluación.....	90
Solo de voz, clásico, Sr.	
Reglas.....	91
Criterios de evaluación.....	92
Solo de voz femenina, Jr.	
Reglas.....	89
Criterios de evaluación.....	90
Solo de voz femenina, Sr.	
Reglas.....	89
Criterios de evaluación.....	90
Solo de voz masculina, Jr.	
Reglas.....	89
Criterios de evaluación.....	90
Solo de voz masculina, Sr.	
Reglas.....	89
Criterios de evaluación.....	90
Solo de voz femenina, en español	
Reglas.....	89
Criterios de evaluación.....	90
Solo de voz masculina, en español	
Reglas.....	89
Criterios de evaluación.....	90
Dirección de alabanza, individual, Jr.	
Reglas.....	93
Criterios de evaluación.....	93
Dirección de alabanza, individual, Sr.	
Reglas.....	93
Criterios de evaluación.....	93
Equipo de alabanza, grande	
Reglas.....	94
Criterios de evaluación.....	95
Equipo de alabanza, pequeño	
Reglas.....	94
Criterios de evaluación.....	95

DIVISIÓN DE ESCRITURA..... 96

Capítulo de libro	
Reglas.....	97
Criterios de evaluación.....	97
Literatura para niños	
Reglas.....	98
Criterios de evaluación.....	99
Ensayo en primera persona/Autobiografía	
Reglas.....	100
Criterios de evaluación.....	100
Ficción corta	
Reglas.....	101
Criterios de evaluación.....	101

Mini Saga
 Reglas 102
 Criterios de evaluación..... 103

Poesía, Jr.
 Reglas 104
 Criterios de evaluación..... 104

Poesía, Sr.
 Reglas 104
 Criterios de evaluación..... 104

NOVEDADES PARA EL FESTIVAL DE BELLAS ARTES 2019

1. El lugar para el Festival de Bellas Artes 2019 será Orlando, FL.

Fecha: del 30 de julio al 3 de agosto de 2019 | martes–sábado

Ubicación: Orange County Convention Center, 9800 Internacional Drive, Orlando, FL 32819

Página web: <https://occc.net/>

Alojamiento: Visite <http://orlando19.ag.org/Details>. Reservas comienza el 1 de octubre de 2018.

Inscripciones y plazos: El plazo máximo para envío por correo convencional o fax es el 18 de mayo, 2019. Las inscripciones en línea se cerrarán el 7 de junio, 2019 a las 23:59 (CDT, “horario de verano del centro de los Estados Unidos”). Para inscripciones, visite <http://orlando19.ag.org/>. Lea las páginas **15 a 16** para obtener información completa y en detalle.

2. La sección “contenido” del libro de reglas se ha aclarado significativamente. Lea la página 20.
3. Las siguientes divisiones y categorías han tenido cambios en sus reglas. Vea las reglas individuales de cada división y categoría para más detalles.

División de arte

Los requisitos de la línea de crédito han sido ampliados.

No se permite entradas de paneles multiples.

Lenguaje de Señas Americano, grupal e individuo

Los comentarios introductorios deben incluir lenguaje de señas.

Lecciones para niños, grupal e individuo

El rango de edad de la audiencia infantil ha sido ajustado.

Video promocional

La definición ha cambiado.

Las instrucciones para la entrega han cambiado.

Marionetas, grupal e individuo

El rango de edad de la audiencia infantil ha sido ajustado.

Las reglas del escenario han sido aclaradas.

Cortometraje

Las instrucciones para la entrega han cambiado.

Sermón corto

Los tiempos de montaje y desmontaje han sido cambiados a 60 segundos para montaje y 60 segundos para desmontaje.

Los detalles de la ayudas visuales han sido aclarados.

Declamación dramatizada

La regla sobre comentarios introductorios ha sido ajustada.

Solo de percusión, tradicional

La regla sobre comentarios introductorios ha sido ajustada.

Percusión no tradicional

Los tiempos de montaje y desmontaje han sido cambiados a dos minutos y medio para montaje y dos minutos y medio para desmontaje

La regla sobre comentarios introductorios ha sido ajustada.

División vocal

Solo los bateristas de la Banda Cristiana y del Equipo de Alabanza pueden usar metrónomos en el oído.

Equipo de alabanza

Se ha ajustado el número de vocalistas requeridos para el Equipo de alabanza, pequeño.

División de escritura

Las instrucciones de entrega a Festival Nacional de Bellas Artes han cambiado.

Ensayo en primera persona/Autobiografía

El nombre de la categoría fue cambiado a Ensayo en primera persona

Mini Saga

La definición ha cambiado.

4. Fotografía, Mobil es una nueva categoría en División de arte.
5. Mini Saga, Video promocional, y Monólogo humorístico son categorías oficiales de Bellas Artes y ya no estan en la División de exposición.
6. Se han agregado categorías selectas para jóvenes (Junior) a modo de prueba con la esperanza de desarrollar mejor los dones ministeriales de todos los estudiantes, sin importar la edad. Las siguientes categorías se dividen en categorías Junior y Senior:

Fotografía, digital

Danza de adoración, individual

Dramatización musical individual

Solo de percusión, tradicional

Dirección de alabanza, individual

Poesía

INFORMACIÓN GENERAL

La sección de información general rige para todos los participantes del Festival de Bellas Artes. Para obtener información concerniente al festival de su distrito, comuníquese con el Director de Jóvenes del distrito o el Coordinador de Bellas Artes del distrito.

PROPÓSITO

El Festival de Bellas Artes es una herramienta de discipulado del Ministerio Nacional de Jóvenes de las Asambleas de Dios (AD), diseñado para ayudar a los estudiantes a descubrir, desarrollar y utilizar sus dones ministeriales.

Aunque los factores de competitividad están presentes, la misión principal del Festival de Bellas Artes no es la de convertirse en un campo de competencia, sino que ofrece a los estudiantes la oportunidad de que sus habilidades sean evaluadas por ministros cualificados, profesionales de la industria y educadores que fomenten la excelencia, que ofrezcan ideas para mejorar e inspiren el uso los dones en la iglesia local, la comunidad y el mundo entero, sea en el ministerio o la vocación secular. La calificación no es tan importante como lo son las lecciones que se aprendan, la experiencia que se adquiera y las habilidades que se desarrollen.

ACUERDO RESPECTO A LAS REGLAS

Los participantes del Festival Nacional de Bellas Artes (NFAF, por su sigla en inglés) deben leer y someterse a este Reglamento del Festival de Bellas Artes 2019. Es responsabilidad de cada participante familiarizarse con las reglas y procedimientos de este evento. Ninguna persona será responsable de la falta de información de un participante.

Al firmar un formulario de inscripción y participar en un festival a nivel de distrito o Orlando 2019, los pastores, líderes, padres y estudiantes reconocen:

1. Haber leído, entendido y estar de acuerdo en acatar las reglas de este festival.
2. Que aceptarán las decisiones de los evaluadores y coordinadores como definitivas.

Copias adicionales del Reglamento del Festival de Bellas Artes 2019 se pueden descargar en <http://faf.ag.org> o pedir de My Healthy Church llamando al 1.800.642.2011; solicite el artículo 731404 (inglés).

La versión en español de este reglamento estará disponible como documento descargable, en <http://faf.ag.org>

KAPPA TAU: BELLAS ARTES UNIVERSITARIO

Las reglas e información sobre Kappa Tau se encuentran en <http://faf.ag.org>.

FESTIVAL DE BELLAS ARTES EN LOS DISTRITOS

La mayoría de distritos de las AD realizan un Festival de Bellas Artes. Algunos distritos tienen festivales pre-distrito (por sección, zona, etc.). Comuníquese con la oficina de su distrito para obtener información específica sobre cómo inscribirse en los festivales de su localidad. Si necesita información de contacto de su distrito, visite <http://faf.ag.org>.

Los estudiantes deberán inscribirse con su iglesia local y no deben participar con otra iglesia o con iglesias o distritos a los que no pertenecen. Si el estudiante está vinculado a más de una iglesia o ministerio juvenil de las AD, deberá elegir solo una iglesia con la cual participará.

La mayoría de los festivales de distrito se rigen a las mismas reglas y políticas del NFAF. Sin embargo, algunas diferencias en las reglas y procedimientos pueden incluir, entre otras, el establecimiento de requisitos alternativos de edad o nivel de estudio y variaciones de los procedimientos de calificación.

Las siguientes calificaciones se asignarán a las presentaciones en las categorías oficiales en la evaluación a nivel de distrito:

Hasta 25 puntos	Regular
26 – 30 puntos	Bueno
31 – 35 puntos	Excelente
36 – 40 puntos	Superior con Invitación
-2 puntos	Infracción de tiempo
-2 puntos	Infracción de reglas

Las siguientes calificaciones se asignarán a las presentaciones en las Categorías de exposición del NFAF en la evaluación a nivel de distrito:

Hasta 35 puntos	No avanza
36 – 40 puntos	Avanza

Las invitaciones “Superior con invitación” o “Avanza” obtenidas en un festival de distrito, facultan al estudiante para participar en el NFAF. Si ninguna presentación dentro de una categoría recibe una puntuación “Superior con invitación” o “Avanza” en un festival de distrito, entonces nadie en esa categoría avanzará al siguiente nivel de evaluación.

Los participantes que avancen al siguiente nivel de evaluación podrán mejorar su trabajo al punto de cambiar por completo la selección (v. g. canción, guión, sermón, obra de arte, etc.).

No se requiere que los festivales de distrito ofrezcan las Categorías de exposición del NFAF. Los distritos pueden además crear sus propias Categorías de exposición entendiendo que las categorías que no se ofrezcan en el NFAF no son elegibles para avanzar.

Las presentaciones de la División de exposición a nivel de distrito recibirán la recomendación “Avanza” o “No avanza” de parte de cada evaluador. Todas las presentaciones de la División de exposición que reciban la recomendación “Avanza” de al menos dos de los tres evaluadores, serán elegibles para avanzar al NFAF.

Si se presentan errores en el cálculo de la calificación o si surgen otras situaciones que requieran atención en un festival de distrito, comuníquese con los coordinadores de distrito.

Es responsabilidad del participante contactarse con la oficina de distrito para obtener información específica acerca del festival de distrito. El NFAF no se responsabiliza por las variaciones de reglas, políticas o categorías que correspondan a los festivales de distrito.

REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES

El Festival de Bellas Artes está abierto a todos los estudiantes cristianos que reúnan los siguientes criterios:

1. Los estudiantes que participan deben estar matriculados en los grados 6to a 12do, o tener entre 12 a 17 años de edad hasta el 1 de septiembre de 2018.
2. Los estudiantes participantes deben tener buen testimonio en una iglesia de las AD o en una iglesia o fraternidad reconocida, y/o ministerio juvenil.

Nota: Los estudiantes que tengan 19 años no podrán participar en Bellas Artes a menos que estén matriculados en los grados 6to a 12do hasta el 1 de septiembre de 2018. Los estudiantes que clasifiquen por grado y avancen a nivel de distrito podrán participar en el NFAF incluso si cumplen 19 años antes o durante agosto de 2018.

Los estudiantes del NFAF deben inscribirse con su iglesia local y no deben participar con otra iglesia o con iglesias o distritos a los que no pertenecen. Si el estudiante está vinculado a más de una iglesia o ministerio juvenil de las AD, deberá elegir solo una iglesia con la cual participará.

INSCRIPCIÓN PARA EL FESTIVAL NACIONAL DE BELLAS ARTES, AIM OUTREACH ORLANDO (ALCANCE AIM, ORLANDO)

Cada participante de Bellas Artes que clasifique al recibir la calificación “Superior con invitación” o “Avanza” en el festival de su distrito y que desee participar en el NFAF, deberá presentar el formulario de inscripción para Orlando 2019 o inscribirse en línea y pagar la tarifa correspondiente.

Formulario de inscripción

El formulario de inscripción para Orlando 2019 estará disponible en <http://orlando19.ag.org> a partir del 1 de febrero de 2019.

La fecha tope para la entrega de formularios de inscripción por correo o fax es el 17 de mayo de 2019, sin excepciones. Cualquier participante que quiere inscribirse después de la fecha tope para los formularios que se envían por correo, podrá usar nuestro sistema de inscripción en línea, <http://orlando19.ag.org>, hasta el 7 de junio de 2019.

Todos los formularios deben ser llenados por completo y las tarifas calculadas correctamente. Si se reciben en la oficina del NFAF formularios sin la información completa, a quien se registra se le puede recargar una multa de \$20 por información deficiente. Si tiene preguntas respecto al procedimiento adecuado para llenar los formularios, comuníquese con el NFAF, al 417.862.2781, extensión 4458, y un representante lo ayudará.

Si un participante no completa la selección de categoría en su inscripción, puede hacerlo llamando al 417.862.2781, ext. 4458, o enviando un correo a faf@ag.org hasta el 7 de junio, con los detalles completos y la información del pago. Cualquier solicitud que se haga después de esta fecha para añadir alguna categoría, se hará por llamar a la oficina de NFAF, al 417.862.2781, extensión 4458. Estas solicitudes se considerarán hasta el 14 de junio de 2019, y con un recargo de \$10 por demora para cada categoría.

El NFAF recomienda que todos los formularios y tarifas se envíen por correo certificado, FedEx, DHL, o UPS. El NFAF no se responsabiliza por la correspondencia extraviada o entregada fuera de plazo por parte del servicio de entrega que escoja el participante.

Los formularios y las tarifas remitidas por correo se enviarán a:

Assemblies of God Youth Ministries
Attn: Orlando19
1445 North Boonville Avenue
Springfield, MO 65802-1894

Se enviará por correo el pago completo junto al formulario de inscripción. Envíe un solo pago por todas las inscripciones en el paquete. Se prefiere el pago con tarjeta de crédito; se aceptarán las tarjetas American Express, Visa, MasterCard y Discover. No se aceptarán pagos en efectivo.

Los formularios de inscripción por fax se enviarán al 855.611.8959. El pago con tarjeta de crédito deberá acompañar los formularios.

Inscripción en línea

La inscripción en línea para los estudiantes clasificados se abrirá en <http://orlando19.ag.org> a partir del 1 de febrero de 2019 y se cerrará a las 11:59 p.m. (horario central) del 7 de junio de 2019. Cualquier inscripción que se haga después de esta fecha tope, se hará por llamar a la oficina de NFAF, al 417.862.2781, extensión 4458. Se considerarán las inscripciones morosas hasta el 14 de junio de 2019, y habrá un cobro de \$30 por demora, y un recargo de \$10 por demora para cada categoría.

No se podrá guardar una sesión en línea. Toda la información deberá registrarse, todas las entradas de categoría deberán seleccionarse y todas las tarifas se pagarán durante la sesión.

Los estudiantes que se inscriban en línea recibirán un formulario de autorización de tratamiento médico que deberán completar y enviar por correo o fax al NFAF dentro de los siguientes diez días laborables tras haber completado la inscripción en línea. Los formularios que no se reciban dentro de este plazo estarán sujetos a una multa de \$20 por información deficiente.

Si un participante no completa la selección de entrada de categoría en su inscripción, podrá hacerlo llamando al 417.862.2781, ext. 4458, o enviando un correo a faf@ag.org hasta el 7 de junio, con los detalles completos y la información del pago. Cualquier solicitud que se haga después de esta fecha para añadir alguna categoría, se hará por llamar a la oficina de NFAF, al 417.862.2781, extensión 4458. Estas solicitudes se considerarán hasta el 14 de junio de 2019, y con un recargo de \$10 por demora para cada categoría.

Los pagos de inscripción se harán en el momento de la inscripción en línea. El pago con tarjeta de crédito es el único método de pago disponible en línea; se aceptarán las tarjetas American Express, Visa, MasterCard y Discover.

INSCRIPCIÓN Y TARIFAS PARA ORLANDO19

Se define como participante del Festival Nacional de Bellas Artes el estudiante que clasifica para el Festival de Bellas Artes (FAF, por su sigla en inglés) de acuerdo con los Requisitos del participante descritos en la página 14, como participante de Kappa Tau de acuerdo con los Requisitos de KT que se encuentran en <http://faf.ag.org>. Los estudiantes clasificados deberán inscribirse en línea o llenando el formulario de inscripción de Orlando19. Los participantes de Bellas Artes solo podrán inscribirse en las categorías en las que clasificaron en el festival del distrito.

Todos los demás asistentes (niños mayores de 11 años, estudiantes que no participan, padres, líderes, pastores y demás) deberán registrarse como público en general o público asistente a la Convención Nacional de Jóvenes.

Participantes de Bellas Artes o Kappa Tau: \$85 inscripción

Esta inscripción **NO** incluye la primera categoría Bellas Artes o Kappa Tau. Cada categoría es una entrada adicional de \$20 sumada a la tarifa de inscripción, véase “Entradas adicionales” más abajo.

Entrada a la Convención Nacional de Jóvenes

Entrada para ver todas las presentaciones de FAF y KT

Entrada a los talleres

Entrada a todos los servicios de la noche

1 camiseta del evento

1 programa oficial

*Las entradas adicionales para el Alcance AIM, por un costo de \$165, (incluye todo lo que se enumera en la inscripción a AIM, véase mas abajo).

Participantes de la Convención Nacional de Jóvenes: \$85 inscripción

Entrada a la Convención Nacional de Jóvenes

Entrada para ver todas las presentaciones de FAF y KT

Entrada a los talleres

Entrada a todos los servicios de la noche

1 camiseta del evento

1 programa oficial

*Las entradas adicionales para el Alcance AIM, por un costo de \$165, (incluye todo lo que se enumera en la inscripción a AIM, véase mas abajo).

Padres o Asistente adultos: \$55 inscripción

Entrada a la Convención Nacional de Jóvenes

Entrada para ver todas las presentaciones de FAF y KT

Entrada a los talleres

Entrada a todos los servicios de la noche

*Las entradas adicionales para el Alcance AIM, por un costo de \$165, (incluye todo lo que se enumera en la inscripción a AIM, véase mas abajo)

AIM Outreach (Alcance AIM)—Participante en alcanzar Orlando: \$250 inscripción

No participantes de FAF solamente

Participación en Alcance AIM

Entrada a la Convención Nacional de Jóvenes

Entrada para ver todas las presentaciones de FAF y KT

Todas las comidas para la semana

Seguro para la semana

Entrenamiento AIM

Materiales ministeriales

1 camiseta del evento

1 programa oficial

1 camiseta AIM

Entradas adicionales:

Categorías Bellas Artes o Kappa Tau: \$20 c/u (incluye hojas de evaluación de la presentación inicial, y premios y certificados)

Fiesta para hijos de pastor: \$10
Camiseta adicional del evento: \$10
Programa oficial adicional: \$10

Si tiene planes de participar en las sesiones de negocios del Concilio General, deberá inscribirse como asistente al Concilio General, <http://generalcouncil.ag.org>.

CANCELACIÓN

Entendemos que podrían surgir asuntos imprevistos que nos obligan a cambiar de plan. Los formularios y las solicitudes de reembolso pueden presentarse al <http://youth.ag.org/refund>. Ningún tipo de reembolso será dado después del 10 de agosto de 2019. Cualquier reembolso que se apruebe estará sujeto a una tarifa de 30% no reembolsable por gastos administrativos. Para preguntas, llame al 417.862.2781 x4458.

DEVOLUCIONES POR PAGOS EN EXCESO

Los reembolsos por pagos en exceso sí están disponibles pero se tramitarán una vez terminado el festival y requerirán un pago no reembolsable de \$20 por la tramitación. Las peticiones de reembolso deberán ser enviadas por correo electrónico a faf@ag.org, antes del 10 de Agosto de 2019.

INSCRIPCIÓN EN LAS INSTALACIONES DEL EVENTO

Todos los inscritos deben estar presentes o ser representados por un adulto para completar la inscripción obligatoria en las instalaciones del evento desde las 9:00 a.m. a las 6:00 p.m., el martes 30 de julio, en Orlando, Florida.

Los materiales (programa oficial, camiseta del evento, identificación de acceso, etc.) solo estarán disponibles durante la inscripción en las instalaciones. No se garantiza la disponibilidad posterior de los artículos que no se retiren durante la inscripción en las instalaciones y no se enviarán por correo una vez terminado el festival.

PROCESO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Tres evaluadores cualificados, escogidos por su educación, experiencia e imparcialidad, evaluarán cada presentación usando los siguientes criterios generales:

Selección
Comunicación
Presentación y técnica
Eficacia general

En el NFAF, el promedio de puntos de los tres evaluadores determinará la puntuación de cada presentación. Las siguientes puntuaciones se darán a las presentaciones en la evaluación a nivel nacional:

Hasta 25 puntos	Regular
26 – 30 puntos	Bueno
31 – 35 puntos	Excelente
36 – 40 puntos	Superior
-2 puntos	Infracción de tiempo
-2 puntos	Infracción de reglas

Los siguientes premios se otorgarán en la evaluación a nivel nacional. Las obras deberán recibir una puntuación "Superior" en su presentación inicial para que se consideren elegibles para recibir un premio.

Categorías oficiales

Premio al mérito	Un trofeo por presentación de grupo/individual y un certificado por participante.
Los tres primeros	El nombre de la presentación se reconocerá en la Reunión de Celebración
Los diez primeros	Se publicarán en línea una vez terminado el festival

Categorías oficiales, Jr.

Premio a la excelencia	Un trofeo por presentación de grupo/individual y un certificado por participante.
Los tres primeros	El nombre de la presentación se reconocerá en la Reunión de Celebración
Los diez primeros	Se publicarán en línea una vez terminado el festival

Categorías de Exposición

Mención honrosa	Un trofeo por presentación de grupo/individual y un certificado por participante El nombre de la presentación se reconocerá en la Reunión de Celebración Se publicará en línea una vez terminado el festival
-----------------	--

En el NFAF, el segundo llamado podrá darse sobre todo en las categorías con el mayor número de presentaciones. El segundo llamado se hará al mayor porcentaje o número de presentaciones que reciban la calificación "Superior". El objetivo del segundo llamado es el de ayudar a los evaluadores a escoger quién merece el Premio nacional al mérito, el Premio a la excelencia y la Mención honrosa de las Asambleas de Dios.

Las presentaciones que se consideren para un segundo llamado o cualquier otro premio, deberán recibir una calificación "Superior". Sin embargo, la calificación "Superior" no significa que el estudiante automáticamente sea candidato a un segundo llamado u otro premio. Para las presentaciones de segundo llamado no se distribuirán hojas de evaluación ni certificados.

La calificación que reciban los participantes en el NFAF durante su presentación o presentaciones iniciales, es la que se registrará en la hoja de evaluación y en el certificado que entregará el NFAF y es la calificación que se considerará como dato permanente para la verificación de becas (además de cualquier premio de NFAF que se reciba).

Todas las hojas de evaluación y certificados serán retirados antes de las 12 p.m. del sábado 3 de agosto de 2019, en la Cabina de Certificados en las instalaciones y deberán guardarse para la verificación de becas en el futuro. NFAF no realizará ninguna gestión para entregar los documentos que no se retiren oportunamente. NFAF no imprimirá certificados después del festival.

CÓDIGO DE CONDUCTA

El NFAF mantiene altas normas de conducta para los participantes y asistentes. Los padres, líderes, estudiantes e invitados que participen en este festival, deberán comprometerse con el ministerio y representar a Cristo con su comportamiento.

Se espera que los padres, líderes, estudiantes e invitados demuestren integridad, respeto y apoyo a todas las iglesias, equipos, evaluadores y participantes. Una actitud excesivamente competitiva,

los malos modales y la conducta poco amistosa en la competencia no serán comportamientos aceptados y se considerarán motivo de descalificación.

NFAF provee voluntarios que operan como personal auxiliar del festival. Estos voluntarios dan de su tiempo y sus recursos y trabajan muchas horas durante esa semana para servir a los estudiantes y al festival. Cualquier conducta impropia que incluya agresión verbal y física contra nuestro personal voluntario no será tolerada y puede ser la causa de descalificación y expulsión de padres, líderes, estudiantes e invitados en general.

Es responsabilidad de todos los participantes y asistentes al NFAF dejar una impresión positiva en las instalaciones y en las personas con las que trabajemos. Por lo tanto, cualquier participante o asistente que muestre una conducta irrespetuosa hacia las personas o las instalaciones de la ciudad anfitriona, podría ser descalificado y expulsado del NFAF.

NORMA DE VESTUARIO

Se requiere que todos los participantes vistan de manera adecuada, teniendo en consideración las normas de su categoría, el público, y la efectividad del ministerio.

EQUIPO QUE SE PROVEE

Para obtener una lista del equipo que se proveerá, así como los formatos de audio permitidos en el festival de su distrito, comuníquese con el Director de jóvenes de su distrito o el Coordinador de Bellas Artes del distrito.

Para obtener una lista del equipo que se proveerá y las medidas aproximadas del área del escenario en el NFAF, visite <http://faf.ag.org>.

Siempre que sea posible, el NFAF proveerá todo el equipo presentado en la lista, así como las medidas del escenario. Sin embargo, donde haya limitaciones de espacio o de otra índole, el NFAF se reserva el derecho de eliminar o limitar la disponibilidad de equipo que se provea y modificar el tamaño del escenario.

Para las presentaciones que requieran de audio, el NFAF solo proporcionará conectores de 3,5 mm (aprox. 1/8"). Es responsabilidad de los participantes llevar un aparato adecuado con conectores Jack (TRS) de 3,5 mm (aprox. 1/8") para tocar sus pistas de audio.

No se aceptará el uso de archivos USB ni discos compactos.

ACOMODACIÓN DEL LOCAL

Se harán todos los esfuerzos para proveer el espacio adecuado para todas las presentaciones. Sin embargo, el participante debe prepararse para modificar su presentación de acuerdo al local y el tamaño del escenario.

INFORMACIÓN SOBRE BECAS

Muchas universidades, escuelas superiores y programas de Master's Commission [Comisión del Maestro] de las AD ofrecen becas a los participantes clasificados de los distritos y del NFAF. Cada institución determina y administra su propio proceso de ingreso y el monto del reconocimiento. Para mayor información visite <http://colleges.ag.org> o comuníquese con la universidad o escuela superior de las AD de su elección.

REGLAS GENERALES

La sección de Reglas Generales rige para todos los participantes del Festival de Bellas Artes.

Para obtener información respecto a las reglas generales del festival de su distrito, comuníquese con el Director de jóvenes del distrito o el Coordinador de Bellas Artes del distrito.

Tenga la bondad de leer las reglas y criterios de evaluación de cada categoría, además de las reglas generales.

Las reglas de cada categoría rigen los aspectos objetivos a los que deben sujetarse las presentaciones; en caso de no someterse a ellas, quedan sujetas a las normas de infracción de reglas.

Los criterios de evaluación rigen los aspectos subjetivos de una presentación y ayudan a definir las expectativas de cada evaluador.

INFRACCIÓN DE LAS REGLAS Y DEL TIEMPO

La infracción de las reglas y del tiempo en cualquier categoría se sancionarán con una disminución de dos puntos por infracción, y por evaluador.

CONTENIDO

La meta de NFAF es propagar el evangelio se a través de la predicación, del lenguaje en señas, la actuación, la danza, el canto, la habilidad para tocar un instrumento, la escultura, la pintura, o cualquier otro medio; la meta siempre será la misma: propagar el evangelio. Algunas categorías se prestan naturalmente para anunciar el mensaje del evangelio, mientras que otras con una celebración del los dones del ministerio en nuestros alumnos en quienes reside este mensaje. Los siguientes términos deben servir como una guía para ti mientras preparas tu presentación para Bellas Artes.

Mensaje cristiano: se define como, “cualquier detalle que refleje el mensaje de Cristo”. Creemos que el mensaje cristiano tiene su base en la persona más que en la presentación. Creemos que “puedes identificar a la gente por sus acciones” (Mateo 7:20 NTV). Queremos que los estudiantes glorifiquen a Dios con sus dones de ministerio en sus presentaciones.

Ministerio evidente: se define como, “una presentación que comunique una verdad bíblica”. La verdades bíblicas se comunican a en diversas maneras y a través de diversos medios. Las verdades bíblicas también pueden comunicarse a través de ilustraciones a las que les damos un valor redentor. Tenga la bondad de consultar las reglas de las categorías para tener mayor claridad acerca de las categorías que requieren de un *ministerio evidente*.

Valor redentor: se define como, “el uso de una ilustración o un elemento de utilería para presentar un verdad bíblica que tal vez no refleja su propósito propio y original”.

Eficacia general: se define como, “una presentación de calidad que se considera adecuada para este festival”.

El Ministerio Nacional de Jóvenes de las AD brinda la oportunidad de recibir comentarios durante la temporada 2018–2019 para determinar qué contenido se considera adecuado para el festival nacional. Entendemos que lo que se considera apropiado puede interpretarse de manera diferente según el contexto cultural, geográfico y personal. Si tiene una opinión sobre lo que es apropiado para el festival nacional, comparta sus opiniones enviando esta encuesta: <http://youth.ag.org/FAFSurvey>. Su opinión nos importa, y queremos brindarle una oportunidad para compartir lo que usted considera apropiado en su contexto.

Para honrar el pensamiento diverso en nuestra Fraternidad, las presentaciones que incluyan música secular no podrán presentarse en el culto nocturno del Festival Nacional de Bellas Artes / Convención Nacional de Jóvenes como una presentación anterior al culto o durante el Programa de Celebración. Por favor, póngase en contacto con su distrito con respecto a sus pautas sobre el uso de música secular para los festivales del distrito.

El siguiente contenido no se permitirá de ninguna manera en las presentaciones de Bellas Artes y podrá ser objeto de descalificación:

- a. Canciones, letras, textos, guiones, o imágenes explícitas.
- b. Desnudez
- c. Palabras soeces.
- d. Insultos raciales e insensibilidad racial intencionada/obvia. Recuerde que a través de las Bellas Artes usted está ministrando a un público cultural y geográficamente diverso.

LÍMITES DE TIEMPO

Todos los eventos programados tendrán limitaciones de tiempo (véase las reglas específicas por categoría para informarse de los límites de tiempo). Cada salón de eventos contará con un cronómetro oficial. Si una presentación excede el tiempo límite, se someterá a una deducción de dos puntos por cada evaluador.

El tiempo de montaje comenzará cuando el nombre de la presentación/participante se llame “al frente” y se anuncie que “su tiempo de montaje comienza ahora”.

El tiempo de la presentación comenzará cuando los participantes hagan o digan algo que indique el comienzo de su intervención, incluyendo los comentarios iniciales.

IDIOMAS APROBADOS

No se permitirán presentaciones bilingüe, excepto por la categoría Dramatización musical, en español. (Véase la página 56 para más detalles.)

Las participaciones designadas como categoría Lenguaje de señas americano deberán presentarse en su totalidad con Lenguaje de señas americano. Las presentaciones en español deberán exponerse en su totalidad en español. Las presentaciones que no tengan designación, con la excepción de Solo de voz, clásico, Sr., se presentarán completamente en inglés. (Véase la página 88 para más detalles.)

Las pistas de voz deberán estar en el mismo idioma de la presentación.

PAUTAS PARA LA PARTICIPACIÓN GRUPAL

Se define como participación grupal o en conjunto a la presentación que cuenta con dos a diez estudiantes. Si una categoría se especifica como grupal/conjunto pequeño, este consistirá de dos

a cuatro estudiantes elegibles (por ejemplo: Obra teatral, grupo pequeño). Si una categoría se especifica como grupal/conjunto grande, este consistirá de cinco a diez estudiantes elegibles (por ejemplo: Dramatización musical, grupo grande).

Un coro es la única presentación en grupo en la que se permitirá más de diez participantes; se permitirá hasta 75 miembros.

SUSTITUCIONES

Si necesita sustituir a uno de los estudiantes que participó a nivel de distrito, pero que no podrá presentarse al festival nacional, por favor, siga las siguientes instrucciones:

1. Las sustituciones entre el festival del distrito y el festival nacional pueden hacerse de la siguiente manera:

Grupos pequeños (uno a cuatro participantes): se permite una sustitución.

Grupos grandes (cinco a diez participantes): se permite dos sustituciones.

Coro: se permite tres sustituciones.

Se considera como grupo original aquel que participó en el festival del distrito. Si un estudiante se inscribió pero no participó como parte del grupo en el festival del distrito, este no será contado en el grupo original.

2. Tenga la bondad de completar la hoja de inscripción Orlando19 para el nacional y en la sección "I am a substitute for [soy sustituto de]", escribir el nombre del estudiante que no pudo participar en el nacional.

Si necesita sustituir a un estudiante después de haber registrado al grupo para el festival nacional, siga las siguientes instrucciones:

1. Podrá hacerse una sustitución después de la inscripción sólo si se ha pagado la totalidad por el participante original. La oficina de FAF no podrá procesar nuevos pagos después del cumplimiento del plazo para la inscripción.

2. Tenga la bondad de presentar un formulario de inscripción Orlando19 para el sustituto (disponible en <http://faf.ag.org>) sea que el sustituto este inscrito o no para el festival nacional. Envíe el formulario completo por FAX o por correo electrónico a la oficina de Fine Arts [Bell Artes], a faf@ag.org.

3. Las sustituciones se harán hasta el 12 de julio de 2019. Las sustituciones también se podrán hacer en el lugar mismo, en el momento de inscribirse, el martes 30 de julio.

PAUTAS SOBRE EL LÍMITE DE PRESENTACIONES

Un participante o grupo de participantes no podrán inscribirse dos veces en la misma categoría de una división. No hay límite para la cantidad de diversas categorías en cada división en las que se puede registrar un participante.

No hay límite para la cantidad de presentaciones clasificadas de una misma iglesia.

LICENCIA

Los asistentes y participantes del NFAF, al firmar el formulario de inscripción nacional, autorizarán al Concilio General de las Asambleas de Dios y a los ministerios juveniles nacionales para usar la imagen o imágenes del inscrito y fotografiar, reproducir, editar, publicar y grabar cualquier presentación en el NFAF, sea musical, teatral, artística, fotográfica y escrita, sin compensación alguna para el inscrito, autor o creador de la obra, con el propósito de promover el NFAF y los

ministerios juveniles nacionales. El autor o creador de cualquier obra que se use conservará los derechos de autor.

COMENTARIOS PRELIMINARES

La siguiente regla se aplica a cualquier presentación, en cualquier categoría, en cualquier división que use música. Antes de su presentación, los participantes deben presentar su selección(es) indicando el título(s), el nombre del compositor, el arreglista (si es alguien conocido). Deberá mencionarse si dicha pieza fue compuesta o tuvo arreglos realizados por el estudiante. Los comentarios introductorios NO se tomarán en cuenta como parte del tiempo límite de la preparación o la presentación. Estos comentarios serán mínimos (no es una oportunidad para un testimonio ni una justificación de la selección de canción(es) que se ha hecho; debe durar entre 15 a 20 segundos). Tenga la bondad de seguir este ejemplo: “Hola, mi nombre es (o) el nombre de nuestro grupo es _____ y he (o) hemos decidido usar ‘Título de la Canción’ por ‘escritor(es)’ (y la canción #2 por escritor(es), y la #3) para mi (o) nuestra presentación”.

MATERIAL PROTEGIDO POR DERECHOS DE AUTOR

Es responsabilidad de los estudiantes, padres y líderes de jóvenes proceder con completa transparencia legal y ética respecto a la música, los guiones o cualquier otra obra publicada o inédita protegida por derechos de autor. Todos los participantes del NFAF deberán sujetarse a las siguientes pautas:

- a. Por ningún motivo se usarán copias digitales o impresas de música o guiones para evitar la compra de material original.
- b. De ningún modo usarán para su presentación software, archivos de sonido, videoclips, citas textuales u otro material con derecho de autor sin obtener los derechos de autor o el permiso explícito y por escrito del publicador o creador. Siempre se dará el crédito debido al autor o creador de todos los materiales con derecho de autor que se usen para la creación de las obras para el Festival de Bellas Artes.
- c. Nunca se usará música o guiones inéditos sin el permiso escrito del autor o creador de la obra.
- d. El empalme solo se hará después de que se haya obtenido el permiso o licencia correspondiente del dueño o dueños de los derechos de autor.

LISTADO DE INSTRUMENTOS APROBADOS

Se permitirán las versiones electrónicas de los instrumentos aprobados (excepto en las categorías cuyas reglas indican lo contrario) siempre que el participante disponga de los amplificadores y cables necesarios, y no se excedan los límites de tiempo.

Teclados

El NFAF provee el piano o el teclado para las categorías que lo requieran; véanse las especificaciones en las reglas particulares de la categoría.

Piano Teclado Sintetizador

Instrumentos de viento-madera

Familia de flautas Oboe Corno inglés Familia de clarinetes
Familia de saxofones Fagot

Instrumentos de viento-metal

Familia de trompas Familia de trompetas Familia de trombones Barítono (T.C./B.C.)*
Eufonio Tuba

Cuerdas tradicionales

Violín	Viola	Violonchelo	Contrabajo	Arpa
--------	-------	-------------	------------	------

Cuerdas rítmicas/alternativas

El NFAF proveerá una caja y un amplificador.

Guitarra acústica	Bajo eléctrico	Guitarra eléctrica	Guitarra de 12 cuerdas
-------------------	----------------	--------------------	------------------------

*El solo de guitarra no podrá hacer uso de un bajo

Percusión, tradicional

Batería (y Címbalos)	Bongo	Cajón	Congas
Yembe	Güiro	Campanillas de mano	Maracas
Marimba	Campanas de orquesta	Bloques de madera y lija	Shakers
Pandereta	Timbales	Timpaní	Triángulo
Vibráfono	Bloques de madera	Xilófono	

Se proveerá un juego básico de batería para algunas categorías. Véanse las especificaciones en las reglas de cada categoría.

Un bombo	Un pedal	Caja (redoblante)	Dos Toms
Tom de piso	Platillo Ride	Platillo Crash	Hi-Hat (contratiempo)

Se permitirán accesorios de percusión adicionales (pedal doble bajo, platillos extras, etc.) que provea el participante; el montaje y desmontaje se hará dentro del tiempo límite.

Folclóricos

Acordeón	Guitarra acústica	Auto-arpa	Gaita
Banyo	Concertina	Salterio	Yembe
Viola de arco	Armónica	Laúd	Lira
Mandolina	Ocarina	Penny whistle**	Tin Whistle**
Ukelele	Cítara		

Se permitirán otros instrumentos no tradicionales (no mencionados en el presente listado) si se consideran folclóricos y no son usados en bandas u orquestas tradicionales occidentales. También se permitirán instrumentos folclóricos de percusión.

Otros

Armónica (banda cristiana, conjunto instrumental, contemporáneo o equipo de alabanza)

* [T.C. – clave de sol / B.C. – clave de fa]

**Variedad de flauta celta

DIVISIÓN DE ARTE

CATEGORÍAS

Los inscritos en la División de arte podrán presentarse en las siguientes categorías:

Diseño gráfico	Fotografía, digital Jr.
Fotografía, digital Sr.	Fotografía, película
Fotografía, Mobil	Diseño de camisetas
Arte visual, tridimensional	Arte visual, bidimensional, medios alternativos
Arte visual, bidimensional, dibujo y pintura	

INFORMACIÓN

Lea la información y las reglas generales en las páginas 12 a 24.

Visite <http://faf.ag.org> donde encontrará 10 consejos importantes para una mejor presentación [10 tips for a better presentation].

Un ejemplar (en PDF, para rellenar) de la acreditación o reconocimientos (hoja de información) para todas las presentaciones de la División de Arte estará disponible en <http://faf.ag.org>.

INSTRUCCIONES DE ENTREGA A LOS FESTIVALES DE DISTRITO

Para más información sobre las reglas y pautas pertinentes al proceso de evaluación, instrucciones de entrega y plazos para la participación de la División de arte en el festival de su distrito, comuníquese con su Director de jóvenes del distrito o con el Coordinador de Bellas Artes del distrito.

INSTRUCCIONES DE ENTREGA AL NFAF

Las presentaciones de la División de arte para el NFAF deberán entregarse en persona a la Galería de Arte por el artista o por un adulto representante, luego de inscribirse en las instalaciones el martes 30 de julio de 2019, entre las 9:00 a.m. y las 6:00 p.m. Las presentaciones de arte no se aceptarán antes de la inscripción en las instalaciones ni después del cierre de inscripciones en las instalaciones a las 6:00 p.m. el 30 de julio de 2019.

Las obras de la División de arte se tratarán con sumo cuidado. Sin embargo, el creador de la obra asume completa responsabilidad por el daño que pudiera sufrir su trabajo al ser manipulado antes, durante y después del festival. Los artistas que deseen protección adicional deberán asegurar personalmente su trabajo.

INFORMACIÓN DEL NFAF

No se exige que el artista/diseñador esté presente en el NFAF.

Los artistas/diseñadores que no asistan al NFAF deberán cumplir con el plazo de inscripción y el pago de la tarifa de inscripción en su totalidad.

Las presentaciones de arte podrán ser entregadas y recogidas en el NFAF por un adulto en representación del participante.

Las presentaciones de la División de arte, las hojas de evaluación y los certificados serán recogidos entre las 9:00 a.m. y las 12:00 p.m. el sábado 3 de agosto de 2019. No se hará ninguna gestión para la devolución de los trabajos a los artistas después del NFAF.

ARTE

Reglas (rigen para todas las categorías de la División de arte)

1. Las presentaciones deberán ser enteramente obra original de un estudiante elegible y no habrán participado anteriormente en este festival.
2. Las presentaciones de la División de arte deberán estar acompañadas por una hoja mecanografiada con la información de acreditación o reconocimientos (página de información) en el momento de la entrega. Si la obra no cuenta con una hoja de acreditación o reconocimientos, la información completa o si está escrita a mano en el momento de la entrega en la Galería de arte, la presentación perderá dos puntos por evaluador por infracción de las reglas. La hoja de acreditación o reconocimientos deberá contener la siguiente información:
Participante
Grado
Categoría
Designación del medio (declarar el material utilizado para crear la pieza; solo para las obras de arte visual).
Explicación de la técnica (explicar cómo fue creada la obra en términos técnicos, especificando el equipo, proceso que se utilizó, etc.).
Nombre de la iglesia
3. Solo se requiere la información de acreditación o reconocimiento (de acuerdo con la regla #2). No se permitirá un ensayo o historia que explique el mensaje o tema de la obra.
4. Si se requiere montaje o ensamblaje para la exhibición de las obras de la División de arte, éste será responsabilidad del estudiante
5. El tamaño total (incluyendo montaje y marco) de cualquier obra de la División de arte no deberá ser menor de 8 x 10 pulgadas [20 x 25 cm] ni mayor de 32 x 32 pulgadas [81 x 81 cm] (excepto por la categoría de Arte visual, tridimensional; véase la página 30).
6. No se permitirá otro tipo de marco excepto de cartón grueso, placas de espuma (poliuretano) o lienzo estirado. No se permitirá el uso de vidrio.
7. No se permitirán armas de fuego en la Galería de arte. Si un estudiante intentara introducir un arma de fuego en la evaluación, esta será retirada de la galería, confiscada por razones de seguridad durante el resto del festival, y podrá ser retirada por el líder del grupo de la oficina de seguridad el viernes, después de que la galería de arte cierre.

8. Todas las entradas de arte visual deben enviarse en un panel individual. No se permiten entradas de panel múltiple, como las entradas de arte dptico.

DISEÑO GRÁFICO

Reglas

1. En la categoría de Diseño gráfico se aceptarán los siguientes medios:

publicidad	anuncio	folleto	boletín
tarjeta de presentación	volante	membrete	logotipo
hoja informativa	póster/cartel	página web	
2. Las presentaciones de Diseño gráfico deberán ser montadas de manera plana en un tablero de arte (de placas de espuma o de cartón grueso). Las obras no deberán ser menores de 8 x 10 pulgadas [20 x 25 cm] ni mayores de 32 x 32 pulgadas [81 x 81 cm].
3. Las obras en la categoría de Diseño gráfico deberán presentarse en cualquiera de las siguientes formas: pieza terminada, dibujo a todo color, prueba de impresión o arte final a color. Las imágenes digitales y las ilustraciones en computadora son adecuadas para esta categoría, pero deben ser de alta resolución (por lo menos 300 ppp [dpi], en 100% del tamaño de la muestra). Los estudiantes deberán someter la mejor representación de su diseño.
4. Las entradas no tienen que ser demasiado religiosas en el tema o contenido.

Criterios de evaluación

SELECCIÓN

Pertinencia: la selección es la apropiada para este festival en tema y criterio; nivel adecuado de dificultad.

Concepto original: muestra un enfoque innovador.

COMUNICACIÓN

Primera impresión: impacto visual inmediato; el significado y mensaje se captan con facilidad.

Originalidad: presentación de un estilo único; se evita el uso de ideas y conceptos que se usen en exceso.

Poder de atracción: pertinente y atractivo para públicos diversos.

Impacto visual: imágenes visualmente atractivas; convincentes, sutiles, vívidas.

PRESENTACIÓN Y TÉCNICA

Claridad: intención bien definida.

Consistencia: uso consistente del medio utilizado.

Obra terminada: completa; las presentaciones de diseño gráfico deberán ser montadas de manera plana en un tablero de arte o de cartón grueso. No deberán ser menor de 8 x 10 pulgadas [20 x 25 cm] ni mayor de 32 x 32 pulgadas [81 x 81 cm].

Organización: punto focal aparente; organización de los elementos de la composición.

Proporción: uso adecuado del espacio.

Técnica: buen dominio de la técnica utilizada.

Uso de colores/gamas: color y gradación consistente y agradable a la vista.

Uso de textos: correcta ortografía, uso llamativo de tipos de imprenta y tamaños de letras, uso atractivo de mayúsculas y minúsculas.

EFICACIA GENERAL

Eficacia: produce una impresión o impacto visual general eficaz.

Preparación: evidente tiempo e inspiración dedicados a la preparación.

Concepto comprensible: combinación de la selección del contenido, la comunicación, la presentación y técnica, y la eficacia en la obtención de una respuesta.

FOTOGRAFÍA

Información

Fotografía, digital, Jr. está abierto a estudiantes matriculados en los grados 6-8 durante el año escolar 2018-2019 (o a lo menos tener 12 años de edad según los requisitos de los participantes en la página 14).

Fotografía, digital, Sr. está abierto a estudiantes matriculados en los grados 9-12 durante el año escolar 2018-2019.

Fotografía, película y Fotografía, Mobil no están divididos en categorías Jr./Sr.

Reglas para la categoría Fotografía, digital

1. Solo se usarán cámaras digitales para las fotografías de la categoría Fotografía digital.
2. La hoja con la acreditación o reconocimientos que deberá acompañar a la presentación debe indicar, bajo "explicación del medio utilizado", la información del tipo de cámara fotográfica, de software y cualquier otro tipo de tecnología que se haya usado para producir la imagen.
3. Las participaciones no tendrán que ser extremadamente "religiosas" en su contenido.
4. Las modificaciones generadas en la computadora se permitirán para realzar la fotografía original (recortar, retocar las tonalidades y la profundidad de los colores, el contraste, etc.).
5. Se podrá usar un montaje de hasta tres fotografías para crear una imagen. Todas las fotografías utilizadas para crear la imagen deberán ser percibidas por los espectadores como una sola imagen. Todas las fotografías que se usen para crear la imagen deberán ser obra original del estudiante.
6. En esta categoría no se permitirá la presentación de collages.
7. No se añadirá ninguna tipografía a la obra terminada. Las palabras o letras en la fotografía serán percibidas por los espectadores como parte de la imagen.
8. Las presentaciones de fotografía digital deberán ser montadas o impresas directamente en un tablero de arte (placas de espuma o cartón grueso) o lienzo estirado. Las obras deberán ser enmarcadas con cartón grueso. No se aceptará otro tipo de enmarcado. Las imágenes no deberán ser menor de 8 x 10 pulgadas [20 x 25 cm] ni mayor de 32 x 32 pulgadas [81 x 81 cm].

Reglas para la categoría Fotografía, película

1. Solo se usarán cámaras de película para las fotografías de la categoría Fotografía, película.
2. Se aceptará solo una imagen.
3. Las participaciones no tendrán que ser extremadamente "religiosas" en su contenido.
4. Se aceptarán fotografías en blanco y negro o a color.
5. No se permitirá la manipulación ni el retoque de la obra original.

6. No se añadirá ninguna tipografía a la obra terminada. Las palabras o letras en la fotografía deben ser parte de la imagen original.
7. Las presentaciones de fotografía en película deberán ser montadas o impresas directamente en un tablero de arte (placas de espuma o cartón grueso) o lienzo estirado. Las obras deberán ser enmarcadas con cartón grueso. No se aceptará otro tipo de enmarcado. Las imágenes no deberán ser menor de 8 x 10 pulgadas [20 x 25 cm] ni mayor de 32 x 32 pulgadas [81 x 81 cm].

Reglas para la categoría Fotografía, Mobil

1. Solo se usarán cámaras de dispositivo móvil para las fotografías de la categoría Fotografía, mobil.
2. La hoja con la acreditación o reconocimientos que deberá acompañar a la presentación debe indicar, bajo “explicación del medio utilizado”, la información del tipo de dispositivo mobil, tipo de aplicación, y cualquier otro tipo de tecnología que se haya usado para producir la imagen.
3. Las participaciones no tendrán que ser extremadamente “religiosas” en su contenido.
4. En esta categoría no se permitirá la presentación de collages.
5. No se añadirá ninguna tipografía a la obra terminada. Las palabras o letras en la fotografía serán percibidas por los espectadores como parte de la imagen.
6. Las presentaciones de fotografía mobil pueden ser montadas o impresas directamente en un tablero de arte (placas de espuma o cartón grueso) o lienzo estirado. Las obras pueden ser enmarcadas con cartón grueso. No se aceptará otro tipo de enmarcado. Las imágenes no deberán ser menor de 8 x 10 pulgadas [20 x 25 cm] ni mayor de 11x 14 pulgadas [28 x 35.5 cm].

Criterios de evaluación

SELECCIÓN

Pertinencia: la selección es la adecuada para este festival en tema y criterio; no se exigen temas, símbolos u objetivos extremadamente “religiosos”; nivel adecuado de dificultad.

Concepto original: demuestra un enfoque innovador.

Estilo: en acuerdo con el género (película o digital).

COMUNICACIÓN

Primera impresión: impacto visual inmediato; el significado y mensaje general se captan con facilidad.

Originalidad: presentación de un estilo único; se evita el uso de ideas y conceptos que se usen en exceso.

Poder de atracción: pertinente y atractivo para públicos diversos.

Impacto visual: imágenes visualmente atractivas; convincentes, sutiles, vívidas.

PRESENTACIÓN Y TÉCNICA

Consistencia: uso consistente del medio utilizado.

Elementos de diseño: incorporación de forma, línea, patrón, textura, espacio, enmarcado, tamaño, ángulo y corte.

Obra terminada: completa; las fotografías deberán ser montadas (ningún tipo de marco aparte de cartón grueso) con un tamaño general no menor de 8 x 10 pulgadas [20 x 25 cm] ni mayor de 32 x 32 pulgadas [81 x 81 cm].

Uniformidad: distribución uniforme de la o las imágenes para la percepción del espectador.

Iluminación: uso eficaz de la luz; revelado del ambiente y los matices.

Organización: punto focal aparente; organización de elementos de composición.

Proporción: uso adecuado del espacio.

Técnica: buen dominio de la técnica utilizada.

Uso de color/contraste: el blanco y negro revelan contraste; el color es nítido y apropiado para la imagen.

EFICACIA GENERAL

Eficacia: produce una impresión o impacto visual general eficaz.

Preparación: evidente tiempo e inspiración dedicados a la preparación.

Concepto comprensible: combinación de la selección del contenido, la comunicación, la presentación y técnica, y la eficacia en la obtención de una respuesta.

DISEÑO DE CAMISETAS

Esta categoría debe presentar un Ministerio evidente (véase la pg.20 si necesita una definición de este concepto en NFAF)

Reglas

1. Las presentaciones de esta categoría deberán estar en los siguientes formatos: camiseta terminada, dibujo a todo color, prueba de impresión o arte final generado en computadora a color. Los estudiantes deberán someter la mejor representación de sus diseños.
2. Las obras presentadas en un formato de camiseta terminada deberán ser expuestas sobre un tablero de arte o de camiseta, o cartón. No se permitirá la exposición en maniquíes o bustos. No se permite el uso de perchas.
3. Los trabajos presentados en dibujo a todo color o imágenes generadas en computadora deberán ser montadas en un tablero de arte (placas de espuma o cartón grueso), con un tamaño no menor de 8 x 10 pulgadas [20 x 25 cm] ni mayor de 32 x 32 pulgadas [81 x 81 cm]. La obra deberá estar enmarcada con cartón grueso. No se permitirá otro tipo de marco aparte del cartón grueso.

Criterios de evaluación

SELECCIÓN

Pertinencia: la selección es la apropiada para este festival en tema y criterio; nivel adecuado de dificultad.

Concepto original: muestra un enfoque innovador.

COMUNICACIÓN

Primera impresión: impacto visual inmediato; el significado y mensaje se captan con facilidad.

Originalidad: presentación de un estilo único; se evita el uso de ideas y conceptos que se usen en exceso.

Poder de atracción: pertinente y atractivo para públicos diversos.

Impacto visual: imágenes visualmente atractivas; convincentes, sutiles, vívidas.

PRESENTACIÓN Y TÉCNICA

Claridad: intención bien definida.

Consistencia: buen dominio del medio utilizado.

Obra terminada: completa; los diseños presentados en forma de camiseta terminada deberán ser montados sobre un tablero de arte o de camisetas con un tamaño no mayor de 32 x 32 pulgadas [81 x 81 cm]. Los diseños de camisetas presentados en formato de prueba a color serán montados en un tablero de arte con un tamaño no menor de 8 x 10 pulgadas [20 x 25 cm] ni mayor de 32 x 32 pulgadas [81 x 81 cm].

Organización: punto focal aparente; organización de los elementos de la composición.

Proporción: uso adecuado del espacio.

Técnica: buen dominio de la técnica utilizada.

Uso de colores/gamas: color y gradación consistente y agradable a la vista.

Uso de textos: correcta ortografía, uso llamativo de tipos de imprenta y tamaños de letras, uso atractivo de mayúsculas y minúsculas.

EFICACIA GENERAL

Eficacia: produce una impresión o impacto visual general eficaz.

Preparación: evidente tiempo e inspiración dedicados a la preparación.

Concepto comprensible: combinación de la selección del contenido, la comunicación, la presentación y técnica, y la eficacia en la obtención de una respuesta.

ARTE VISUAL

Reglas de la categoría Arte visual, tridimensionales

1. Las presentaciones de Arte visual, tridimensional se definirán como la obra o la escultura que puede ser apreciada desde todos sus ángulos o que estimule el efecto de profundidad o ilusión de una tercera dimensión.
2. Se aceptarán en la categoría de Arte visual, tridimensional los siguientes medios:
técnica mixta escultura
3. Las participaciones no tendrán que ser extremadamente "religiosas" en su contenido.
4. No se exigirá montaje. El tamaño total de la obra no será menor de 6 x 6 x 6 pulgadas (15 x 15 x 15 cm) ni mayor de 32 x 32 x 32 pulgadas (81 x 81 x 81 cm).
5. No se permitirán armas de fuego en la Galería de arte. Si un estudiante intentara introducir un arma de fuego en la evaluación, esta será retirada de la galería, confiscada por razones de seguridad durante el resto del festival, y podrá ser retirada por el líder del grupo de la oficina de seguridad el sábado, después de que la galería de arte cierre.

Reglas de la categoría Arte visual, bidimensional, medios alternativos

1. En la categoría de Arte visual, bidimensional, los medios que se aceptarán podrán ser, entre otros, los siguientes:
collage montaje mosaico tira cómica
técnica mixta vitrales grabado
cuentas alambre arte/objeto encontrado
2. Las participaciones no tendrán que ser extremadamente "religiosas" en su contenido.
3. Las obras de la categoría Arte visual, bidimensional, medios alternativos deberán ser montadas sobre placas de espuma o cartón grueso, o algún material parecido. La obra deberá estar enmarcada con cartón grueso cortado. No se aceptará otro tipo de marco aparte del cartón

grueso. Las obras no deberán ser menor de 8 x 10 pulgadas [20 x 25 cm] ni mayor de 32 x 32 pulgadas [81 x 81 cm].

Reglas de la categoría Arte visual, bidimensional, dibujo y pintura

1. En la categoría de Arte visual, bidimensional, dibujo y pintura, los medios que se aceptarán podrán ser, entre otros, los siguientes:
acrílicos acuarelas óleos témpera
esbozos (tinta, lápiz, tiza, carbón, pinturas al pastel).
2. Las participaciones no tendrán que ser extremadamente “religiosas” en su contenido.
3. Las obras de la categoría Arte visual, bidimensional, dibujo y pintura deberán ser montadas sobre placas de espuma o cartón grueso, o algo parecido. Las pinturas sobre lienzo estirado se considerarán como montadas. Las obras deberán estar enmarcadas con cartón grueso cortado. No se aceptará otro tipo de marco aparte del cartón grueso. Las obras no deberán ser menor de 8 x 10 pulgadas [20 x 25 cm] ni mayor de 32 x 32 pulgadas [81 x 81 cm].

Criterios de evaluación

SELECCIÓN

Pertinencia: la selección para este festival es la apropiada en contenido y criterio; no se exigirán temas, símbolos u objetivos extremadamente “religiosos”; nivel adecuado de dificultad.

Concepto original: demostrará un enfoque innovador.

COMUNICACIÓN

Primera impresión: impacto visual inmediato; el significado y mensaje general se captan con facilidad.

Originalidad: presentación de un estilo único; se evitará el uso de ideas y conceptos que se usen en exceso.

Poder de atracción: pertinente y atractivo para públicos diversos.

Impacto visual: imágenes visualmente atractivas; convincentes, sutiles, vívidas

PRESENTACIÓN Y TÉCNICA

Consistencia: uso consistente del medio utilizado.

Obra terminada: completa; los trabajos bidimensionales deberán ser montados (ningún tipo de marco aparte de cartón grueso) con un tamaño general, incluyendo el montaje, no menor de 8 x 10 pulgadas [20 x 25 cm] ni mayor de 32 x 32 pulgadas [81 x 81 cm]; las obras tridimensionales pueden ser mayores de 32 x 32 x 32 pulgadas [81 x 81 x 81 cm].

Uniformidad: distribución uniforme de la o las imágenes para la percepción del espectador.

Claridad: apariencia limpia; sin manchas.

Organización: punto focal aparente; organización de los elementos de la composición. Proporción: uso adecuado del espacio.

Técnica: buen dominio de la técnica utilizada.

Uso de colores/gamas: color y gradación consistente y agradable a la vista.

EFICACIA GENERAL

Eficacia: produce una impresión o impacto visual general eficaz.

Preparación: evidente tiempo e inspiración dedicados a la preparación.

Concepto comprensible: combinación de la selección del contenido, la comunicación, la presentación y técnica, y la eficacia en la obtención de una respuesta.

DIVISIÓN DE COMUNICACIÓN

CATEGORÍAS

Los inscritos en la DIVISIÓN DE COMUNICACIÓN podrán presentarse en las siguientes categorías::

Lenguaje de Señas Americano, grupal

Lecciones para niños, grupal

Video promocional

Marionetas, individual

Sermón corto, Jr.

Sermón corto, en español

Lenguaje de Señas Americano, individual

Lecciones para niños, individual

Marionetas, grupal

Cortometraje

Sermón corto, Sr.

Recitación

INFORMACIÓN

Lea la información y las reglas generales en las páginas 12 a 24.

Visite <http://faf.ag.org> donde encontrará 10 consejos importantes para una mejor presentación [10 tips for a better presentation].

LENGUAJE DE SEÑAS AMERICANO

Esta categoría debe presentar un Ministerio evidente (véase la pg.20 si necesita una definición de este concepto en NFAF)

Información

Los participantes podrán entregar (aunque no se requiere) un conjunto de páginas con la letra de las composiciones (sin *glossing*) a los evaluadores para el beneficio de los mismos evaluadores en cada nivel de participación. Las páginas con la letra estarán mecanografiadas, divididas en las secciones de la canción (coro, verso, puente, etc.) y deberá tener una página de título o encabezado que incluya la siguiente información

Título

Categoría

Letra

Créditos

Nombre de la iglesia, ciudad, estado

Reglas

1. La participación individual o en grupo en la categoría de Lenguaje de Señas Americano será la interpretación de una canción pre-grabada usando Lenguaje de Señas Americano (ASL, por su sigla en inglés) para fomentar una experiencia multicultural, explorar la correlación entre ASL y el idioma inglés, y preparar a los participantes para el Ministerio a las personas sordas.
2. La canción interpretada deberá ser una pista musical que incluya la letra.
3. Las presentaciones de ASL grupal consistirán de dos a diez estudiantes elegibles.
4. Las participaciones de ASL individual tendrán un límite de cinco minutos, mientras que las participaciones grupales tendrán un límite de siete minutos. En ambos casos, los participantes tendrán 90 segundos para montaje y 90 segundos para desmontaje.
5. La interpretación del inglés al ASL será una obra original del estudiante y no una copia del trabajo de otros o una selección de señas.
6. Los participantes usarán gestos lingüísticos de ASL en su interpretación. Podrán incluir, entre otros, la estructura de las oraciones de ASL, selecciones de señas que reflejen significado, movimiento corporal adecuado, buen uso del espacio, y correcta orientación de la palma. La presentación debe ser una visualización de la interpretación, no debe simplemente seguir el orden de las palabras en inglés.
7. Si el participante o participantes son sordos, podrán usar un aviso (no una señal) o podrán tener a alguien que pronuncie las palabras para mantener la sincronía con la música. Está persona no se considerará parte de la presentación, pero los evaluadores serán informados de su presencia y de la manera en que darán aviso a los participantes.
8. Los participantes mantendrán una apariencia profesional. La vestimenta y los accesorios no serán una distracción visual. No se aceptarán disfraces ni maquillaje artístico. Como vestimenta, use una prenda contrastante con el tono de su piel.
9. El Lenguaje de Señas Americano no sincroniza la articulación de palabras y el movimiento de los labios. Solo se incluirá la gramática facial lingüísticamente adecuada. Esta puede incluir, entre otras, las mejillas llenas aire, labios fruncidos, cabeza inclinada hacia el lado o

hacia el frente o de lado a lado, cejas levantadas, adecuada expresión de la mirada, morfemas articulados con la boca, y otro tipo de gramática facial, sin señas, que puede influir en el significado de su seña. Estos se utilizarán como conviene en el lenguaje mismo.

10. No se permitirá música en vivo.

11. Antes de su presentación, los participantes deben presentar su selección(es) indicando el título(s), el nombre del compositor, el arreglista (si es alguien conocido). Deberá mencionarse si dicha pieza fue compuesta o tuvo arreglos realizados por el estudiante. Véase la página 22 para el formato y los requisitos completos.

Criterios de evaluación

SELECCIÓN

Pertinencia: selección apropiada para este festival; nivel adecuado de dificultad.

Mensaje cristiano: presenta una perspectiva y mensaje cristiano que toma en cuenta la efectividad del ministerio.

COMUNICACIÓN

Estructura ASL: estructura gramatical de ASL (no corresponde al orden de las palabras en inglés).

Claridad y posición de las manos: las manos están claramente dentro del espacio asignado para el movimiento; representación clara y precisa de los caracteres con los dedos.

Claridad de las señas: señas fácilmente comprensibles de modo individual.

Precisión conceptual: selección adecuada de señas para transmitir el significado general; el mensaje es fácil de entender.

Expresión facial: muestra la emoción adecuada para la señal conceptual; contacto visual.

Interpretación de significado: muestra una imagen visual en vez de solo interpretar el orden de las palabras.

Originalidad: uso de ideas innovadoras y creativas; muestra un enfoque original.

PRESENTACIÓN Y TÉCNICA

Elementos creativos: aplicación profunda y creativa de las señas.

Direccionalidad: dirección apropiada de las señas a quienes va dirigido el mensaje.

Fuerza: muestra la intención de la canción con el dinamismo adecuado.

Apariencia del participante: apariencia profesional (zapatos, camisa de un solo color que contraste con el tono de piel; cabello peinado hacia atrás, si es necesario; ausencia de objetos llamativos, tales como pendientes, reloj, collar, etc.

Ubicación de rótulos: preparación adecuada del espacio.

Espacio: uso del espacio; los rótulos son suficientemente grandes para que todo el público los pueda ver.

Presencia escénica: dominio del escenario; control, confianza y holgura.

Sincronización: precisión uniforme de los participantes durante las partes sincronizadas de la canción.

Uso de clasificadores: figuras con las manos que representan una persona o un objeto.

EFICACIA GENERAL

Ministerio evidente: evidencia de una motivación espiritual demostrada con sinceridad y pasión.

Interpretación: eficacia e impacto visual en general.

Memorización: dominio de la letra y señas de la canción seleccionada.

Preparación: evidente tiempo e inspiración dedicados a la preparación.

Concepto comprensible: combinación de la selección del contenido, la comunicación, la presentación y técnica, y la eficacia en la obtención de una respuesta.

LECCIONES PARA NIÑOS

Esta categoría debe presentar un Ministerio evidente (véase la pg.20 si necesita una definición de este concepto en NFAF)

Reglas

1. Las presentaciones de Lecciones para niños, en grupo o individual, representan el arte de comunicar un mensaje bíblico de forma verbal y visual en una clase destinada a niños de 5 a 10 años de edad.
2. La participación grupal consistirá de dos a diez estudiantes elegibles.
3. Durante la participación grupal, al menos una persona estará en directa comunicación verbal con el público.
4. Las participaciones de Lecciones para niños, grupal e individual, tendrán un límite de tiempo de cinco minutos. En ambos casos tendrán 90 segundos para montaje y 90 segundos para desmontaje.
5. Los participantes podrán utilizar varios métodos de comunicación (lecciones objetivas, ilusión, ventriloquía, etc.). No se aceptará el uso de material inflamables. Se permitirán el uso de líquidos en la presentación, pero el éste deberá permanecer dentro del área de presentación y no deberá causar daño a ninguna persona o propiedad. En ningún momento se lanzarán al público objetos como caramelos y premios.
6. Las presentaciones deberán ser originales; no memorizará un mensaje o lección de otra persona.
7. Las presentaciones armonizarán con la Declaración de Verdades Fundamentales de las Asambleas de Dios. Una copia de dicho documento está disponible en <http://ag.org> bajo la sección "Beliefs" [Creencias].
8. La lección deberá ser memorizada.
9. Se usará un pasaje bíblico o una historia bíblica como base.
10. Se permitirá el uso de utilería siempre y cuando no se excedan los 90 segundos de montaje y de desmontaje.
11. Se permitirá el uso de disfraces.
12. Un escenario de marionetas se proveerá para la participación individual y grupal de Lecciones para niños. Los participantes no deberán llevar su propio escenario de marionetas.
13. Las presentaciones de Lecciones para niños no pedirán voluntarios del público.

Criterios de evaluación

SELECCIÓN

Pertinencia: selección apropiada para este festival; nivel adecuado de dificultad; apropiada para el público al que están dirigidas las lecciones.

Mensaje cristiano: presenta un claro mensaje cristiano teniendo en cuenta la efectividad del ministerio según la edad.

Originalidad: uso de ideas innovadoras y creativas; demuestra un enfoque original.

COMUNICACIÓN

Coreografía: dominio de la letra y acciones del acto.

Expresiones/lenguaje corporal: realce de la intención mediante el uso de la comunicación no verbal (por ejemplo: expresiones faciales, gestos con manos y brazos).

Enfoque: las marionetas mantienen buen contacto visual, tanto con el público como con los demás personajes de la presentación.

Desempeño: las adiciones de escenas, utilería, señas e iluminación destacan el desempeño y mensaje en vez de opacarlo.

Dinamismo físico: presencia agradable y consistente para el público a lo largo de toda la presentación.

Postura: actitud positiva y capacidad respiratoria adecuada para hablar en público y presentarse en el escenario.

Presencia escénica: dominio del escenario; control, confianza y holgura.

Sincronización: capacidad de moverse de un punto a otro sin problemas y con un sentido del ritmo; manejo eficaz del tiempo reglamentario en la apertura, los puntos principales y la conclusión.

Claridad de voz: uso adecuado del volumen y pronunciación correcta.

PRESENTACIÓN Y TÉCNICA

Presentación y sincronización: muestra comprensión del ritmo de la escena para generar una respuesta; los movimientos corporales reflejan el ritmo musical.

Provoca respuesta: muestra el propósito del sermón con una pregunta que provoca una respuesta en la conclusión.

Entradas y salidas: uso de las “escaleras” usando tres o cuatro saltos; uso de la profundidad total del escenario.

Agrupación y dinámica de grupo: uso intencional de cada marioneta y buenas relaciones.

Altura y posición: las marionetas están a la altura del “ombbligo”. La posición muy alta o muy baja de las marionetas afectará la evaluación.

Sincronización de labios: la boca de las marionetas se mueve en sincronía con las palabras a medida que se pronuncian o cantan; la quijada de las marionetas se abre una vez por cada sílaba.

Movimiento de la boca: se baja solo la quijada, no toda la cabeza de la marioneta.

Apertura/conclusión: capta y mantiene la atención del público al que está dirigida la obra.

Desempeño: la adición de personajes, marionetas o escenas, así como de utilería y rótulos, destacan el desempeño y mensaje en vez de opacarlo.

Postura: las marionetas se mantienen rectas y con una buena postura; marioneta.

Técnica de varilla/guante: movimiento adecuado de la varilla/guante.

Montaje y blocking (movimiento de los actores en el escenario): las marionetas están ubicadas adecuadamente y con espacio suficiente; uso eficaz del espacio del escenario.

Estructura del contenido: organización eficaz de las ideas que se comunican para lograr que sean comprensibles, convincentes y recordables.

Transición: enunciados que conectan los puntos principales del sermón.

Uso de las Escrituras: incorpora textos y citas bíblicas.

Uso de ilustraciones: incluye imágenes vividas, personajes, ejemplos, testimonios y lecciones objetivas como refuerzos del contenido del sermón.

EFICACIA GENERAL

Ministerio evidente: evidencia de una motivación espiritual sincera y fervorosa.

Preparación: evidente tiempo e inspiración dedicados a la preparación.

Pertinencia: aplicación apropiada y relevante.

Concepto comprensible: combinación de la selección del contenido, la comunicación, la presentación y técnica, y la eficacia en la obtención de una respuesta.

VIDEO PROMOCIONAL

Esta categoría debe presentar un Ministerio evidente (véase la pg.20 si necesita una definición de este concepto en NFAF)

Instrucciones de entrega a los festivales de distrito

Para obtener información referente a las reglas y directrices pertinentes al proceso de evaluación, las instrucciones de entrega y las fechas tope para la entrega de obras de la categoría Video promocional en el Festival de distrito, comuníquese con el Director de jóvenes o el Coordinador de Bellas Artes del distrito.

Instrucciones de entrega al NFAF

Las presentaciones de Video para el NFAF deberán entregarse personalmente en dos memorias USB (se aconseja que el participante grabe la presentación en diversos formatos). Estos deben ser puestos en un sobre con el nombre y apellido del estudiante, nombre de la iglesia, ciudad y estado, y entregados en la Estación de inscripción Art/Film/Writing/Business Plan [Arte/Cortometraje/Escritura/Plan de negocio] por el estudiante o el representante del estudiante, después de la inscripción en el evento el martes 30 de julio de 2019, entre las 9:00 a.m. y las 6:00 p.m. No se aceptarán videos para la competencia antes de la inscripción en el evento o después de que la inscripción en el evento haya terminado el 30 de julio de 2019.

Información del NFAF

No se exigirá que el participante de la categoría Video promocional esté presente en el NFAF.

Los participantes de Video promocional que no asistan a NFAF deberán cumplir con el plazo de inscripción y pagar la tarifa de inscripción completa.

Cada participante o un adulto responsable que lo represente deberá retirar las hojas de evaluación y los certificados en las instalaciones antes de las 12:00 p.m. del sábado 3 de agosto de 2019

Las dos unidades flash USB deben ser retiradas en la Estación de inscripción Art/Film/Writing/Business Plan [Arte/Cortometraje/Escritura/Plan de negocio] por el estudiante o el representante del estudiante, antes de las 12:00 p.m. del sábado 3 de agosto de 2019. No se hará ninguna gestión para la devolución de los trabajos a los artistas después del NFAF.

Las entradas de video promocionales están en exhibición en la NFAF.

Reglas

1. La creación de un video promocional es el arte y proceso de producir una filmación que contenga una combinación de imágenes y sonidos para comunicar con eficacia un ambiente, un sentimiento y un mensaje, con la participación de uno a diez estudiantes elegibles.
2. Las participaciones de Video promocional tendrán un límite de tiempo de tres minutos.

3. Los creadores/productores de la filmación deberán cumplir con los requisitos de edad o nivel de estudio que exige el NFAF y deberán inscribirse como participantes. No se permitirá que los directores o editores principales en las filmaciones que presenten los participantes sean adultos. Sin embargo, aquellos que aparezcan en la filmación o sean parte de la producción (por ejemplo: actores, ayudantes, personal de sonido y operadores de luces, etc.) no necesitarán cumplir con los requisitos de edad ni registrarse como participantes.
4. Política de derechos de autor: El Ministerio Nacional de Jóvenes y el Concilio General de las Asambleas de Dios no se responsabilizan por la garantía de que todos los materiales, incluyendo las producciones fílmicas de los estudiantes, cumplan con la legislación vigente de derecho de autor. Es responsabilidad de los estudiantes, padres y líderes de jóvenes proceder con completa transparencia legal y ética en relación con el material protegido por derechos de autor que se use para la participación en el NFAF. Los estudiantes deberán obtener los derechos de autor o el permiso explícitamente escrito para el uso de software, ilustraciones gráficas, parodias, música grabada o archivos de sonidos que se incluyan. Véase la página 23 para una lista adicional de pautas.
5. Los créditos serán incluidos y contarán en el total de tres minutos de duración.
6. Cualquier guión o historia deberá ser obra original del participante y con la cual no haya participado antes en este festival.

Crterios de evaluaci3n

SELECCI3N

Pertinencia: apropiada para este festival; nivel adecuado de dificultad.

Mensaje cristiano: presenta un claro mensaje cristiano; no se requieren temas, s3mbolos u objetivos extremadamente "religiosos".

Desarrollo del gu3n: escrito original y creativo; no aburrido ni com3n.

COMUNICACI3N

Comunicaci3n corporal: los actores se comunican de manera eficaz y convincente mediante lenguaje corporal y expresiones faciales.

Direcci3n: la selecci3n de tomas, 3ngulos y movimientos ayudan a comunicar un ambiente y sentimiento.

Im3genes: el uso del color, reflejos, sombras, formas o 3conos realzan de manera eficaz el ambiente y el mensaje.

M3sica: contribuye a la ambientaci3n y ayuda a comunicar el mensaje.

Originalidad: uso de la originalidad y de ideas creativas; demostraci3n de un enfoque innovador.

Comunicaci3n verbal: el di3logo o la narrativa fluyen con naturalidad y comunican de manera eficaz el mensaje conforme se desarrolla la historia.

PRESENTACI3N Y T3CNICA

Toma adecuada: uso de tomas apropiadas para una situaci3n espec3fica (angular, de plano medio, de primer plano, panor3mica, zoom, travelling, de gr3a, etc.).

Mezcla de audio: audio balanceado y claramente audible; las voces y voces en off se escuchan y se entienden con claridad por encima de la m3sica.

Iluminaci3n bien centrada: la iluminaci3n es consistente y con el balance adecuado entre el primer plano y el fondo.

Equilibrio del color: uso adecuado de iluminaci3n color/ambiente seg3n la situaci3n espec3fica.

Corrección del color: las tomas de la misma escena se asemejan en equilibrio de color, contraste y apariencia.

Edición: la edición y ritmo de edición contribuyen a alcanzar un sentido general de impacto visual y la promoción de un ministerio/evento.

Fluidez y ritmo: la trama se desplaza de modo consistente resultando en una historia coherente; los montajes no causan saltos o arrastres en el desarrollo de la historia.

Efectos especiales y de sala: uso natural y adecuado de los efectos ópticos y sonoros.

Conexión: la secuencia de apertura inmediatamente capta la atención del público.

Iluminación: uso eficaz de la luz; vivifica el ambiente y los matices.

Inicio/cierre: el título y los créditos son los adecuados para la producción.

Encuadre correcto: las tomas tienen la altura libre y el espaciado correctos.

Narración: las tomas y la secuencia de edición se eligen para una narración eficaz o la promoción de un ministerio/evento.

EFICACIA GENERAL

Eficacia del mensaje: provoca una respuesta de parte del público, apta para el video promocional.

Efectividad de la producción: cohesión global de la técnica, edición, estilo y género de la producción.

MARIONETAS

Esta categoría debe presentar un Ministerio evidente (véase la pg.20 si necesita una definición de este concepto en NFAF) Información

Información

Los participantes deberán llevar las luces de fondo (en caso de usarlas), así como cualquier cable de extensión necesario.

Cada participación contará con individuos que enciendan y apaguen las luces del local.

Las dimensiones del escenario de marionetas del NFAF se encuentran en la Lista del equipo que se provee, publicado en <http://faf.ag.org>. Las dimensiones del escenario de marionetas no se pueden modificar. Para información sobre las dimensiones del escenario provisto en el festival de su distrito, comuníquese con los Coordinadores del distrito.

Reglas

1. Las presentaciones de la categoría Marionetas, de forma grupal o individual, representan el arte del ministerio de marionetas enfocado en comunicar un mensaje bíblico en una obra dirigida a niños de 5 a 10 años de edad.
2. La participación grupal de marionetas consistirá de dos a diez estudiantes elegibles.
3. Se permite un tiempo límite de cinco minutos para cada presentación. Se concederán 90 segundos para montaje y 90 segundos para desmontaje.
4. No se requiere que las participaciones de marionetas sean originales; sin embargo, se aconseja la creatividad.
5. No se aceptará que los participantes lleven su propio escenario de marionetas, ni que alteren las dimensiones del escenario en manera alguna.
6. No se aceptará la interacción entre los presentadores en vivo y las marionetas.

7. Se aceptará la colocación de utilería y letreros en y alrededor del escenario de marionetas siempre y cuando el montaje y desmontaje de la presentación se realice dentro del tiempo asignado (90 segundos). Todos los otros aspectos de la presentación deberán ocurrir dentro de los límites del escenario. Los estudiantes no arrojarán objetos (caramelos, premios, etc.) al área del público.
8. No se permitirá el uso de utilería o elementos inflamables y líquidos en las presentaciones de marionetas.
9. La presentación completa consistirá solo de marionetas manipuladas con las manos; no se aceptarán disfraces que cubran todo el cuerpo (tales como mascotas o personajes humanos) en las presentaciones de marionetas.
10. No se aceptará el uso de ventriloquía en la categoría Marionetas.
11. Antes de su presentación, los participantes deben presentar su selección(es) indicando el título(s), el nombre del compositor, el arreglista (si es alguien conocido). Deberá mencionarse si dicha pieza fue compuesta o tuvo arreglos realizados por el estudiante. Véase la página 22 para requisitos y formato.

Criterios de evaluación

SELECCIÓN

Pertinencia: acto apropiado para este festival; nivel adecuado de dificultad; apropiado para el público al que están dirigidas las lecciones.

Mensaje cristiano: presenta un mensaje cristiano claro con eficacia ministerial en mente

Originalidad: uso de ideas innovadoras y creativas; demuestra un enfoque original.

COMUNICACIÓN

Desarrollo del personaje: realización plena de quién llega a ser el personaje a lo largo de la producción.

Coreografía: uniforme, definida y variada.

Contenido/mensaje: la intención del mensaje de la obra claramente representada a lo largo de la presentación; mensaje fácil de captar.

Enfoque: las marionetas mantienen buen contacto visual, tanto con el público como con los demás personajes de la presentación.

Objetivo: presenta una verdad fundamental que el público capta con facilidad.

Desempeño: las adiciones de escenas, utilería, letreros e iluminación realzan el desempeño y mensaje en vez de opacarlo.

Dinamismo físico: presencia agradable y consecuente a lo largo de toda la presentación.

Claridad de voz: uso adecuado del volumen y buena pronunciación.

PRESENTACIÓN Y TÉCNICA

Presentación y sincronización: muestra comprensión del ritmo de la escena para generar una respuesta; los movimientos corporales armonizarán con el ritmo musical.

Entradas y salidas: uso de las "escaleras" usando tres o cuatro saltos; uso de la profundidad total del escenario.

Agrupación y dinámica de grupo: uso intencionado de cada marioneta y buenas relaciones.

Altura y posición: las marionetas están a la altura del "ombligo". La posición muy alta o muy baja de las marionetas afectará la evaluación.

Sincronización de los labios: la boca de las marionetas se mueve en sincronía con las palabras a

medida que se pronuncian o cantan; la quijada de las marionetas se abre una vez por cada sílaba. Movimiento de la boca: se baja solo la quijada, no toda la cabeza de la marioneta.

Postura: las marionetas están en posición recta y tienen buena postura; las marionetas no deberán estar en posición muy baja al punto de quedar fuera de la vista, tampoco se apoyarán sobre el escenario, etc.

Técnica de varilla/guante: movimiento adecuado de la varilla/guante.

Montaje y blocking (movimiento de actores sobre el escenario): las marionetas están colocadas adecuadamente y con espacio suficiente; uso eficaz del espacio del escenario.

EFICACIA GENERAL

Ministerio evidente: evidencia de una motivación espiritual sincera y ferviente.

Preparación: evidente tiempo e inspiración dedicados a la preparación.

Concepto comprensible: combinación de la selección del contenido, la comunicación, la presentación y técnica, y la eficacia en la obtención de una respuesta.

Relevancia para la audiencia: obra apropiada y eficaz para todo el público.

CORTOMETRAJE

Instrucciones de entrega a los festivales de distrito

Para obtener información referente a las reglas y directrices pertinentes al proceso de evaluación, las instrucciones de entrega y fechas toques para la entrega de obras de Cortometraje en el Festival de Distrito, contacte al Director de jóvenes o al Coordinador de Bellas Artes del distrito.

Instrucciones de entrega al NFAF

Las presentaciones de Cortometraje para el NFAF deberán entregarse personalmente en dos memorias USB (se aconseja que el participante grave la presentación en diversos formatos). Estos deben ser puestos en un sobre con el nombre y apellido del estudiante, nombre de la iglesia, ciudad y estado, y entregados en la Estación de inscripción Art/Film/Writing/Business Plan [Arte/Cortometraje/Escritura/Plan de negocio] por el estudiante o el representante del estudiante, después de la inscripción en el evento el martes 30 de julio de 2019, entre las 9:00 a.m. y las 6:00 p.m. No se aceptarán entradas para la competencia antes de la inscripción en el evento o después de que la inscripción en el evento haya terminado el 30 de julio de 2019.

Información del NFAF

No se exige que el participante de la categoría Cortometraje esté presente en el NFAF.

Los participantes que no asistan al NFAF deberán cumplir el plazo de inscripción y pagar la tarifa de inscripción completa.

Cada participante o un adulto responsable que lo represente deberá retirar las hojas de evaluación y los certificados en las instalaciones antes de las 12:00 p.m. del sábado 3 de agosto de 2019.

Las dos unidades flash USB deben ser retiradas en la Estación de inscripción Art/Film/Writing/Business Plan [Arte/Cortometraje/Escritura/Plan de negocio] por el estudiante o el representante del estudiante, antes de las 12:00 p.m. del sábado 3 de agosto de 2019. No se hará ninguna gestión para la devolución de los trabajos a los artistas después del NFAF.

Las entradas de cortometraje están en exhibición en la NFAF.

Reglas

1. La creación de un cortometraje es el arte y proceso de producir una filmación que contenga una combinación de imágenes visuales y sonidos para comunicar con efectividad un estado de ánimo, emoción y un mensaje, con la participación de uno a diez estudiantes elegibles.
2. En la categoría Cortometraje se aceptarán los siguientes géneros:
animación comedia documental drama experimental
video de música ficción/acción en vivo
3. Las participaciones de Cortometraje tendrán un límite de tiempo de cinco minutos.
4. Los creadores/productores de la filmación deberán cumplir con los requisitos de edad o nivel de estudio que exige el NFAF y deberán inscribirse como participantes. No se aceptará que los principales directores o editores de las filmaciones que presenten los participantes sean adultos. Sin embargo, aquellos que aparezcan en la filmación o sean parte de la producción (por ejemplo: actores, ayudantes, personal de sonido y operadores de luces, etc.) no necesitarán cumplir con los requisitos de edad ni registrarse como participantes.
5. Política de derecho de autor: El ministerio nacional de jóvenes y el Concilio General de las Asambleas de Dios no se responsabilizan por la garantía de que todos los materiales, incluyendo las producciones fílmicas de los estudiantes, cumplan con la legislación vigente de derecho de autor. Es responsabilidad de los estudiantes, padres y líderes de jóvenes proceder con completa transparencia legal y ética en relación con el material protegido por derecho de autor que se use para la participación en el NFAF. Los estudiantes deberán obtener los derechos de autor o el permiso explícitamente escrito para el uso de software, ilustraciones gráficas, parodias, música grabada o archivos de sonidos que se incluyan. Véase la página 23 para una lista adicional de pautas.
6. Los créditos serán incluidos y contarán en el total de cinco minutos de duración.
7. Cualquier guión o historia deberá ser obra original del participante y no debe haber participado con anterioridad en este festival.

Criterios de evaluación

SELECCIÓN

Pertinencia: la selección es la apropiada para este festival; nivel adecuado de dificultad.

Mensaje cristiano: presenta un claro mensaje cristiano; no se requieren temas, símbolos u objetivos extremadamente "religiosos".

Desarrollo del guión: escrito de modo original y creativo; no es aburrido ni trivial.

COMUNICACIÓN

Comunicación corporal: los actores se comunican de manera eficaz y creíble mediante lenguaje corporal y expresiones faciales.

Dirección: la selección de tomas, ángulos y movimientos ayudan a comunicar ambiente y sentimiento.

Imágenes: el uso de color, reflejos, sombras, formas o íconos realzan de manera eficaz el ambiente y el mensaje.

Música: contribuye a la ambientación y ayuda a comunicar el mensaje.

Originalidad: uso de la originalidad y de ideas creativas; demostración de un enfoque innovador.

Comunicación verbal: el diálogo o la narrativa fluyen con naturalidad y comunican de manera eficaz el mensaje a medida que se desarrolla la historia.

PRESENTACIÓN Y TÉCNICA

Toma adecuada: uso de tomas apropiadas para una situación específica (angular, de plano medio, de primer plano, panorámica, zoom, travelling, de grúa, etc.).

Mezcla de audio: audio balanceado y claramente audible; las voces y voces en off se escuchan y se entienden con claridad por encima de la música.

Iluminación bien centrada: la iluminación es consistente y con el equilibrio adecuado entre el primer plano y el fondo.

Equilibrio del color: uso adecuado de iluminación color/ambiente según la situación específica.

Corrección del color: las tomas de una misma escena se asemejan en equilibrio de color, contraste y apariencia.

Fluidez y ritmo: la trama se desplaza de modo consistente resultando en una historia coherente; los montajes no causan que la historia sufra saltos o arrastres.

Efectos especiales y de sala: uso natural y adecuado de los efectos ópticos y sonoros. Conexión: la secuencia de apertura inmediatamente capta la atención del público. Iluminación: uso eficaz de la luz; vivifica el ambiente y los matices.

Inicio/cierre: el título y los créditos son los adecuados para la producción.

Encuadre correcto: las tomas tienen altura libre y espaciado correctos.

Escenografía/set: el escenario y la ubicación para la historia en desarrollo son adecuados y el set es convincente. El set contará tanto con dimensión como con profundidad.

Narración: las tomas y la secuencia de edición se eligen para una narración eficaz. Línea de acción: las tomas no rompen la línea de acción.

Montaje transparente: los montajes no son notables y no deterioran la historia.

Vestuario: la selección de vestuario es apropiada para las funciones que cumplen los actores, así como la escenografía.

EFICACIA GENERAL

Efectividad de la actuación: el desempeño de los actores es eficaz en general (por ejemplo: ¿eran convincentes?).

Clímax: la trama convincente resuelve el conflicto en el momento culminante.

Conflicto: dilema establecido con claridad.

Introducción: la época, el escenario y los personajes principales se revelan rápidamente.

Eficacia del mensaje: provoca una respuesta enérgica de parte del público, apta para el mensaje de la producción.

Desarrollo de la trama: desarrollo encaminado al clímax.

Efectividad de la producción: cohesión global de la historia, del elenco, la técnica de producción, el estilo y género.

Resolución: la historia no deja cabos sueltos. Si el argumento no tiene desenlace, será intencionado. Un fin sin desenlace no debe ser el resultado de un guión defectuoso.

SERMÓN CORTO

Esta categoría debe presentar un Ministerio evidente (véase la pg.20 si necesita una definición de este concepto en NFAF)

Información

La categoría Sermón corto, Jr. está abierta a los estudiantes de los grados 6to a 8vo durante el período escolar 2018–2019 (o que por lo menos tengan 12 años de edad, según los requisitos, página 14).

La categoría Sermón corto, Sr. está abierta a los estudiantes de los grados 9no a 12do durante el período escolar 2017–2018.

La categoría Sermón corto, en español no se divide en Junior y Senior.

Reglas

1. La participación en la categoría Sermón corto es el arte de comunicar verbalmente un mensaje bíblico que incluye citas o lecturas de las Escrituras, presentado por un estudiante elegible.
2. Los pasajes bíblicos se citarán con el texto en su totalidad.
3. Las participaciones de Sermón corto tendrán un tiempo límite de cinco minutos. Tendrán 60 segundos para el montaje y 60 segundos para el desmontaje.
4. Las presentaciones estarán de acuerdo con la Declaración de Verdades Fundamentales de las Asambleas de Dios. Una copia de dicho documento está disponible en www.ag.org bajo la sección "Beliefs" [Creencias].
5. Las presentaciones deben ser originales y no la memorización de un sermón de otra persona. Se permitirá que los participantes usen ilustraciones, testimonios personales, estadísticas, historias, etc. Todas las fuentes de origen serán citadas.
6. A los participantes se les permitirá el uso de notas. No será necesaria la memorización del sermón.
7. Los participantes solo podrán usar una Biblia, sus notas, un podio y ayudas visuales que puedan sostener con la mano. Las visuales deben caber en una mesa alta de aproximadamente 30 pulgadas [76 cm] en diámetro. El festival solo proveerá el podio y una mesa alta. El festival no puede garantizar el diámetro de la mesa.
8. Todos los otros aspectos del sermón deberán ocurrir dentro de los límites del escenario.
9. No se permitirá el uso de disfraz.
10. No se permitirá el uso de recursos de audio o audiovisuales. Tampoco se permitirá el uso de ayudas de visuales inflamables o de líquidos.
11. En todas las presentaciones se deberá mantener la reverencia a Dios y a su pueblo, y no se harán descripciones sarcásticas o satíricas de ningún tipo de ministerio.

Criterios de evaluación

SELECCIÓN

Pertinencia: la selección es la apropiada para este festival; nivel adecuado de dificultad.

Mensaje cristiano: presenta un sólido enfoque bíblico con eficacia ministerial en mente.

COMUNICACIÓN

Lenguaje expresivo/corporal: uso de comunicación no verbal (por ejemplo: expresiones faciales, gestos con manos y brazos) que realza la presentación del sermón.

Originalidad: uso de la originalidad y de ideas creativas; demostración de un enfoque innovador.

Postura: actitud positiva y capacidad respiratoria adecuada para hablar en público y presentarse en el escenario.

Presencia escénica: dominio del escenario; control, confianza y holgura.

Sincronización: capacidad de moverse de un punto a otro sin problemas y con un sentido del ritmo; uso eficaz del tiempo asignado y usado en la apertura, los puntos principales y la conclusión.

Claridad de voz: volumen adecuado para el público; pronunciación correcta de las palabras con el tono y la inflexión adecuada.

PRESENTACIÓN Y TÉCNICA

Provoca respuesta: demuestra el propósito del sermón con una pregunta que provoca una respuesta en la conclusión.

Inicio/conclusión: uso de citas, preguntas, ilustraciones o historias para atraer el interés del público al tema del sermón; la conclusión resume los puntos principales y pide una respuesta final.

Estructura del contenido: organización eficaz y lógica de las ideas que se comunican para lograr que sean comprensibles, convincentes y recordables.

Transición: enunciados que conectan los puntos principales del sermón.

Uso de ilustraciones: incorpora imágenes vívidas, ejemplos, testimonios, estadísticas o citas como refuerzo del tema del sermón con el debido reconocimiento de las fuentes de origen.

Uso de las Escrituras: los textos/citas bíblicas son una parte fundamental de toda la presentación; se citan las referencias.

EFICACIA GENERAL

Ministerio evidente: evidencia de una motivación espiritual demostrada con sinceridad y pasión.

Preparación: evidente tiempo e inspiración dedicados a la preparación.

Concepto comprensible: combinación de la selección del contenido, la comunicación, la presentación y técnica, y la eficacia en la obtención de una respuesta.

RECITACIÓN

Esta categoría debe presentar un Ministerio evidente (véase la pg.20 si necesita una definición de este concepto en NFAF)

Reglas

1. La categoría Recitación comprende el arte y ministerio de comunicar la poesía que ha sido especialmente escrita para presentarse ante un público.
2. Las participaciones deberán ser enteramente la obra original de un estudiante elegible.
3. El tiempo límite para todas las presentaciones de Recitación será de tres minutos. El tiempo de la presentación comienza cuando el participante hace o dice algo que indica el inicio de su intervención.
4. La presentación deberá ser memorizada en su totalidad.
5. No se permitirá el uso de otro medio adicional.
6. No se permitirá música en vivo o grabada ni la integración de canto por el participante.
7. No se permitirá el uso de disfraces o de utilería.

Criterios de evaluación

SELECCIÓN

Pertinencia: la selección es la apropiada para este festival en contenido y criterio.

Originalidad: uso de la originalidad y de ideas creativas; demostración de un enfoque innovador.

COMUNICACIÓN

Desarrollo: realización plena de ideas y expresiones a lo largo de la intervención. Dicción: elección y disposición de palabras.

Fluidez de pensamiento: conexión y progresión de ideas.

Representación original de imágenes/palabras: figuras retóricas, métodos acústicos y efectos

lingüísticos alcanzados a través de varios patrones y variaciones en la dicción.

Originalidad de expresión: evitar el uso de frases comunes; crear imágenes originales y vívidas.

Métodos acústicos: asonancia, aliteración, consonancia, rima, repetición, etc.

Estilo de redacción: dominio de la lírica, narrativa o convenciones teatrales.

PRESENTACIÓN Y TÉCNICA

Claridad/estilo: muestra un peculiar modo de expresión.

Vínculo: adecuada conexión física, emocional y oíble con el tema y contenido del poema.

Movimiento: en caso de ser usado, el movimiento es intencionado y realza el contenido.

Postura/expresión facial: uso de comunicación no verbal para destacar el impacto y sentimiento de la obra.

Ritmo/musicalidad: experiencia auditiva de la obra escrita que incluye métodos acústicos, ritmo y la manera en la que el sonido complementa el significado e intención de la pieza.

Presencia escénica: dominio del escenario; control, confianza y holgura.

Tiempo/intervención: demuestra comprensión/realización de ritmo, movimiento y tono. Voz: presencia original del creador de la pieza; no necesariamente el intérprete en la pieza sino la presencia reconocible de un autor distintivo detrás y dentro del desarrollo total de la obra.

EFICACIA GENERAL

Conexión evidente: efecto general de la pieza al combinar la redacción, la comunicación y el desarrollo.

Mensaje evidente: concepto comprensible; efecto notorio.

Preparación: evidente tiempo e inspiración dedicados a la preparación en todos los elementos de la presentación.

DIVISIÓN DE DANZA

CATEGORÍAS

Los inscritos en la División de danza podrán presentarse en las siguientes categorías:

Danza Step

Danza urbana, grupal

Danza de adoración, individual, Sr.

Danza urbana, individual

Danza de adoración, individual, Jr.

Danza de adoración, grupal

INFORMACIÓN

Lea la información y las reglas generales en las páginas 12 a 24.

Visite <http://faf.ag.org> donde encontrará 10 consejos importantes para una mejor presentación [10 tips for a better presentation].

Las participaciones en la División de danza deberán presentarse en los géneros aceptables que se definen a continuación:

Ballet (danza de adoración): forma de danza clásica que se caracteriza por poses y pasos formales precisos. Un vocabulario básico de la técnica reconocida del ballet se usará como criterio para la evaluación de las presentaciones en este género.

Contemporáneo (danza de adoración): estilo de danza expresivo que combina elementos de diversos géneros, como la danza moderna, la lírica, el jazz y el ballet clásico. La danza contemporánea podrá bailarse con diferentes estilos de música.

Step: forma de danza contemporánea que se caracteriza por la incorporación de sonidos y movimientos de percusión.

Urbana: conocida también como “baile callejero”; incorpora diversos ritmos, técnicas y habilidades del hip-hop

Danza de adoración, individual, Jr. está abierta a los estudiantes de los grados 6to a 8vo durante el período escolar 2018–2019 (o que por lo menos tengan 12 años de edad, según los requisitos, página 14).

Danza de adoración, individual, Sr. está abierta a los estudiantes de los grados 9no a 12do durante el período escolar 2018–2019.

DANZA

Reglas (rigen para todas las categorías de la División de danza)

1. Una presentación de la División de danza es el arte o ministerio de comunicar una historia o mensaje e interpretar música de forma expresiva y en adoración usando una técnica de danza reconocida.
2. Las presentaciones grupales estarán integradas por dos a diez estudiantes elegibles.
3. Las presentaciones de danza dispondrán de un tiempo límite de dos a cuatro minutos. Las infracciones de tiempo se considerarán sólo si la presentación misma dura menos de dos minutos o más de cuatro minutos.
4. La pista musical que acompañe a la presentación de danza podrá o no tener letra. Las palabras habladas podrán estar presentes en las presentaciones de Step y Danza urbana, pero no serán lo primordial. No se permitirá la articulación de palabras y el movimiento de los labios.
5. No se permitirá acompañamiento en vivo.
6. Se usará vestimenta modesta. La ropa deberá ser la adecuada para una interpretación eficaz, el público al que está dirigida la interpretación y una atmósfera de adoración. No se aceptará en ningún caso el uso de escotes bajos, camisetas abiertas, camisetas abiertas en la espalda, ropa ajustada, pantalones muy cortos, pantalones muy holgados y faldas transparentes sin mallas. Se aceptará el uso de mallas de un solo color y que no se trasluzca, no se aceptará el uso de medias opacas o transparentes. Si en la participación se usa pantalón corto, también se deberá usar mallas.
7. Los bailarines optarán por usar calzado o no. Se aceptarán las zapatillas de ballet, protectores de pies y zapatos de jazz. No se recomienda el uso de calcetines a modo de calzado para la danza.
*Tenga en cuenta: el NFAF no puede asegurar que se en cada lugar de presentación se contará con un piso adecuado para la técnica de danza en puntillas.
8. El Festival de Bellas Artes ha establecido altas normas y no permitirá movimientos, música o vestimenta provocativos. La infracción de las reglas de Selección o Eficacia significará la disminución de puntos por cada movimiento, música o vestimenta que se considere inadecuada.
9. No se permitirá el uso de instrumentos de percusión.
10. Se permitirá el uso de serpentinas, cintas, pancartas o banderas siempre que no se conviertan en el centro de la presentación en detrimento de las técnicas de danza reconocidas y legítimas.
11. No se permitirá el uso de un director durante la presentación.
12. Las presentaciones de danza serán evaluadas con base en los criterios de la categoría en la que se registraron. Los bailarines deberán demostrar habilidades específicas, movimientos y elementos del estilo escogido.
13. Se permitirá el empalme de hasta tres canciones. Las presentaciones podrán tener más de tres empalmes siempre que se use tres canciones como máximo. Véase la página 23 (Derechos de autor).
14. Antes de su presentación, los participantes deben presentar su selección(es) indicando el título(s), el nombre del compositor, el arreglista (si es alguien conocido). Deberá mencionarse

si dicha pieza fue compuesta o tuvo arreglos realizados por el estudiante. Véase la página 22 para lo requisitos y formato.

Criterios de evaluación para las categorías Step y Danza urbana

SELECCIÓN

Pertinencia: la selección es la apropiada para este festival; vestuario adecuado según el género, con eficacia ministerial en mente.

Creatividad: uso de estilo o combinación de movimientos de hip-hop originales.

Estilo: los movimientos complementan la música.

COMUNICACIÓN

Coreografía: uso de niveles, trabajo en equipo, variedad de movimientos que respaldan el estilo de danza.

Expresión: uso de expresiones faciales y lenguaje corporal.

Puesta en escena: uso de formaciones (con el espaciado correcto); uso de transiciones originales y movimientos entre formaciones; transiciones perfectas.

PRESENTACIÓN Y TÉCNICA

Control y resistencia corporal: demuestra el soporte adecuado desde lo básico para la realización de movimientos intencionados; notorio dinamismo en todos los movimientos a lo largo de la presentación; los niveles de energía corresponden a la fuerza de la música.

Ubicación corporal: aislamientos y flexibilidad, ángulos en tutting (baile geométrico).

Dificultad: incorporación de movimientos y destrezas desafiantes (saltos, freezes/stalls, en pareja y en el piso), juegos de pies/piernas y variedad de estilos.

Ejecución de destrezas técnicas: adecuada realización de los elementos técnicos del hip-hop (freezes/stalls, tutting, jugadas).

Desempeño/uniformidad grupal: todos los bailarines participan activamente en la totalidad de la rutina grupal.

Musicalidad: presentación de movimientos de hip-hop usando variaciones rítmicas; acentúa el compás y los sonidos musicales por medio del movimiento.

Sincronización: precisión en el posicionamiento de los brazos y el cuerpo; el grupo se mueve en sincronía con la música.

EFICACIA GENERAL

Ministerio evidente: evidencia de una motivación espiritual demostrada con sinceridad y pasión.

Impacto general: la combinación de la Selección musical, la Comunicación, Presentación y técnica, y la Eficacia en la obtención de una respuesta.

Preparación: evidente tiempo e inspiración dedicados a la preparación de la selección; memorización.

Presencia y proyección escénica: habilidad para establecer una conexión con el público durante la presentación (incluye: expresiones, emoción y dinamismo genuinos).

Criterios de evaluación para la categoría Danza de adoración

SELECCIÓN

Pertinencia: la selección es la apropiada para este festival; nivel apropiado de dificultad; vestuario adecuado según el género, con eficacia ministerial en mente.

Originalidad: uso de movimientos originales y creativos que crean un efecto artístico.

Estilo: complementa la música; se enfoca en el género.

COMUNICACIÓN

Coreografía: uso de niveles, trabajo en equipo y variedad de movimientos que respaldan el estilo de danza.

Expresión: uso de expresiones faciales y lenguaje corporal.

Puesta en escena: uso de formaciones (con el espaciado correcto); uso de transiciones originales y movimientos entre formaciones; transiciones perfectas.

PRESENTACIÓN Y TÉCNICA

Alineación: líneas correctas de acuerdo a la posición de brazos y pies, piernas y expresión corporal.

Habilidad: conexión e interpretación de la canción.

Dificultad: incorporación de movimientos y destrezas desafiantes (brincos, giros, kicks, extensiones y movimientos/pasos en el piso).

Ejecución de destrezas técnicas: adecuada realización de los elementos y movimientos técnicos (giros, brincos, saltos, kicks, extensiones y movimientos/pasos en el piso); incluye fundamentos básicos (postura, producción, iniciación del movimiento y control).

Desempeño grupal: uniformidad (uso de todos los bailarines en la totalidad de la rutina grupal)

Musicalidad: presentación de movimientos a lo largo de la rutina, que complementan el compás y el ritmo musical.

Sincronización: precisión en el posicionamiento de brazos y cuerpo; el grupo se mueve a tiempo con la música.

EFICACIA GENERAL

Ministerio evidente: evidencia de una motivación espiritual demostrada con sinceridad y pasión.

Impacto general: la combinación de la Selección musical, la Comunicación, la Presentación y técnica, y la Eficacia en la obtención de una respuesta.

Preparación: evidente tiempo y dedicación invertidos en la preparación de la selección; memorización.

Presencia y proyección escénica: habilidad para establecer una conexión con el público durante la presentación (incluye: expresiones, emoción y dinamismo genuinos).

DIVISIÓN DE TEATRO

CATEGORÍAS

Los inscritos en la División de teatro podrán presentarse en las siguientes categorías:

Obra teatral, grupo grande

Obra teatral individual

*Dramatización musical, grupo grande

Dramatización musical grupal, en español

Dramatización musical, individual, Sr.

Teatro musical, individual

Monólogo humorístico

Obra teatral, grupo pequeño

Declamación dramatizada

Dramatización musical, grupo pequeño

Dramatización musical, individual, Jr.

Teatro musical, grupo grande

Teatro de lectores

INFORMACIÓN

Lea la información y las reglas generales en las páginas 12 a 24.

Visite <http://faf.ag.org> donde encontrará 10 consejos importantes para una mejor presentación [10 tips for a better presentation].

*En inglés, Human Video

OBRA TEATRAL

Esta categoría debe presentar un Ministerio evidente (véase la pg.20 si necesita una definición de este concepto en NFAF)

Información

Las participaciones en la División de teatro deberán presentarse en los géneros aceptables que se definen a continuación:

Obra teatral: actuación en la que el enfoque general está estrictamente en el escenario o fuera del escenario (no en ambos) y se expone como si el público no estuviera presente.

Combinación: actuación en la que se permite una combinación de enfoque en el escenario o fuera del escenario.

Presentación: actuación en la que el enfoque total está fuera del escenario y se acepta la interacción con el público.

Reglas

1. Una participación individual o grupal en la categoría Teatro representa el arte de narrar una historia culturalmente pertinente por medio de la comunicación verbal y de la acción.
2. Las presentaciones de Obra teatral, grupo pequeño consistirán de dos a cuatro estudiantes elegibles. Las presentaciones de Obra teatral, grupo grande consistirán de cinco a diez estudiantes elegibles.
3. Se permitirá un tiempo límite de cinco minutos para cada presentación. Se concederán 90 segundos para montaje y 90 segundos para desmontaje.
4. No se exigirá que las obras de teatro sean originales; sin embargo, se fomenta la creatividad.
5. La presentación deberá ser memorizada en su totalidad.
6. No se permitirá la utilización de sonidos pregrabados o efectos de sonidos electrónicos, ni tampoco pistas y música de fondo en vivo.
7. Todos los otros aspectos de la obra de teatro deberán suceder dentro de los límites del escenario.
8. Las sillas podrán usarse como utilería. Sin embargo, no se permitirá que los participantes se paren en las sillas; esto puede ser causa de descalificación. Las únicas sillas que se permitirán serán las que estén en el local de presentación. Los participantes y los grupos no deberán llevar sus propias sillas al NFAF.
9. En las presentaciones teatrales se permitirá utilería pequeña que se pueda sostener con las manos. No se permitirá utilería inflamable ni líquida.
10. Se permitirá el uso de disfraces en las obras teatrales.
11. No se permitirá el uso de máscaras ni maquillaje artístico.
12. Antes de su presentación, los participantes deben presentar su selección(es) indicando el título(s), el nombre del compositor, el arreglista (si es alguien conocido). Deberá mencionarse si dicha pieza fue compuesta o tuvo arreglos realizados por el estudiante. Véase la página 22 para más información sobre los requisitos y formato.

Criterios de evaluación

SELECCIÓN

Pertinencia: la selección es la apropiada para este festival; nivel adecuado de dificultad.

Mensaje cristiano: presenta un mensaje cristiano claro con eficacia ministerial en mente

Originalidad: uso de ideas innovadoras y creativas; demuestra un enfoque original.

COMUNICACIÓN

Desarrollo del personaje: realización plena de quiénes llegan a ser los personajes a lo largo de la producción.

Expresión: comunicación no verbal (es decir, expresiones faciales, gestos, postura) que realiza el ambiente y el mensaje de la presentación.

Postura: uso de todo el cuerpo para que se destaque el personaje.

Presencia escénica: dominio del escenario; control, confianza y holgura.

Claridad de voz: volumen adecuado; pronunciación correcta de las palabras con el tono y la inflexión apropiada.

PRESENTACIÓN Y TÉCNICA

Acción: movimiento natural de los actores que es tanto original como creativo, y realiza la idea de la presentación.

Enfoque del actor: ¿a quién o hacia dónde está hablando el actor?

Habilidad para permanecer “en el personaje”: si un mismo actor hace el papel de varios personajes, las transiciones serán claras, inconfundibles y creativas.

Blocking (movimiento de actores sobre el escenario): montaje adecuado; movimiento con propósito; montaje que mejor permita ver la cara y posición del cuerpo del actor con espacio apropiado para proveer un cuadro escénico limpio y ordenado.

Caracterización: representación convincente de motivaciones, pensamientos, acciones y emociones humanas.

Intervención: sólida presentación del guión con una correcta pronunciación de palabras para desarrollar un ambiente eficaz y revelar el tono del guión.

Sincronización/diálogo: comprensión y excelente ejecución del ritmo de la escena y la presentación del guión.

EFICACIA GENERAL

Ministerio evidente: evidencia de una motivación espiritual mostrada con sinceridad y pasión.

Interpretación: una voz contundente que expone el mensaje general.

Memorización: amplio conocimiento del guión y acciones de la pieza.

Preparación: evidente esfuerzo y tiempo invertidos en la preparación.

Concepto comprensible: combinación de la selección del contenido, la comunicación, la presentación y técnica, y la eficacia en la obtención de una respuesta.

DECLAMACIÓN DRAMATIZADA

Esta categoría debe presentar un Ministerio evidente (véase la pg.18 si necesita una definición de este concepto en NFAF)

Reglas

1. La Declamación dramatizada es el arte de transmitir una historia por medio de la comunicación verbal y la acción al citar directamente una porción de las Escrituras, por un estudiante elegible.

2. Se permitirá un tiempo límite de cinco minutos para cada presentación. Se concederán 90 segundos para montaje y 90 segundos para desmontaje.
3. La porción de las Escrituras que se use deberá ser memorizada, con versículos consecutivos y declamados a perfección. Se utilizará la versión escogida por el estudiante.
4. Cuatro copias mecanografiadas de la porción de la Escritura seleccionada se presentarán a los evaluadores en el momento asignado a la presentación. Las páginas mecanografiadas deberán estar en tipo de letra Arial Black o Times New Roman, tamaño 12 puntos, a doble espacio; e incluirá la versión completa, el libro, capítulo y referencias del versículo.
5. Los participantes deberán presentar su participación diciendo la versión, libro, capítulo y versículos que usen. La introducción cuenta dentro del tiempo límite total.
6. Todos los otros aspectos de la declamación deberán ocurrir dentro de los límites del escenario.
7. Las sillas podrán usarse como utilería. Sin embargo, no se permitirá que los participantes se paren en las sillas; esto puede ser causa de descalificación.

Las únicas sillas que se permitirán serán las que estén en el local de presentación. Los participantes no deben llevar sus propias sillas al NFAF.
8. Se permitirá utilería pequeña que se pueda sostener con las manos. No se permitirá utilería inflamable ni líquida.
9. Se permitirá el uso de disfraces.
10. No se permitirán máscaras ni maquillaje artístico.

Criterios de evaluación

SELECCIÓN

Adecuada: la porción seleccionada debe proveer la oportunidad de que el actor explore e interprete eficazmente las palabras y acciones de diversos personajes en una variedad de escenarios.

Apropiada para este festival; nivel adecuado de dificultad. La porción de la Escritura que use debe tener suficiente contenido para una buena representación en el escenario, un buen desarrollo del personaje y la historia.

Originalidad: uso de ideas innovadoras y creativas; demuestra un enfoque original.

COMUNICACIÓN

Desarrollo del personaje: realización plena de quiénes llegan a ser los personajes a lo largo de la producción.

Expresión: comunicación no verbal (es decir, expresiones faciales, gestos, postura) que realiza el ambiente y el mensaje de la presentación.

Memorización: recitación perfecta de las palabras de la porción de las Escrituras seleccionada.

Postura: uso de todo el cuerpo para que se destaque el personaje.

Presencia escénica: dominio del escenario; control, confianza y holgura.

Claridad de voz: volumen adecuado; correcta pronunciación de las palabras con el tono y la inflexión apropiada.

PRESENTACIÓN Y TÉCNICA

Acción: movimiento natural de los actores que es tanto original como creativo y realiza la idea de la presentación.

Enfoque del actor: ¿a quién o hacia dónde está hablando el actor? Habilidad para permanecer “en

el personaje”: si un mismo actor hace el papel de varios personajes, las transiciones serán claras, inconfundibles y creativas.

Blocking (movimiento de actores sobre el escenario): montaje adecuado; movimiento con propósito; montaje que permita ver la cara y ubicación del cuerpo del actor, con espacio apropiado para proveer un cuadro escénico limpio y ordenado. Caracterización: representación convincente de motivaciones, pensamientos, acciones y emociones humanas.

Intervención: sólida presentación de las Escrituras usando la correcta pronunciación de las palabras para ayudar a desarrollar un ambiente y un tono eficaz.

Sincronización/diálogo: comprensión y excelente ejecución del ritmo de la escena y la presentación del guión.

EFICACIA GENERAL

Ministerio evidente: evidencia de una motivación espiritual demostrada con sinceridad y pasión.

Interpretación: una voz contundente que expone el mensaje general.

Preparación: evidente esfuerzo, tiempo e inspiración invertidos en la preparación.

Concepto comprensible: combinación de la selección del contenido, la comunicación, la presentación y técnica, y la eficacia en la obtención de una respuesta.

DRAMATIZACIÓN MUSICAL (HUMAN VIDEO)

Esta categoría debe presentar un Ministerio evidente (véase la pg.20 si necesita una definición de este concepto en NFAF)

Información

Dramatización musical, individual, Jr. está abierta a los estudiantes de los grados 6to a 8vo durante el período escolar 2018–2019 (o que por lo menos tengan 12 años de edad, según los requisitos, página 14).

Dramatización musical,, individual, Sr. está abierta a los estudiantes de los grados 9no a 12do durante el período escolar 2018–2019.

Reglas (para las participaciones individuales y grupales de la categoría Dramatización musical).

1. La presentación de Dramatización musical [Human video] individual o grupal constituye el arte de narrar una historia de fácil comprensión para el público a través de una dramatización no verbal con acompañamiento de una pista musical.
2. Las presentaciones de Dramatización musical, grupo pequeño consistirán de dos a cuatro estudiantes elegibles. Las presentaciones de Dramatización musical, grupo grande consistirán de cinco a diez estudiantes elegibles.
3. La pista musical que acompañe a las presentaciones de Dramatización musical deberá incluir letra. Se podrán incluir voces en off en la grabación, pero no reemplazarán por completo la letra de la canción.
4. En Dramatización musical la técnica de “sincronización del sonido y el movimiento de los labios” es fundamental y deberá ser intercalada durante la presentación.
5. Se permitirá el empalme de hasta tres canciones. Las presentaciones podrán tener más de tres empalmes siempre que se use tres canciones como máximo. Las voces en off no cuentan dentro del límite de tres canciones. Véase la página 23 (acerca de los Derechos de autor).

6. No se permitirá acompañamiento musical en vivo en la presentación de Dramatización musical.
7. No se permitirá de ninguna manera la comunicación vocal en vivo de los actores.
8. Se permitirá un tiempo límite de cinco minutos para cada presentación individual de Dramatización musical. Se concederán 90 segundos para montaje y 90 segundos para desmontaje.
9. Se permite un tiempo límite de siete minutos para cada presentación grupal de Dramatización musical. Se concederán 90 segundos para montaje y 90 segundos para desmontaje.
10. Todos los otros aspectos de la dramatización musical deberán ocurrir dentro de los límites del escenario.
11. Se aceptarán elementos de gimnasia que sean seguros y de animación en las técnicas de dramatización musical, las que deberán encajar de manera convincente en el guión o deberán ser clave para el desarrollo del personaje o la historia.
12. Ningún estudiante deberá tener más de una persona sobre sus hombros.
13. Se podrá usar sillas como utilería. No se permitirá que los participantes se paren en las sillas, lo que puede ser causa de descalificación. Las únicas sillas que se permitirán serán las que estén en el local de presentación. Los participantes y grupos no llevarán sus propias sillas al NFAF.
14. No se permitirán disfraces en las presentaciones de Dramatización musical.
15. Las camisetas de diversos colores no se consideran disfraz a menos que se añadan, se quiten o sean manipuladas como parte de la reproducción de un nuevo lugar o personaje.
16. No se permitirán máscaras ni maquillaje artístico.
17. Antes de su presentación, los participantes deben presentar su selección(es) indicando el título(s), el nombre del compositor, el arreglista (si es alguien conocido). Deberá mencionarse si dicha pieza fue compuesta o tuvo arreglos realizados por el estudiante. Véase la página 22 para más información sobre los requisitos y formato.

Reglas para la categoría Dramatización musical grupal, en español

1. La presentación de Dramatización musical grupal en español constituye el arte de narrar una historia a través de una dramatización no verbal con acompañamiento de una pista musical en español con el propósito de evangelizar.
2. La participación grupal en español consistirá de dos a diez estudiantes elegibles.
3. La pista musical que acompañe a las presentaciones de Dramatización musical deberá incluir letra. Se podrán incluir voces en off en la grabación, pero no reemplazarán por completo la letra de la canción.
4. Se podrá incluir letra y voces en inglés pero no será el idioma predominante.
5. La selección musical y del guión deberá ser adecuada para el público objetivo (cultura hispana que no asiste a la iglesia).
6. En Dramatización musical la técnica de “sincronización del sonido y el movimiento de los labios” es fundamental y deberá ser intercalada durante la presentación.
7. Se permitirá el empalme de hasta tres canciones. Las presentaciones podrán tener más de tres empalmes siempre que se use tres canciones como máximo. Las voces en off no cuentan dentro del límite de tres canciones. Véase la página 23 (acerca de los Derechos de autor).

8. No se permitirá acompañamiento musical en vivo en la presentación de Dramatización musical.
9. No se permitirá de ninguna manera la comunicación vocal en vivo de los actores.
10. Se permite un tiempo límite de siete minutos para cada presentación de Dramatización musical grupal en español. Se concederán 90 segundos para montaje y 90 segundos para desmontaje.
11. Todos los otros aspectos de la dramatización musical deberán ocurrir dentro de los límites del escenario.
12. Se aceptarán elementos de gimnasia que sean seguros y de animación en las técnicas de dramatización musical, las que deberán encajar de manera convincente en el guión o deberán ser clave para el desarrollo del personaje o la historia.
13. Ningún estudiante deberá tener más de una persona sobre sus hombros.
14. Se podrá usar sillas como utilería. No se permitirá que los participantes se paren en las sillas; puede ser causa de descalificación. Las únicas sillas que se permitirán serán las que estén en el local de presentación. Los participantes y grupos no deberán llevar sus propias sillas al NFAF.
15. Las camisetas de diversos colores no se consideran disfraz a menos que se añadan, se quiten o sean manipuladas como parte de la reproducción de un nuevo lugar o personaje.
16. No se permitirán máscaras ni maquillaje artístico.
17. Antes de su presentación, los participantes deben presentar su selección(es) indicando el título(s), el nombre del compositor, el arreglista (si es alguien conocido). Deberá mencionarse si dicha pieza fue compuesta o tuvo arreglos realizados por el estudiante. Véase la página 22 para más información sobre los requisitos y formato.

Criterios de evaluación

SELECCIÓN

Apropiada: adecuada para este festival; nivel apropiado de dificultad.

Mensaje cristiano: presenta un mensaje cristiano claro con eficacia ministerial en mente.

Calidad de composición: sonido de calidad y sin alteraciones; el empalme fluye sin dificultad con una conexión clara entre las selecciones.

Originalidad: uso de la originalidad y de ideas creativas; demostración de un enfoque innovador.

COMUNICACIÓN

Lenguaje corporal: gestos y movimientos corporales adecuados para cada personaje.

Desarrollo del personaje: presentación clara de la evolución del carácter de los personajes a lo largo de la producción.

Expresiones faciales: las expresiones faciales transmiten la disposición/estado de ánimo del personaje e incluyen sincronización de labios y letras de las canciones.

Dinamismo físico: demuestra emoción con energía exagerada de los personajes. Presencia escénica: dominio del escenario; control, confianza y holgura.

PRESENTACIÓN Y TÉCNICA

Acción: movimiento natural de los actores que es tanto original como creativo y realiza la idea de la presentación.

Enfoque del actor: ¿a quién o hacia dónde está hablando el actor?

Habilidad de permanecer “en el personaje”: si un mismo actor representa a diversos personajes, las transiciones serán claras, inconfundibles y creativas.

Blocking (movimiento de actores sobre el escenario): montaje adecuado; movimiento con propósito; montaje que permita ver la cara y cuerpo del actor.

Caracterización: representación convincente de las motivaciones, pensamientos, acciones y emociones del personaje.

Desarrollo: desarrollo completo, comprensible y convincente del guión y los personajes.

Montajes: los elementos de montaje, los que fomentan el objetivo, y los de gimnasia y animación encajan de manera convincente en el desarrollo del personaje o la historia.

Presentación del guión: bien desarrollado y reconocible; los actores transmiten satisfactoriamente el objetivo previsto de los personajes a lo largo de la presentación (con expresiones faciales, movimientos, lenguaje corporal y acciones).

Sincronización/presentación: comprensión y excelente ejecución del ritmo de la escena.

Uniformidad: movimientos corporales homogéneos; sincronización de labios uniforme entre los múltiples personajes (participación grupal).

EFICACIA GENERAL

Ministerio evidente: evidencia de una motivación espiritual demostrada con sinceridad y entusiasmo.

Interpretación: comunicación eficaz del mensaje de la canción a través de toda la presentación.

Memorización: dominio sólido y evidente de la letra.

Preparación: evidente dedicación e inspiración en la preparación.

Concepto comprensible: combinación de la selección del contenido, la comunicación, la presentación y técnica, y la eficacia en la obtención de una respuesta.

TEATRO MUSICAL

Reglas

1. El Teatro musical en grupo grande o individual es el arte de presentar una escena/canción a partir de una obra de teatro musical publicada, en el que se combinan las artes de la actuación, el canto, la danza, planificación/presentación escénica. Si originalmente la obra fue escrita con diálogo, éste podrá ser incorporado en la presentación, pero no es obligatorio.
2. La participación en Teatro musical, grupo grande, consistirá de dos a diez estudiantes elegibles. Todos los participantes de una obra cumplirán una función activa en la escena, que puede ser actuación, canto y danza cuando sea apropiado. No se permitirá grupos en los que una persona actúa/canta y los demás miembros simplemente responden.
3. Se permitirá un tiempo límite de siete minutos para cada presentación de Teatro musical, grupo grande o individual. Se concederán 90 segundos para montaje y 90 segundos para desmontaje.
4. Se permitirá disfraces y maquillaje en las participaciones de la categoría de Teatro musical. Los disfraces serán adecuados para una presentación eficaz pero modestos en su apariencia y propicios para este festival y la comunicación satisfactoria de la historia.
5. El diálogo y la letra de la participación del Teatro musical no podrá ser modificada, y será presentada en la manera en que fue publicada.
6. La presentación deberá ser memorizada en su totalidad.
7. En las presentaciones de Teatro musical se permitirá utilería pequeña que se pueda sostener con las manos. La utilería se limitará a lo que los participantes puedan sostener con sus manos en el espacio de la presentación.

8. Acompañamiento:

- El acompañante no se considerará parte de la presentación.
 - El acompañante deberá ser un adulto o un estudiante.
 - Los acompañantes podrán utilizar partituras.
 - El piano es la única forma aceptada de acompañamiento en vivo; el piano es provisto por el festival.
 - Si se usa una pista de acompañamiento, esta no deberá contener voces en absoluto.
9. Si se usa una pista de acompañamiento y si la escena seleccionada contiene diálogo previo a la canción, el grupo deberá contar con un individuo que dé inicio a la pista tras una señal.
10. No se aceptará la intervención de un instructor o director.
11. Un actor/los actores no representarán ni harán transiciones entre diversos personajes dentro de una escena a menos que la pieza original haya sido creada para presentarse de ese modo.
12. Todos los demás aspectos de la escena deberán ocurrir dentro de los límites del escenario o espacio de presentación.
13. Las sillas podrán usarse como utilería. Sin embargo, no se permitirá que los participantes se paren en las sillas; esto puede ser causa de descalificación. Las únicas sillas que se permitirán serán las que estén en el local de presentación. Los participantes y grupos no deberán llevar sus propias sillas al NFAF.
14. Se requiere que los participantes en Teatro musical se presenten a los evaluadores y al público, mencionando cada uno su nombre o el nombre del grupo, y que mencionen el título de la canción que presenten, y la obra musical publicada de donde fue seleccionada la canción. Los comentarios introductorios se consideran como parte del tiempo límite de la presentación.

Criterios de evaluación

SELECCIÓN

Apropiada: apropiada para este festival; nivel apropiado de dificultad.

Disposición: bien preparado, declaración musical/teatral cohesiva.

COMUNICACIÓN

Desarrollo del personaje: realización plena de quiénes llegan a ser los personajes a lo largo de la producción.

Coreografía: uso de niveles, trabajo en equipo y variedad de movimientos que respaldan el estilo de la danza (si se ha usado).

Habilidad comunicativa: capacidad de conectarse con el público.

Expresividad: tanto la expresión facial como el uso del lenguaje corporal.

Comunicación no verbal (es decir, expresiones faciales, gestos, postura) que realza el ambiente de la presentación.

Postura: postura corporal relajada para el apoyo y control adecuado de la respiración. Presencia escénica: dominio del escenario; control, confianza y holgura.

Unidad: demuestra la cohesión del conjunto.

Claridad de voz: volumen adecuado; pronunciación correcta de las palabras con el tono y la inflexión apropiada.

PRESENTACIÓN Y TÉCNICA

Respiración: control adecuado de la respiración.

Ejecución de destrezas técnicas: si se usa la danza, adecuada realización de los elementos y

movimientos técnicos (giros, brincos, saltos, kicks, extensiones y movimientos/pasos en el piso); incluye fundamentos básicos de danza (postura, producción, iniciación del movimiento y control).

Habilidad: conexión con la canción e interpretación.

Acción: movimiento natural de los actores que es tanto original como creativo y realiza la idea de la presentación.

Enfoque del actor: ¿a quién o hacia dónde está hablando el actor?

Habilidad para permanecer “en el personaje”.

Blocking (movimiento de actores sobre el escenario): montaje adecuado; movimientos con propósito; montaje que permita ver la cara y posición del cuerpo del actor con espacio apropiado para proveer un cuadro escénico limpio y ordenado. Montaje: excelente uso del espacio de presentación.

Uso de formaciones (con el espaciado correcto); uso de transiciones y movimientos originales entre formaciones; transiciones perfectas.

Caracterización: representación convincente de motivaciones, pensamientos, acciones y emociones humanas.

Sincronización/diálogo: comprensión y excelente ejecución del ritmo de la escena y la presentación del guión y ejecución de canciones y danzas.

Intervención: sólida presentación del guión/canción usando la pronunciación correcta de palabras para ayudar a desarrollar un ambiente eficaz y el tono del guión/escena.

Mezcla: crea un balance en el sonido.

Dicción: enunciación adecuada de las palabras.

Dinámica: uso adecuado de las graduaciones de la intensidad del sonido para una excelente interpretación del guión/canción.

Entonación: habilidad de mantener el tono al cantar.

Musicalidad: presentación de voces y danza combinadas a lo largo de la escena.

Fraseo: integridad de una declaración lírica.

Calidad del tono: capacidad para producir un tono claro y agradable.

EFICACIA GENERAL

Demostración: demostrada con sinceridad y pasión.

Memorización: amplio conocimiento del guión, la letra y la melodía de la canción.

Preparación: evidente tiempo e inspiración dedicados a la preparación de la selección.

Concepto comprensible: combinación de la selección del contenido, la comunicación, la presentación y técnica, y la eficacia en la obtención de una respuesta.

TEATRO DE LECTORES

Esta categoría debe presentar un Ministerio evidente (véase la pg.20 si necesita una definición de este concepto en NFAF)

Reglas

1. La presentación de Teatro de lectores reproduce el arte de comunicar una historia mediante una presentación teatral en la que se lee el guión y la historia se comunica mediante las expresiones orales y caracterizaciones vocales en vez de hacer uso de disfraces y moldeados.
2. Se utilizará un guión abierto, ya sea sosteniéndolo con las manos o en un atril.
3. En la presentación de Teatro de lectores podrán participar de dos a diez estudiantes elegibles.

4. Se permite un tiempo límite de cinco minutos para cada presentación. Se concederán 90 segundos para montaje y 90 segundos para desmontaje.
5. La caracterización a través de la expresión vocal es fundamental para este género. Los actores no podrán simplemente leer el guión sino que deben interpretar las palabras del personaje mediante la expresión vocal y la inflexión de la voz de manera efectiva.
6. Se permitirán solo los efectos de sonido vocales producidos por la articulación vocal del actor. No se permitirá la utilización de sonidos pregrabados o efectos de sonidos electrónicos, ni tampoco el uso de pistas y música de fondo en vivo.
7. Se proporcionará sillas para los lectores/actores. No se permitirá que se paren en dichas sillas.
8. No se permite la utilización de disfraces, maquillaje artístico, utilería o mobiliario de ningún tipo.

Criterios de evaluación

SELECCIÓN

Pertinencia: apropiada para este festival; nivel adecuado de dificultad.

Mensaje cristiano: presenta un mensaje cristiano claro con eficacia ministerial en mente.

Originalidad: fuerte adaptación del guión; uso de ideas innovadoras y creativas.

COMUNICACIÓN

Desarrollo del personaje: realización plena de quiénes llegan a ser los personajes a lo largo de la producción.

Expresión: comunicación no verbal (es decir, expresiones faciales, gestos, postura) que realza el ambiente y el mensaje de la presentación.

Imágenes: imágenes creativamente sugeridas a través de la expresión oral, inflexión de la voz, textura e interpretación; habilidad de transportar al público a un lugar imaginario.

Presencia escénica: disposición del área de asientos/presentación; control, confianza y holgura.

Claridad de voz: volumen adecuado; pronunciación correcta de las palabras con el tono y la inflexión apropiada; interesante práctica e interpretación del lenguaje.

PRESENTACIÓN Y TÉCNICA

Enfoque del actor: los actores no deben interactuar directa o físicamente entre ellos a menos que sea con su voz; los actores demostrarán habilidad para permanecer “en el personaje” y presentar su guión; si un mismo actor hace el papel de varios personajes, las transiciones serán claras, inconfundibles y creativas.

Blocking: no se podrá realizar el convencional blocking de cuerpo entero; los actores presentarán su papel sentados o de pie utilizando blocking solo de la parte superior del cuerpo. Los movimientos sencillos del actor serán creativamente utilizados para la transición de un personaje a otro o una escena a otra.

Caracterización: la representación convincente de las motivaciones humanas, los pensamientos, las acciones y las emociones usando solamente la expresión oral y la textura vocal.

Intervención: presentación sólida e interesante del guión para ayudar a desarrollar el ritmo, el ambiente y el tono eficaz de la pieza.

Efectos de sonido: utilización de la vocalización del actor para producir creativamente efectos de sonido que destacan la narración eficaz de la historia.

Sincronización/diálogos: comprensión y excelente ejecución del ritmo de la escena y la presentación del guión.

EFICACIA GENERAL

Ministerio evidente: evidencia de una motivación espiritual demostrada con sinceridad y pasión.

Interpretación: una voz contundente que expone el mensaje general.

Preparación: evidente tiempo e inspiración dedicados a la preparación.

Concepto comprensible: combinación de la selección del contenido, la comunicación, la presentación y técnica, y la eficacia en la obtención de una respuesta.

MONÓLOGO HUMORÍSTICO

Esta categoría debe presentar un Ministerio evidente (véase la pg.20 si necesita una definición de este concepto en NFAF)

Reglas

1. Un Monólogo humorístico es el arte de referir historia, chistes, y/o aforismos a un público con el propósito de producir risas y y estimular la reflexión. Como ministerio, el Monólogo humorístico tienen como fin que el oyente escuche el mensaje del evangelio asociando los temas que se mencionan en el monólogo.
2. El Monólogo humorístico es una participación individual.
3. Se permite un tiempo límite de cinco minutos por presentación.
4. El contenido del Monólogo humorístico será material original.
5. Toda la presentación será memorizada.
6. Todos los aspectos de la rutina humorística se llevarán a cabo dentro de los límites del escenario.
7. No se permitirá el uso de disfraces ni utilería.
8. Las presentaciones deben hacerse con la debida reverencia a Dios y su pueblo y no será una expresión cínica ni satírica de ninguna forma de ministerio.

Criterios de evaluación

SELECCIÓN

Apropiada: apropiada para este festival.

Mensaje cristiano: presenta un mensaje cristiano claro con un ministerio efectivo en mente.

Originalidad: uso de ideas creativas y originales; demostración de un enfoque fresco.

COMUNICACIÓN

Expresividad: comunicación no verbal (como la expresión facial, gestos, postura) que acentúa la comunicación del monólogo.

Física: uso humorístico del cuerpo para acentuar la comunicación del monólogo o gestos deliberados para ilustrar o acentuar los chistes.

Presencia escénica: dominio del escenario; control, confianza y holgura.

Claridad vocal: volumen adecuado; adecuada pronunciación de las palabras con tono o inflexión efectivos.

PRESENTACIÓN Y TÉCNICA

Acción: movimiento natural del comediante que acentúa la comunicación del chiste.

Enfoque: el comediante debe hablar al público y dirigirse a él.

Blocking (movimiento de actores sobre el escenario): montaje adecuado; movimiento con propósito; montaje que mejor permita ver la cara y posición del cuerpo del actor con espacio apropiado para proveer un cuadro escénico limpio y ordenado.

Entrega: poderosa entrega de las frases, usando una adecuada pronunciación de las palabras y un vocabulario con fuerza.

Provoca reacción: despierta risas, aplausos, o una reacción similar del público.

Tiempo/diálogo: comprensión y excelente ejecución del ritmo del monólogo y la entrega de las frases para que la conclusión del monólogo sea comunicada con claridad.

EFICACIA GENERAL

Ministerio evidente: evidencia de una motivación espiritual demostrada con sinceridad y fervor.

Interpretación: una voz conclusiva que una los chistes en una declaración final con énfasis en el ministerio.

Preparación: evidente tiempo e inspiración dedicados a la preparación de la selección.

Concepto comprensible: combinación de la selección del contenido, la comunicación, la presentación y técnica, y la eficacia en la obtención de una respuesta.

DIVISIÓN DE EMPRESA

CATEGORÍAS

Los participantes en la División de Empresa presentarán proyectos en la siguiente categoría:

Plan de negocio

INFORMACIÓN

Lea la Información General y las Reglas Generales en las páginas 12 a 24.

Si necesita material suplementario, como patrones para planes financieros, un glosario de términos relacionados con los Planes de negocios, y enlaces para planes de negocios, visite <http://faf.ag.org>.

PLAN DE NEGOCIO

Preparar un plan de negocio escrito que explique la idea del participante para desarrollar un nuevo negocio o mejorar un negocio que ya está operando. Esto incluye negocios que:

1. Vender un servicio o un producto por un lucro que beneficia principalmente al dueño(s) (lucrativo).
2. Proveer servicios financiados con donaciones, sin costo o por un costo mínimo (sin lucro).
3. Vender un servicio o un producto por un lucro del cual una porción designada de las ventas o de las ganancias se usa para proveer productos o servicios que satisfagan las necesidades de quienes no pueden solventarlos (empresa social).

El plan de negocio debe reflejar una cosmovisión cristiana en la misión, el propósito, el mercadeo, y la operación del negocio pero no tiene que presentar un Ministerio evidente (como se define Ministerio evidente en la página 20 de este libro). Cosmovisión cristiana es el conjunto de creencias cristianas que cada uno de nosotros tenemos y que influyen en nuestra comprensión del propósito de Dios y su llamado para nuestra vida, y cómo escogemos servir al Señor y a las personas, establecer prioridades, evaluar circunstancias, y tomar decisiones. No se dará preferencia a los planes que muestren un ministerio que va más allá de la adherencia a la cosmovisión cristiana.

INFORMACIÓN

El plan de negocios está abierta para los estudiantes de los grados 9no a 12do durante el período escolar 2018–2019.

La participación en la categoría Plan de negocio consiste de dos partes: (1) un plan de negocios escrito, y (2) una presentación oral.

Cada plan de negocio debe incluir una página de título (una página), el contenido central (un límite de cuatro páginas), y un plan financiero (una página).

A cada evaluador y en cada nivel de participación, se le proveerá una copia impresa del plan de negocio.

A cada presentador, ya sea solo o en duo, se le proveerá de un podio, un proyector, una pantalla de proyección, un computador, y hasta dos micrófonos. Véase la sección *Reglas* del Plan de negocio para informarse con más detalle acerca de la presentación oral.

CONTENIDO DEL PLAN DE NEGOCIO

Prepare el plan de negocio de manera que responda a las preguntas que se describen en las siguientes secciones:

Preguntas de la categoría:

1. ¿Es este un proyecto lucrativo, no-lucrativo, o de empresa social?
2. ¿Está presentando un producto o servicio que es una nueva creación o es una mejora significativa a algo que ya está disponible?
3. ¿Ha iniciado ya la nueva creación o la mejora significativa? Si la respuesta es afirmativa, ¿cuándo comenzó y describa brevemente la etapa de desarrollo en que se encuentra?

Perfil del cliente:

1. Provea un perfil de los clientes a quienes servirá con el producto o servicio nuevo o significativamente mejorado. El perfil debe incluir lo que este grupo de clientes quiere alcanzar (tareas, bienestar, posición), obstáculos, como la falta de recursos adecuados o los riesgos de resultados indeseables que podrían impedirlos, y cualquier otra información pertinente que es común para este grupo, tal como la edad, los recursos, la localidad, y/o la posición. Si su servicio o producto satisface las necesidades de varios grupos de clientes, provea un perfil de cada grupo.
2. ¿Cuáles son las necesidades y los deseos específicos de estos grupos de clientes que no se han satisfecho con los servicios y productos que actualmente están a su disposición (considerando precio, confiabilidad, acceso, habilidad para usarlo, etc.)?

PROPUESTA DE VALOR

1. ¿Cuál es el producto o servicio que propone el presentador (descripción breve)? Si está creando un plan de negocio para una empresa ya existente, el plan debe describir los cambios y mejoras significativas que se harán o se proponen.
2. ¿De qué manera su producto o servicio nuevo o mejorado satisface las necesidades y deseos específicos de sus clientes (rasgos, accesibilidad, servicio al cliente, etc.)?
3. Si se trata de una empresa lucrativa o social, que precio le asignará a su producto o servicio y cómo se compara ese precio con el de su competencia y las expectativas de sus clientes? Si es un negocio sin lucro, ¿de qué manera su producto o servicio atraerá el apoyo de donantes que lo sostengan?
4. ¿Cuáles otros servicios o productos competidores o alternativos, si los hay, existen actualmente para satisfacer las necesidades y deseos de sus propuestos clientes?

5. ¿Por qué el producto o servicio que usted propone es una mejor “opción” para los potenciales clientes, que aquellos que ya están a disposición de ellos, de modo que usted pueda atraer suficiente porcentaje del mercado para su empresa tenga éxito?
6. ¿De qué manera su cosmovisión cristiana influye en su interés por desarrollar este negocio y su deseo de crear valor para los clientes a quienes quiere servir? Una cosmovisión cristiana es el conjunto de creencias cristianas que tenemos y que influyen en nuestra comprensión del propósito de Dios y el llamado para nuestra vida, y cómo decidimos servir al Señor y a las personas, cómo definimos nuestras prioridades, la manera en que tomamos decisiones, y evaluamos las circunstancias.

ESTRUCTURA:

1. ¿Cuál es la misión de su negocio?
2. ¿Cómo obtendrá los recursos financieros que necesita para comenzar este negocio?
3. ¿Quiénes son los socios clave (proveedores, agentes, etc.) y de qué manera proveen recursos externos y actividades que son esenciales para desarrollar y proveer el producto o servicio?
4. ¿De qué manera comunicará su propuesta de valor a sus clientes (plan de promoción)? En el caso de los negocios sin lucro, la comunicación de su propuesta de valor cambia de aquellos a quienes se servirá (clientes) al público y los potenciales donantes que respaldarán el servicio.
5. ¿De qué manera entregará su producto servicio a sus clientes?
6. ¿Cuáles son las actividades de negocio clave que su negocio debe cumplir extremadamente bien para crear exitosamente una reconocible lealtad a la “marca” de su producto o servicio?

SUSTENTABILIDAD:

1. ¿Cuántos fondos necesitará para “comenzar” y ser totalmente operativo, incluyendo la compra de los recursos que necesitará y para cubrir las pérdidas de la operación en la que se incurrirá hasta que llegue al punto en que los recursos igualen los gastos (véase la sección Start-Up Costs [Costos para Comenzar] en el modelo del plan financiero)? En su respuesta, identifique los supuestos clave que se usan para hacer esta proyección, incluyendo la clase de recursos que se deben adquirir y la cantidad de meses y el promedio de pérdida mensual hasta ser totalmente operativo.
2. Resumir las entradas proyectadas, los gastos, y el excedente neto (ganancia) y otras estadísticas financieras clave que ayudan a explicar los resultados que se esperan del negocio cuando sea totalmente operativo. Incluir en la última página del plan de negocio una declaración financiera que respalde estos resultados. Visite los recursos que se ofrecen y descargue la Guía para el plan financiero y los Modelos [Financial Plan Guide and Templates]. Esta guía incluye modelos del plan financiero para negocios lucrativos (que incluye la empresa social) y negocios no lucrativos, con instrucciones para completarlos.
3. ¿Cuáles son los riesgos potenciales que podrían afectar negativamente el éxito de la empresa, y los planes de emergencia que ha desarrollado para minimizar el impacto de esos riesgos?

REGLAS

1. El Plan de negocio, solo o en dúo, es el arte de usar los talentos e intereses que Dios ha dado con el fin de preparar un plan de negocio para comenzar un negocio nuevo, o mejorar significativamente un negocio ya existente, que puede ser lucrativo, no lucrativo, o una empresa social.

2. En la categoría Plan de negocio pueden participar uno o dos estudiantes elegibles.
3. Cada participación en la División de empresa (solo o en dúo) debe presentar tres copias escritas de su plan de negocio en el momento de inscribirse en el lugar mismo del evento, el martes, 30 de julio, 2019.
4. Cada participación en la División de empresa debe cumplir con su inscripción en el lugar mismo del evento, desde las 9:00 a.m. hasta las 6:00 p.m. el martes, 30 de julio, 2019 en Orlando, FL. En ese momento el participante recibirá su número de ronda [round number], su número de habitación, el horario de su ronda preliminar, e información acerca de las rondas finales.
5. Cada evaluador tendrá la posibilidad de revisar el plan de negocio antes del horario que se ha asignado a las presentación oral.
6. El plan de negocio mecanografiado no debe exceder las seis páginas: página de título (1), el contenido central (máximo 4), y el plan financiero (1). El contenido central del plan de negocio será mecanografiado, siguiendo la siguientes especificaciones: Times New Roman 12 puntos, un espacio entre líneas, texto alineado a la izquierda, en páginas de 8 ½ pulgadas x 11 pulgadas y márgenes de 1 pulgada. El contenido central puede incluir gráficos y fotografías. Todas las páginas, excepto la de título, estarán numeradas consecutivamente en el pie de la página a 1/2 pulgada del borde.
7. Para el componente presentación oral, cada participación deberá contar con su material visual (PowerPoint, Prezi, etc.) en una memoria USB que sea compatible con la versión PC de Microsoft Office 2013 o más reciente.
8. El presentador contará con tres minutos para acomodar lo que necesite para su presentación del Plan de negocio.
9. Los presentadores vestirán traje formal.
10. La presentación del Plan de negocio no excederá los seis minutos de duración.
11. Cada presentación oral debe incluir una presentación visual, y también puede incluir el producto (imágenes, demostración, etc.). Si se considera útil, la presentación visual puede incluir un video que no exceda los 60 segundos para desmostrar el producto o servicio, o para ilustrar la necesidad del mercado que se quiere alcanzar, etc. El uso de un video no es obligatorio y podría afectar la evaluación si los evaluadores lo consideran innecesario.
12. Al final de la presentación oral, el participante tendrá tres minutos para responder preguntas de los evaluadores. La habilidad de responder con efectividad y de manera concisa será parte de la evaluación.
13. Durante las siguientes rondas de participación, el tiempo de preguntas y respuestas aumentará a cuatro minutos.
14. Se requiere que los participantes en esta categoría vistan con formalidad. La lista siguiente describe algunas ideas de como pueden vestir:

Hombres -

- Traje formal, camisa con cuello, y corbata
- Saco, pantalón de vestir, camisa con cuello, y corbata, o
- Pantalón de vestir, camisa con cuello, y corbata

- Se puede usar camisa sin cuello, solo si se usa un saco sobre ella, o traje formal
- Zapatos de vestir y calcetines

Mujeres -

- Traje formal falda y saco, con una blusa, o
- Traje formal pantalón y saco, con una blusa, o
- Falda o pantalón de vestir con una blusa o un suéter o
- Vestido formal
- Zapatos de vestir

Proceso de evaluación

1. Los evaluadores revisarán los planes escritos antes de las presentaciones orales.
2. Cuando se necesite otra ronda de participación, los calificados serán seleccionados por los puntos que recopilen en los formularios de evaluación.

Criterio de evaluación

SELECCIÓN (2 PTS)

Pertinencia – La propuesta es pertinente para este evento; el nivel de dificultad es adecuado

Perspectiva– Presenta un concepto y estructura de negocio lucrativo, no lucrativo, o de empresa social que es consecuente con una cosmovisión cristiana.

PRESENTACIÓN ORAL (5 PTS)

Expresión y claridad vocal – La presentación se hizo con un volumen de voz adecuado para los oyentes; correcta pronunciación de las palabras con tono e inflexión adecuados; uso de comunicación no verbal (v.g., expresión facial, gestos con las manos y el cuerpo) que realza la presentación oral.

Dominio escénico – Buen uso del espacio; control, confianza, y comodidad.

Tiempo y organización – La habilidad de pasar de un punto a otro de manera sutil y efectiva; uso efectivo del tiempo en la introducción, los puntos principales, y la conclusión.

PRESENTACIÓN ESCRITA (5 PTS)

Formato – Incluye página de título, números de páginas, títulos apropiados, y plan financiero.

Contenido – Cumple con todos los requisitos para el contenido.

Estructura y gramática – Escrito con una efectiva estructura de párrafos, claridad y buen uso del idioma inglés.

EFFECTIVIDAD EN GENERAL (28 PTS)

Perfil del cliente – El perfil del cliente claramente identifica y provee una descripción de los potenciales clientes y sus necesidades y deseos insatisfechos.

Valor de la propuesta – El producto o servicio que se propone y el precio que se le asigna claramente satisfará las necesidades y deseos de los potenciales clientes en maneras que otros productos y servicios existentes no lo han hecho.

Estructura – El plan de negocio describe la misión, los recursos, los socios clave, el plan de promoción, el sistema de entrega, y las maneras de crear la lealtad a la marca.

Sustentabilidad – El plan financiero y el resumen en el plan de negocio provee evidencia de que el plan de negocio es viable, que los recursos que se necesitan para comenzar han sido debidamente identificados, y que se ha hecho una planificación en vista de riesgos potenciales.

Preguntas y respuestas – En su respuesta a las preguntas mostró una clara comprensión del asunto que se presentó y claridad respecto a la relación con el plan de negocio.

DIVISIÓN INSTRUMENTAL

CATEGORÍAS

Los inscritos en la División Instrumental podrán presentarse en las siguientes categorías:

Solo de bajo

Solo de guitarra

Conjunto instrumental tradicional

Conjunto de percusión, tradicional

Solo de percusión tradicional, Sr.

Solo de piano

Solo de cuerdas

Solo de metales

Conjunto instrumental contemporáneo

Solo instrumental folclórico

Solo de percusión tradicional Jr.

Percusión no tradicional

Solo de piano, clásico

Solo de instrumentos de viento madera

INFORMACIÓN

Lea la información y las reglas generales en las páginas 12 a 24.

Visite <http://faf.ag.org> donde encontrará 10 consejos importantes para una mejor presentación [10 tips for a better presentation].

Para el Solo de bajo se utilizará únicamente el bajo eléctrico.

Para el Solo de metales se podrán utilizar únicamente los instrumentos de viento-metal que se listan en las Reglas generales.

Para el Solo de guitarra se utilizará instrumentos de la lista de cuerdas rítmicas/alternativas, excepto por el bajo eléctrico.

Para el conjunto instrumental contemporáneo se podrá utilizar cualquiera de los instrumentos de la lista de instrumentos aprobados en las Reglas generales. Se permitirá el uso de instrumentos y accesorios de percusión adicionales siempre y cuando el montaje y desmontaje no exceda el tiempo límite permitido.

Nota: Los conjuntos que quieran hacer una presentación folclórica se les aconseja inscribirse en la categoría Conjunto instrumental contemporáneo

El conjunto instrumental tradicional podrá utilizar instrumentos de viento-metal, teclados, cuerdas tradicionales e instrumentos de viento-madera que se listan en las Reglas generales, o los que se mencionan a continuación:

mandolina
banyo

guitarra de doce cuerdas
guitarra acústica

salterio
ukulele

Nota: En las presentaciones de Conjuntos instrumentales tradicionales no se permitirá el uso de guitarra eléctrica, bajo eléctrico, ni batería. Los instrumentos antes mencionados no serán permitidos ni provistos para dichas categorías. Los estudiantes que deseen utilizar instrumentación

contemporánea deberán inscribirse en la categoría de Conjunto instrumental contemporáneo o de Banda cristiana.

Para las participaciones de Solo instrumental folclórico se usarán únicamente los instrumentos de “folclórico” enlistados en las Reglas generales.

Para las participaciones de percusión tradicional se usarán únicamente los instrumentos de percusión enlistados en las Reglas generales.

El Solo de piano y el Solo de piano clásico utilizará únicamente el piano provisto por el festival.

Para el Solo de cuerdas se usará solamente los instrumentos de cuerda que se listan en la página 23.

Para el Solo de instrumentos viento madera se podrán utilizar únicamente los instrumentos viento madera que listan en la página 23.

INSTRUMENTAL

Reglas (rigen para todas las categorías de la División instrumental y son las únicas reglas para los Solos de bajo, metales, guitarra, conjunto Instrumental tradicional, instrumental individual folclórico, piano, cuerdas e instrumentos de viento madera). Solo de Piano, clásico tiene su propia sección de reglas.

1. Un conjunto o solo instrumental es el arte de presentar una composición musical utilizando únicamente música instrumental.
2. En la presentación de Conjunto instrumental podrán participar de dos a diez estudiantes elegibles.
3. Se permitirá un tiempo límite de cinco minutos para cada presentación instrumental (excepto por la categoría Conjunto de percusión). Se concederán 90 segundos para montaje y 90 segundos para desmontaje (excepto por la categoría Conjunto instrumental contemporáneo). Los instrumentistas podrán usar ese tiempo para afinar sus instrumentos o hacer un breve calentamiento.
4. Para todas las presentaciones individuales, la música debe ser memorizada.
5. Los participantes presentarán su selección indicando el nombre del compositor, el arreglista y el título de la selección. Deberá mencionarse si dicha pieza fue compuesta o tuvo arreglos realizados por el estudiante. Véase la página 22 para más información sobre los requisitos y formato.
6. Los conjuntos no están obligados a memorizar la música. El uso de partituras no afectará la evaluación.
7. No se permitirá la participación de un instructor o director. No se permitirá recibir señas respecto a ritmo, mezcla/balance, o cortes de partes de instructores o directores que estén sentados en el público.
8. Para garantizar un nivel de sonido constante, los micrófonos, si es que se los usa, deberán ser ajustados antes del festival por un técnico de sonido oficial. Los participantes no podrán pedir una configuración especial de sonido. Es responsabilidad de los participantes asegurarse de que los micrófonos estén encendidos y ubicarlos para facilitar la mezcla y el volumen.

9. Los niveles de las pistas de sonido se podrán ajustar para compensar los diferentes niveles de grabación.
10. Un participante podrá tocar más de un instrumento en una presentación instrumental siempre y cuando no se exceda del tiempo límite de montaje y desmontaje.
11. No se permite el uso de programas de secuencias preprogramadas o pregrabadas, toda tecnología de bucle o secuencia deberá funcionar en respuesta al control manual o manipulación en vivo.
12. No se permitirá ningún acompañamiento en las presentaciones individuales de piano y percusión (sea en vivo o grabación).
13. No se permitirá el uso de una pista de metrónomo, metrónomos u otro aparato o tecnología para la estabilidad rítmica.
14. Acompañamiento:
 - En las presentaciones instrumentales se podrá optar por tener acompañamiento o no (a excepción de Solo de piano y Solo de percusión).
 - El acompañante musical no se considerará parte de la presentación.
 - El acompañante puede ser un adulto o un estudiante.
 - Los acompañantes musicales pueden usar partituras.
 - Se podrá utilizar solo un piano, teclado o guitarra acústica para el acompañamiento en vivo (no se podrá utilizar otra guitarra para hacer el acompañamiento de un Solo de guitarra). Solo el piano será provisto por el festival.
 - Si se utiliza una pista de acompañamiento, los instrumentos que toquen los estudiantes no deberán predominar por sobre la pista de acompañamiento.
 - No se permitirá voces de fondo en vivo ni grabadas.

Criterio de evaluación para Solo de bajo y guitarra

SELECCIÓN

Pertinencia: apropiada para este festival; nivel adecuado de dificultad. Arreglo/composición: expresión musical bien preparada y cohesiva.

Originalidad: uso de la originalidad y de ideas creativas; demostración de un enfoque innovador.

COMUNICACIÓN

Destreza comunicativa: capacidad de conexión con el público.

Habilidad de comunicación: interpreta la intención general musical (es decir, la emoción, la energía, la línea musical, la participación/conexión personal con el tema compuesto).

Expresividad: interpretación musical apropiada; tanto la expresión musical como la facial.

Postura: propicia para la presentación.

Presencia escénica: dominio escénico e instrumental; control, confianza y holgura.

PRESENTACIÓN Y TÉCNICA

Control: dominio del instrumento para producir el tono y efecto deseados.

Dinámica: uso adecuado de las graduaciones de la intensidad del sonido.

Digitación/técnicas [fingerplaying/picking/slapping, etc.]: destreza de fluidez en acordes, escalas, arpeggios y patrones en las técnicas escogidas.

Entonación/afinación: tono preciso del instrumento manteniendo intervalos correctos. Fraseo: genera frases musicales completas.

(Solo de bajo) pocket/groove: ejecución a tiempo con movimiento consistente y certero en la música.

Precisión/exactitud: hábil exactitud de la presentación.

Estabilidad rítmica: uniformidad de ritmo.

Calidad del sonido: claridad y precisión de tono, volumen y timbre.

EFICACIA GENERAL

Memorización: amplio conocimiento de la letra y melodía de la canción.

Preparación: evidente tiempo e inspiración dedicados a la preparación.

Concepto comprensible: combinación de la selección del contenido, la comunicación, la presentación y técnica, y la eficacia en la obtención de una respuesta.

Criterio de evaluación para Solo de metales, Conjunto instrumental tradicional, instrumental individual folclórico y Solo de instrumentos viento madera.

SELECCIÓN

Pertinencia: apropiada para este festival; nivel adecuado de dificultad. Arreglo/composición: expresión musical bien preparada y cohesiva.

Originalidad: uso de la originalidad y de ideas creativas; demostración de un enfoque innovador.

COMUNICACIÓN

Destreza comunicativa: capacidad de conectarse con el público.

Habilidad de comunicación: interpreta la intención general musical (es decir, la emoción, la energía, la línea musical, la participación/conexión personal con el tema compuesto).

Expresividad: interpretación musical apropiada; tanto la expresión musical como la facial.

Postura: de pie o sentado de manera cómoda, propicia para la presentación.

Presencia escénica: dominio escénico y del instrumento; control, confianza y holgura.

PRESENTACIÓN Y TÉCNICA

Mezcla: logra equilibrio entre los instrumentos (conjunto).

Respiración: control adecuado de la respiración.

Control: dominio del instrumento para producir el tono y efecto deseados.

Dinámica: uso adecuado de las gradaciones de la intensidad del sonido.

Digitación: destreza perfecta en acordes, escalas, arpeggios y patrones.

Entonación: tono preciso del instrumento manteniendo intervalos correctos.

Fraseo: genera frases musicales completas.

Precisión/exactitud: hábil exactitud de la presentación.

Estabilidad rítmica: uniformidad de ritmo (tiempo, vibrato, etc.).

Calidad del sonido: tono, volumen y fluidez de tiempo agradables.

EFICACIA GENERAL

Memorización: amplio dominio de la música (solo para presentaciones individuales; los conjuntos no necesitan memorizar).

Preparación: evidente tiempo e inspiración dedicados a la preparación.

Concepto comprensible: combinación de la selección del contenido, la comunicación, la presentación y técnica, y la eficacia en la obtención de una respuesta.

Criterios de evaluación para Solo de piano

SELECCIÓN

Pertinencia: apropiada para este festival; nivel adecuado de dificultad.

Arreglo/composición: expresión musical bien preparada y cohesiva.

Originalidad: si la pieza fue compuesta o tuvo arreglos realizados por el estudiante, uso de ideas originales y creativas; demostración de un enfoque innovador.

COMUNICACIÓN

Habilidad comunicativa: capacidad de conectarse con el público.

Expresividad: interpretación musical apropiada.

Habilidad de interpretación: interpreta la intención general musical (es decir, la emoción, la energía, la línea musical, la participación/conexión personal con el tema compuesto).

Postura: propicia para la presentación.

Presencia escénica: dominio escénico e instrumental; control, confianza y holgura.

PRESENTACIÓN Y TÉCNICA

Técnica de acordes: si la pieza es improvisada, habilidad del uso de varios acordes, progresiones, inversiones, etc. para enriquecer el arreglo musical.

Control: dominio del instrumento para producir el tono y efecto deseados.

Dinámica: uso adecuado de las gradaciones de la intensidad del sonido.

Digitación: destreza perfecta en acordes, escalas, arpeggios y patrones.

Técnica de modulación: precisión en el cambio de notas (si es improvisado, el uso adecuado de los acordes, progresiones, escalas, arpeggios, etc. al realizar los cambios de notas).

Fraseo: genera frases musicales completas.

Precisión/exactitud: hábil exactitud de la presentación.

Estabilidad rítmica: uniformidad de ritmo.

EFICACIA GENERAL

Memorización: completo conocimiento de la pieza musical de memoria.

Preparación: evidente tiempo e inspiración dedicados a la preparación.

Eficacia general: la combinación de la Selección musical, la Comunicación, la Presentación y técnica para alcanzar la obtención de una respuesta.

Criterios de evaluación para Solo de cuerdas

SELECCIÓN

Pertinencia: apropiada para este festival; nivel adecuado de dificultad. Arreglo/composición: bien preparado, declaración musical cohesiva.

Originalidad: uso de ideas originales y creativas; demostración de un enfoque innovador.

COMUNICACIÓN

Habilidad comunicativa: capacidad de conexión con el público.

Habilidad de comunicación: interpreta la intención general musical (es decir, la emoción, la energía, la línea musical, la participación/conexión personal con el tema compuesto).

Expresividad: interpretación musical apropiada; tanto la expresión musical como la facial.

Postura: propicia para la presentación.

Presencia escénica: dominio escénico e instrumental; control, confianza y holgura.

PRESENTACIÓN Y TÉCNICA

Control: dominio del instrumento para producir el tono y efecto deseados.

Dinámica: uso adecuado de las gradaciones de la intensidad del sonido.

Digitación: destreza perfecta en acordes, escalas, arpeggios y patrones.

Entonación: tono preciso del instrumento manteniendo intervalos correctos.

Fraseo: genera frases musicales completas.

Precisión/exactitud: hábil exactitud de la presentación.

Estabilidad rítmica: uniformidad de ritmo (tiempo, vibrato, etc.).

Técnica: con arco, manera correcta de tomar el arco; cuerda pulsada, tensión y un control adecuado.

Calidad del sonido: sonido musical que posee tono, volumen y timbre definido.

EFICACIA GENERAL

Memorización: amplio conocimiento de la melodía de la canción.

Preparación: esfuerzo evidente de dedicación e inspiración en la preparación.

Concepto comprensible: combinación de la selección del contenido, la comunicación, la presentación y técnica, y la eficacia en la obtención de una respuesta.

CONJUNTO INSTRUMENTAL, CONTEMPORÁNEO

Reglas

1. Se anima a los estudiantes que quieran participar con un conjunto folclórico que se inscriban en la categoría. Conjunto instrumental contemporáneo.
2. La participaciones de la categoría Conjunto instrumental contemporáneo dispondrán de un tiempo límite de cinco minutos con dos minutos y medio para montaje y dos minutos y medio para desmontaje.
3. No se exigirá que la pieza musical sea original; sin embargo, se incentiva la originalidad.
4. No se permitirá la participación de un instructor o director. No se permitirá recibir señas respecto a ritmo, mezcla/balance, o cortes que provengan de personas que estén en el público.
5. Todos los individuos que participen en vivo en la categoría Conjunto instrumental contemporáneo deberán cumplir el requisito de edad o nivel de estudio del NFAF, estar registrados como participantes y haber hecho el pago de la inscripción.
6. Las piezas musicales del conjunto instrumental contemporáneo no necesitarán ser memorizadas. El uso de partituras no afectará la evaluación.
7. Solo un teclado será provisto por el festival, los teclados adicionales serán provistos por los participantes. No se permitirá pistas preprogramadas o secuencias de teclados; los teclados deberán funcionar solo en respuesta a controles manuales o control de información en vivo.

Criterios de evaluación

SELECCIÓN

Pertinencia: apropiada para este festival; nivel de dificultad adecuado.

Mensaje cristiano: presenta un mensaje cristiano claro con eficacia ministerial en mente.

Originalidad: creatividad en su concepto y estructura; uso de ideas innovadoras y creativas; demostrar un enfoque original.

Disposición general: bien preparado, declaración musical cohesiva.

COMUNICACIÓN

Habilidad comunicativa: capacidad de conexión con el público.

Habilidad de comunicación: interpreta la intención general musical (es decir, la emoción, la energía, la línea musical, la participación/conexión personal al tema compuesto).

Expresividad: interpretación musical apropiada; tanto la expresión musical como la facial.

Postura: propicia para el desempeño eficaz.

Presencia escénica: dominio escénico e instrumental; control, confianza y holgura.

PRESENTACIÓN Y TÉCNICA

Control: dominio de los instrumentos para producir el tono y efecto deseados. Dinámica: uso adecuado de las gradaciones de la intensidad del sonido.

Digitación: destreza perfecta en acordes, escalas y patrones.

Entonación: tono preciso del instrumento manteniendo intervalos correctos.

Fraseo: interesante fraseo melódico e instrumental.

Precisión/exactitud: hábil exactitud de la presentación.

Estabilidad rítmica: uniformidad de ritmo (tiempo, vibrato, etc.).

Calidad del sonido: claridad y precisión de tono, volumen y timbre.

EFICACIA GENERAL

Interpretación de ideas definidas: interpretación consistente del estilo musical y de la línea lírica a través de toda la canción.

Relevancia: la música está en un estilo y forma que se conecta con la audiencia.

Concepto comprensible: combinación de la selección del contenido, la comunicación, la presentación y técnica, y la eficacia en la obtención de una respuesta.

PERCUSIÓN

Información de la categoría Percusión, tradicional

Solo de percusión, tradicional, Jr. está abierta a los estudiantes de los grados 6to a 8vo durante el período escolar 2018–2019 (o que por lo menos tengan 12 años de edad, según los requisitos, página 14).

Solo de percusión, tradicional, Sr. está abierta a los estudiantes de los grados 9no a 12do durante el período escolar 2018–2019.

Se proveerá de lo siguiente en el NFAF para las presentaciones en conjunto e individuales de percusión:

Solo—un kit básico de batería

Conjunto—dos kits básicos de batería

Presentaciones de campanillas—Cuatro mesas de 6 pies [1,82 mt]

Reglas para la categoría Percusión, tradicional

1. Una presentación de la categoría Percusión, tradicional individual o grupal representa el arte de ejecutar una presentación musical usando instrumentos de percusión orquestales tradicionales y sus técnicas.
2. Las participaciones de un conjunto de percusión tradicional deberán estar integradas por dos a diez estudiantes elegibles.
3. Para las presentaciones de percusión tradicional se podrán utilizar únicamente los instrumentos

de percusión enlistados en la página 24.

4. No se permitirá llevar kits de batería personales al festival.
5. Se permitirá un tiempo límite de cinco minutos para las presentaciones individuales de percusión. Se concederán 90 segundos para montaje y 90 segundos para desmontaje.
6. Se permite un tiempo límite de siete minutos para las presentaciones de conjunto de percusión tradicional. Se concederán 90 segundos para montaje y 90 segundos para desmontaje.

Reglas para la categoría Percusión, no tradicional

1. La percusión no tradicional es el arte de ejecutar una presentación musical en la que el sonido se produce al golpear un objeto con otro.
2. Una presentación de esta categoría es para la composición y representación de las técnicas de percusión que incorporan elementos alternativos y creativos, como botes de basura, tubos, palos, etc. La técnica de percusión deberá ser el enfoque principal.
3. No se permitirá el uso de elementos o materiales inflamables en las presentaciones de percusión no tradicional.
4. Una presentación de percusión no tradicional deberá estar integrada por uno a diez estudiantes elegibles.
5. Se podrá incluir en la presentación instrumentos de percusión de la lista de percusión tradicional, pero estos deberán ser proporcionados por los participantes. No se proporcionará el kit de batería para la participación en la categoría Percusión no tradicional.
6. Se permitirá un tiempo límite de siete minutos para las presentaciones de percusión no tradicional. Se concederán 90 segundos para montaje y 90 segundos para desmontaje.

Criterios de evaluación

SELECCIÓN

Pertinencia: apropiada para este festival; nivel adecuado de dificultad. Arreglo/composición: bien preparado, declaración musical cohesiva.

Originalidad: uso de ideas originales y creativas; demostración de un enfoque innovador.

COMUNICACIÓN

Habilidad comunicativa: capacidad de conexión con el público.

Habilidad de comunicación: interpreta la intención general musical (es decir, la emoción, la energía, la participación/conexión personal con el tema compuesto).

Expresividad: interpretación musical apropiada; tanto la expresión musical como la facial.

Interpretación: transfiere eficazmente el mensaje de la pieza musical a través de la presentación.

Postura: posición apropiada para la presentación.

Presencia escénica: dominio escénico e instrumental; control, confianza y holgura.

Unidad: demuestra el arte de trabajar en equipo (conjunto).

PRESENTACIÓN Y TÉCNICA

Mezcla: logra el equilibrio entre los instrumentos o movimientos de las piezas.

Control: dominio de los instrumentos para producir los efectos deseados.

Dinámica: uso adecuado de las gradaciones de la intensidad del sonido.

Fraseo: genera frases musicales completas.

Precisión/exactitud: hábil exactitud de la presentación.

Estabilidad rítmica: uniformidad de ritmo.

Calidad del sonido: sonido musical que posee tono, volumen y fluidez del tiempo definido.

EFICACIA GENERAL

Memorización: amplio conocimiento de la melodía de la canción.

Preparación: evidente tiempo e inspiración dedicados a la preparación.

Concepto comprensible: combinación de la selección del contenido, la comunicación, la presentación y técnica, y la eficacia en la obtención de una respuesta.

SOLO DE PIANO, CLÁSICO

Información

Las participaciones se Solo de piano, clásico usarán solamente el piano provisto por el festival.

Reglas

1. La participación en un Solo de piano, clásico es el arte de presentar una composición musical para piano de uno de los períodos estilísticos tradicionales: Barroco, Romántico, Impresionista, o Contemporáneo.
2. Se permite un tiempo límite de seis minutos para cada presentación de Solo de piano, clásico. Se concederán 90 segundos para montaje y 90 segundos para desmontaje.
3. La selección debe ser una composición para piano; no puede ser una transcripción ni una modificación de una partitura impresa.
4. Se aceptará un movimiento de una obra mayor (por ejemplo, un movimiento de una sonata). Sin embargo, también se permiten múltiples movimientos de suites, sonatas, u otras agrupaciones que puedan interpretarse como unidades musicales.
5. En cada nivel de participación el estudiante entregará a los evaluadores tres conjuntos de partituras de su presentación.
6. La música debe ser memorizada.
7. No se permitirá la intervención de un director de orquesta. No se permitirá que un director o entrenador sentado en el público dé indicaciones en cuanto a ritmo, armonía y mezcla [balance/blend], o señales de cortes [cut-off cues].
9. No se permitirá que la participación de Solo de piano, clásico cuente con acompañamiento (en vivo o grabado).
10. No se permitirá el uso de señales de sincronización [click tracks], metrónomos, u otro aparato o tecnología para asegurar la estabilidad rítmica.

Criterios de evaluación

SELECCIÓN

Pertinencia: apropiada para este festival; nivel adecuado de dificultad.

Arreglo/composición: expresión musical bien preparada y cohesiva.

COMUNICACIÓN

Destreza comunicativa: capacidad de conectarse con el público.

Expresividad: interpretación musical apropiada.

Habilidad de comunicación: interpreta la intención musical general (es decir, la emoción, la energía, la línea musical, la participación/conexión personal al tema o arreglo).

Postura: propicia para la presentación.

Presencia escénica: dominio escénico y del instrumento; control, confianza y holgura.

PRESENTACIÓN Y TÉCNICA

Control: dominio del instrumento para producir el tono y efecto deseados.

Dinámica: uso adecuado de las graduaciones de sonido contrastantes.

Digitación: destreza de fluidez en acordes, escalas, arpeggios y patrones.

Fraseo: genera frases musicales completas.

Precisión/exactitud: hábil perfección de la presentación.

Estabilidad rítmica: uniformidad de ritmo.

EFICACIA GENERAL

Memorización: amplio dominio y memorización de la música.

Concepto comprensible: combinación de la selección del contenido, la comunicación, la presentación y técnica, y la eficacia en la obtención de una respuesta.

Preparación: esfuerzo evidente de dedicación y tiempo en la preparación.

DIVISIÓN VOCAL

CATEGORÍAS

Los inscritos en la División vocal podrán presentarse en las siguientes categorías:

Coro	Banda cristiana
Rap, grupo	Rap, individual
Composición	Composición de himno moderno
Conjunto de voces, grande	Conjunto de voces, pequeño
Conjunto de voces, en español	Solo de voz clásico, Sr.
Solo de voz, femenino, Jr.	Solo de voz, femenino, Sr.
Solo de voz, masculino, Jr.	Solo de voz, masculino, Sr.
Solo de voz, femenino, en español	Solo de voz, masculino, en español
Dirección de alabanza, individual, Jr.	Dirección de alabanza, individual, Sr.
Equipo de alabanza, grande	Equipo de alabanza, pequeño

INFORMACIÓN

Lea la información y las reglas generales en las páginas 12 a 24.

Visite <http://faf.ag.org> donde encontrará 10 consejos importantes para una mejor presentación [10 tips for a better presentation].

Un ejemplar (en PDF, para rellenar con la letra) para todas las presentaciones de las categorías Rap y Composición musical está disponible en <http://faf.ag.org>.

Un participante podrá interpretar la misma canción en más de una categoría. Por ejemplo: el estudiante podrá cantar un Solo de una canción que interprete un conjunto de voces. No obstante, un estudiante o grupo de estudiantes no podrán participar en la misma categoría en dos ocasiones.

Sólo se proporcionará sintetizadores/teclados para las categorías Bandas cristiana, Rap y Equipo de alabanza.

Se proporcionará un teclado o piano para Coro, Composición, y Conjunto de voces y Solos

VOCAL

Reglas (para todas las categorías en la División Vocal)

1. No se aceptará el uso de programas de secuencias preprogramadas o pregrabadas; toda tecnología de bucle o secuencia deberá funcionar en respuesta al control manual o manipulación en vivo.
2. No se aceptará el uso de una pista de metrónomo, metrónomos u otro aparato o tecnología para la estabilidad rítmica. Se permite los metrónomos en el oído solo para los bateristas en la Banda Cristiana y los bateristas en el Equipo de alabanza.
3. Reglas respecto a un director
 - El Coro es la única categoría de la División vocal a la que se le permitirá un director como parte de la presentación.

- No se permitirá que un Solo de voz o un Conjunto de voces incluya un director en la presentación
- No se permite cualquier señal respecto a ritmo, mezcla/balance, o cortes de alguien en el público.
- Cualquier señal respecto a ritmo, mezcla/balance, o cortes que reciba el conjunto puede venir solo de uno de los estudiantes que participa en el conjunto y que está en el escenario. Recuerde, si un vocalista diera señales de corte, su principal prioridad es comunicarse con el público, no dirigir al conjunto.
- En las salas de presentación habrá personal de NFAF para verificar que desde el público no se den señales de ritmo, mezcla/balance, o cortes.

4. Reglas generales para los acompañamientos:

- Las presentaciones vocales y de coro pueden escoger contar o no con acompañamiento.
- Los acompañantes musicales no se consideran parte de la presentación.
- El acompañante puede ser un adulto o un estudiante.
- Los acompañantes podrán utilizar partituras.
- Se podrá usar un máximo de cuatro instrumentos del listado de instrumentos permitido para el acompañamiento en vivo (con la excepción de la Composición). El piano será el único instrumento permitido para las presentaciones de Conjunto de voces y Solo de voz, y Composición.

Consulte las reglas bajo cada categoría para conocer mejor las pautas

5. Antes de su presentación, los participantes deben presentar su selección(es) indicando el título(s), el nombre del compositor, el arreglista (si es alguien conocido). Deberá mencionarse si dicha pieza fue compuesta o tuvo arreglos realizados por el estudiante. Véase la página 22 para más información sobre los requisitos y formato.

CORO

Esta categoría debe presentar un Ministerio evidente (véase la pg.20 si necesita una definición de este concepto en NFAF)

Reglas

1. El coro representa el arte de presentar una selección de música sacra interpretada por un coro con eficacia ministerial en mente.
2. Una presentación de coro deberá constar de once a setenta y cinco estudiantes elegibles.
3. A los coros se les concederá cinco minutos para hacer su presentación. Se concederán dos minutos y medio para montaje y dos minutos y medio para desmontaje.
4. No se permitirá el uso de pistas de sonidos con voces de fondo.
5. Los niveles de las pistas de sonido se podrán ajustar para compensar los diferentes niveles de grabación.
6. Se permite que haya un director, quien podrá usar partituras.

Criterios de evaluación

SELECCIÓN

Pertinencia: apropiada para este festival; nivel adecuado de dificultad.

Disposición: bien preparado, declaración musical cohesiva.

Mensaje cristiano: presentar un mensaje cristiano claro con eficacia ministerial en mente.

Exhibición de rango vocal: demostración de un rango vocal amplio.

COMUNICACIÓN

Habilidad comunicativa: capacidad de conexión con el público.

Expresividad: tanto la expresión facial como el uso del lenguaje corporal.

Postura: postura corporal relajada para el apoyo y control adecuado de la respiración. Presencia

escénica: dominio del escenario; control, confianza y holgura.

Unidad: se demuestra la cohesión del conjunto.

PRESENTACIÓN Y TÉCNICA

Articulación: vocaliza frases claras y coherentes (es decir, staccato, se acorta; marcato, se marca; y legato, se conecta).

Mezcla: crea un equilibrio en el sonido.

Respiración: control adecuado de la respiración.

Dicción: enunciación adecuada de las palabras.

Dinámica: uso adecuado de las gradaciones de la intensidad del sonido.

Armonía: uso práctico y eficaz del unísono y los múltiples elementos de la armonía. Entonación: habilidad de mantener el tono al cantar.

Fraseo: integridad de una declaración lírica.

Precisión rítmica: habilidad para internalizar el pulso.

Calidad del tono: capacidad para producir el tono claro y agradable.

EFICACIA GENERAL

Ministerio evidente: evidencia de una motivación espiritual demostrada con sinceridad y entusiasmo.

Memorización: amplio conocimiento de la letra y melodía de las canciones.

Preparación: evidente tiempo e inspiración dedicados a la preparación de la selección.

Concepto comprensible: combinación de la selección del contenido, la comunicación, la presentación y técnica, y la eficacia en la obtención de una respuesta.

BANDA CRISTIANA

Esta categoría debe presentar un Ministerio evidente (véase la pg.20 si necesita una definición de este concepto en NFAF)

Reglas

1. La categoría de Banda cristiana es el arte de interpretar música cristiana por los estudiantes cuyo enfoque es la originalidad de la presentación.
2. Las presentaciones de bandas cristianas deberán constar de dos a diez estudiantes elegibles.
3. Las participaciones dentro de esta categoría deberán incluir música y letra.
4. Las presentaciones de bandas cristianas dispondrán de un tiempo límite de cinco minutos; con dos minutos y medio para montaje y dos minutos y medio para desmontaje. Los participantes podrán contar con ayuda para la preparación del escenario.
5. Todos los participantes de la categoría Banda cristiana deberán cumplir con los requisitos de edad y nivel de estudio. No se permitirá acompañantes o vocalistas adultos.

6. Se sugiere (aunque no se exige) la participación con canciones originales; sin embargo, si se usa una canción de un autor conocido, los evaluadores estarán atentos a la originalidad en los arreglos, la instrumentación, la vocalización, etc.
7. Toda la música deberá ser memorizada.
8. Se permitirán instrumentos, equipo y accesorios de percusión adicionales, los cuales deberán ser provistos por los participantes y solo si el tiempo de montaje y desmontaje se mantiene dentro del límite permitido. No se permitirá que los participantes lleven su propio kit de batería.
9. Los estudiantes deberán abstenerse de cualquier tipo de acción que pueda considerarse ofensiva o inapropiada. Las acciones “inapropiadas” incluyen, entre otras, gestos o movimientos inadecuados, lanzarse de la plataforma y lenguaje inapropiado para un cristiano. Es responsabilidad de los estudiantes reponer cualquier instrumento del festival que se dañe como resultado de acciones inapropiadas. El incumplimiento de estas normas dará como resultado la descalificación.
10. Los ingenieros de sonido son proporcionados por el festival.
11. Los metrónomos en el oído solo están permitidos para los bateristas.

Criterios de evaluación

SELECCIÓN

Pertinencia: apropiada para este festival; nivel adecuado de dificultad.

Disposición: consistente con el género.

Mensaje cristiano: presenta un mensaje cristiano claro con eficacia ministerial en mente.

Originalidad: uso de la originalidad y de ideas creativas; demostración de un enfoque innovador.

COMUNICACIÓN

Habilidad de comunicación: interpreta la intención general musical (es decir, la emoción, la energía, la línea musical, la participación/conexión personal con el tema compuesto).

Expresividad: expresión musical y facial; uso del lenguaje corporal.

Presencia escénica: dominio escénico e instrumental; control, confianza y holgura. Unidad: cohesión vocal e instrumental.

Claridad de voz: articulación; enunciado de palabras, proyección con la correcta inflexión y el control adecuado para la presentación.

PRESENTACIÓN Y TÉCNICA

Mezcla: crea un equilibrio en el sonido.

Respiración: control adecuado de la respiración.

Dinámica: uso adecuado de las gradaciones de la intensidad del sonido.

Energía: demostrar la vitalidad apropiada para la selección.

Entonación: habilidad de cantar y tocar en tono.

Transición musical: fluidez de la música.

Fraseo: integridad de una expresión musical.

Precisión rítmica: habilidad para internalizar el pulso.

Calidad del sonido: vocalmente consistente con el género; sonido musical que posea tono, volumen y textura.

EFICACIA GENERAL

Ministerio evidente: evidencia de una motivación espiritual demostrada con sinceridad y pasión.

Interpretación: transfiere realmente el mensaje de la canción a través de la presentación.

Memorización: amplio dominio de la progresión de los acordes, letra y movimientos de la canción.

Preparación: evidente tiempo e inspiración dedicados a la preparación.

Concepto comprensible: la combinación de la selección del contenido, la comunicación, la presentación y técnica, y la eficacia en la obtención de una respuesta.

RAP

Esta categoría debe presentar un Ministerio evidente (véase la pg.20 si necesita una definición de este concepto en NFAF)

Reglas

1. El Rap es el arte urbano de comunicarse con ritmo y rima.
2. La presentación de un grupo de Rap deberá constar de dos a diez estudiantes elegibles.
3. Las presentaciones de Rap dispondrán de un tiempo límite de cinco minutos. Se concederán 90 segundos para montaje y 90 segundos para desmontaje.
4. Las letras de Rap deberán ser composiciones originales de los estudiantes.
5. Se dará crédito en la letra, bajo "créditos", a otros cantantes si se usan ritmos creados por ellos o muestras musicales directamente de ellos para preparar la presentación de rap para este festival.
6. Se entregarán tres conjuntos de hojas con la letra a los evaluadores en cada nivel de participación. Las páginas con la letra deberán mecanografiarse con la letra dividida conforme a las secciones de la canción (coro, verso, puente, etc.) y deberá tener una página de título o encabezamiento que incluya la siguiente información:
 - Título
 - Categoría
 - Autores
 - Créditos
 - Nombre de la iglesia, ciudad, estado
7. Se proporcionará un teclado y un kit básico de batería. Los estudiantes que deseen utilizar cajas de batería deberán proporcionar sus propios equipos y se ajustarán al tiempo límite de montaje y desmontaje.
8. Las presentaciones de Rap que incluyan a miembros que hagan beatbox o hypeman se considerarán parte del equipo de presentación. Todos los participantes deberán cumplir con los requisitos de edad y nivel de estudio que exige el NFAF y estarán registrados como participantes.
9. Se permitirá acompañamiento vocal para la participación individual. No se permitirá acompañamiento vocal para la presentación en grupo. Si en la pista musical de una participación individual hay acompañamiento vocal, éste no será predominante sino complementario.
10. Las presentaciones deberán ser memorizadas.
11. Se podrá utilizar un máximo de cuatro instrumentos para el acompañamiento (sea grabado o en vivo).
12. Todas las presentaciones en vivo de los estudiantes en el NFAF deberán cumplir con los requisitos de edad y nivel de estudio que exige el NFAF. Los estudiantes que hagan

presentaciones en vivo como acompañantes no necesitan estar registrados como participantes. No se permitirá acompañantes o miembros del grupo que sean adultos.

Criterios de evaluación

SELECCIÓN

Pertinencia: apropiada para este festival; nivel adecuado de dificultad.

Arreglo: estructura creativa del verso y el coro con la música y las voces.

Mensaje cristiano: presenta un mensaje cristiano claro con eficacia ministerial en mente.

Originalidad: uso de la originalidad y de ideas creativas; demostración de un enfoque innovador.

COMUNICACIÓN

Concepto definido: concepto comprensible del mensaje lírico.

Expresión: expresión facial y lenguaje corporal que refleja el tono y la intención de la letra.

Interpretación: impacto y efectividad del mensaje global.

Presencia escénica: dominio escénico e instrumental; control, confianza y holgura.

Claridad de voz: enunciado de las palabras; proyección con la correcta inflexión y el control adecuado para la presentación.

PRESENTACIÓN Y TÉCNICA

Control: mantiene la calidad del sonido con un volumen apropiado.

Creatividad: respuesta física exclusiva al ritmo y la rima.

Dinamismo: demuestra la emoción con energía exagerada por la letra.

Movimientos: los gestos de manos y brazos realzan la presentación.

Fraseo: empleo de palabras originales e innovadoras, en vez de palabras triviales o muy repetidas.

Precisión/estabilidad: la letra, movimientos y música se complementan entre sí.

Sincronización: los gestos y movimientos de todos los vocalistas concuerdan entre sí y con la música (participación grupal).

Tiempo: permite la participación lírica y la respuesta del público.

EFICACIA GENERAL

Ministerio evidente: evidencia de una motivación espiritual demostrada con sinceridad y entusiasmo.

Memorización: amplio conocimiento de la letra y melodía de las canciones.

Preparación: esfuerzo evidente de dedicación e inspiración en la preparación.

Concepto comprensible: combinación de la selección del contenido, la comunicación, la presentación y técnica, y la eficacia en la obtención de una respuesta.

COMPOSICIÓN MUSICAL

Esta categoría debe presentar un Ministerio evidente (véase la pg.20 si necesita una definición de este concepto en NFAF)

Información

Las participaciones en la División de Composición musical deberán presentarse en los géneros aceptables que se definen a continuación:

Ejecución: una pieza escrita para ser interpretada musicalmente.

Adoración: una pieza escrita para ser cantada de modo colectivo/en la congregación.

Las participaciones en la categoría Composición musical no se evaluarán durante la presentación del intérprete. No obstante, la interpretación de la canción podrá fortalecer o debilitar toda la presentación. Los criterios de evaluación usados para las participaciones de Composición musical no respaldarán las participaciones de la categoría Rap.

Reglas

1. La categoría de Composición musical representa el arte de escribir una canción incluyendo tanto la música como la letra.
2. Las presentaciones de Composición musical estarán integradas por uno a cinco estudiantes elegibles.
3. Se permitirá un tiempo límite de cinco minutos para presentar la pieza. Se concederán 90 segundos para montaje y 90 segundos para desmontaje.
4. Se entregarán tres conjuntos de hojas con la letra a los evaluadores en cada nivel de participación. Las páginas con la letra deberán mecanografiarse con las secciones de la canción marcadas con claridad (coro, verso, puente, etc.) y deberán tener los acordes claramente marcados sobre la letra, además deberá tener una página de título o encabezamiento que incluya la siguiente información:

Título

Categoría

Compositor (es)

Nombre de la iglesia, ciudad, estado

5. Las presentaciones de Composición musical deberán ser enteramente la obra original de un (los) estudiante(s) y no deben haber participado con anterioridad en ningún Festival Nacional de Bellas Artes.
6. Se usará solo un instrumento de acompañamiento (grabado o en vivo) El acompañante puede ser un adulto o un estudiante. Todos los estudiantes que participan en la composición de la canción deberán cumplir las exigencias de edad y nivel de estudios del NFAF y deben inscribirse como participantes. Cualquier estudiante que es acompañante pero que no participó en la composición de la canción no es necesario que se inscriba como participante ni que pague la tarifa de \$20 por categoría.
7. Si el estudiante quiere presentar su composición musical con una banda completa, podría inscribirse en las dos siguientes categorías: Composición musical (con un instrumento) o Banda cristiana (con dos o más instrumentos).
8. El acompañante puede escoger un instrumento de la lista de instrumentos aprobados en las Reglas generales. El NFAF provee un piano/teclado, amplificador para guitarra, una caja DI
9. Toda la música presentada en vivo deberá ser memorizada. Si el participantes se hace acompañar, se permitirá que el acompañante use páginas con la música.

Criterios de evaluación

SELECCIÓN

Pertinencia: apropiada para este festival; nivel adecuado de dificultad.

Disposición: bien preparado, declaración musical cohesiva.

Mensaje cristiano: presenta un mensaje cristiano claro con eficacia ministerial en mente.

Originalidad: único en su concepto, letra y melodía; demuestra un enfoque innovador.

COMUNICACIÓN

Mensaje definido: se revela un mensaje claramente comprensible para el oyente.

Conexión lírica: compuesta en torno a un concepto/frase lírica que se reafirma y arraiga a lo largo de toda la pieza.

Esquema de rima: se somete a un esquema de rima único en su redacción.

Uso de lenguaje poético: empleo de lenguaje poético, como símiles y metáforas.

PRESENTACIÓN Y TÉCNICA

Contenido definido: concepto general y motivo melódico claramente desarrollados.

Contraste/variación: variaciones y contrastes en la estructura armónica y la línea melódica.

Estructura armónica: la estructura armónica de la canción se sujeta a los principios musicales aceptables y está enriquecida por acordes que se extienden más allá de la progresión básica (I, IV y V).

Introducción/duración de la canción: la introducción establece el sentir de la canción; la canción no es muy larga ni muy corta.

Desarrollo melódico: variaciones en la melodía luego de establecerse en su forma inicial.

Melodía memorable: la melodía es fácil de recordar y cantar.

Fraseo: el fraseo melódico y lírico se sujeta al concepto de la canción.

Forma de la canción: la estructura de la composición está en forma de “canción” (por ejemplo: introducción, verso, coro, verso, coro, puente, modulación al coro, coda/tag).

Marco de tiempo/desarrollo: perfeccionamiento de la estructura armónica general que se adapta a un marco de tiempo proporcional en el que una sección no se enfatiza en detrimento de otra.

Uso de lenguaje figurativo: uso original y eficaz de palabras descriptivas; crea una imagen mental.

EFICACIA GENERAL

Ministerio evidente: evidencia de una motivación espiritual demostrada con sinceridad y pasión.

Interpretación de ideas definidas: interpretación consecuente con el estilo musical y de la línea lírica a lo largo de toda la canción.

Relevancia: la música y letra están en un estilo y forma que se conecta con el público.

Concepto comprensible: la combinación de la selección del tema, la comunicación, presentación y técnica, y la eficacia en la obtención de respuesta.

COMPOSICIÓN MUSICAL, HIMNOS MODERNOS

Esta categoría debe presentar un Ministerio evidente (véase la pg.20 si necesita una definición de este concepto en NFAF)

Información

Las participaciones en la División de Composición musical, himnos modernos deberán presentarse en los géneros aceptables que se definen a continuación:

Coro: himno de dominio público con un nuevo coro o puente

Melodía: letra de un himno de dominio público adaptada a una nueva melodía en cualquier estilo.

Himnos originales: con letra que es profunda en los aspectos teológico y poético y una melodía que es una reminiscencia del género de los himnos históricos.

Reglas

1. La categoría de Composición musical, himnos modernos representa el arte de reescribir un himno tradicional o escribir un himno moderno en un estilo tradicional, incluyendo tanto la música como la letra, con el propósito de usarse en la adoración colectiva en el contexto de la iglesia.
2. Las presentaciones de Composición musical, himnos modernos estarán integradas por uno a cinco estudiantes elegibles.
3. Se permitirá un tiempo límite de cinco minutos para presentar la pieza. Se concederán 90 segundos para montaje y 90 segundos para desmontaje.
4. Las presentaciones de Composición musical himnos modernos deberán ser enteramente la obra original de un estudiante, con la excepción de los elementos líricos y melódicos combinados de dominio público; y no habrá sido presentada anteriormente en este festival.
5. Se entregarán en persona tres conjuntos de hojas con la letra a los evaluadores en cada nivel de participación. Las páginas con la letra deberán mecanografiarse con las secciones de la canción marcadas con claridad (coro, verso, puente, etc.) y deberán tener los acordes claramente marcados sobre la letra, además deberá tener una página de título o encabezamiento que incluya la siguiente información:
Título
Categoría
Letra o melodía de dominio público que se ha usado (claramente marcada como tal)
Letra original (claramente marcada como tal)
Nombre de la iglesia, ciudad, estado
6. Se usará solo un instrumento de acompañamiento (grabado o en vivo) El acompañante puede ser un adulto o un estudiante. Todos los estudiantes que participan en la composición de la canción deberán cumplir las exigencias de edad y nivel de estudios del NFAF y deben inscribirse como participantes. Cualquier estudiante que es acompañante pero que no participó en la composición de la canción no es necesario que se inscriba como participante ni que pague la tarifa de \$20 por categoría.
7. El acompañante puede escoger un instrumento de la lista de instrumentos aprobados en las Reglas generales. El NFAF provee un piano/teclado, amplificador para guitarra, una caja DI
8. Toda la música presentada en vivo deberá ser memorizada.

Criterios de evaluación

SELECCIÓN

Pertinencia: apropiada para este festival; nivel adecuado de dificultad; apropiada para adoración en la congregación.

Arreglo: respalda y resalta el contenido lírico.

Contenido: letra profunda en los aspectos teológico y poético; melodía memorable.

Originalidad: innovador y único aun al mezclarse con los elementos de dominio público.

COMUNICACIÓN

Mensaje definido: desarrolla un mensaje teológico que afianza al adorador en la verdad.

Esquema de rima: el nuevo contenido lírico se somete a un esquema de rima que concuerda con el género del himno.

Uso de lenguaje: empleo de conceptos teológicos y lenguaje poético.

PRESENTACIÓN Y TÉCNICA

Contenido definido: concepto general y motivo melódico claramente desarrollados.

Contraste/variación: variaciones y contrastes en la estructura armónica y la línea melódica.

Estructura armónica: la estructura armónica puede mantenerse en el género del himno, o puede cambiar por completo.

Introducción/duración de la canción: la introducción establece el sentir del himno; el himno no es muy largo ni muy corto.

Melodía memorable: la melodía es fácil de recordar y cantar.

Fraseo: el fraseo melódico y lírico se sujeta al concepto de la canción.

Forma de la canción: la estructura de la composición puede ser en forma “estrófica” (un solo verso repetido una y otra vez sin la adición de un coro o puente, desarrollando metódicamente un tema con continuidad entre los versos), o de “canción” (incluye introducción, verso, coro, puente, salida, etc.).

Marco de tiempo/desarrollo: perfeccionamiento de la estructura armónica general que se adapta a un marco de tiempo proporcional en el que una sección no se enfatiza en detrimento de otra.

Uso de lenguaje figurativo: uso original y eficaz de palabras descriptivas; crea una imagen mental.

EFICACIA GENERAL

Ministerio evidente: evidencia de una motivación espiritual demostrada con sinceridad y entusiasmo.

Interpretación de ideas definidas: interpretación consistente del estilo musical y de la línea lírica a lo largo de toda la canción.

Relevancia: la música y letra están en un estilo y forma que se conecta con el público.

Concepto comprensible: la combinación de la Selección del tema, la Comunicación, la Presentación y técnica, y la Eficacia en la obtención de una respuesta.

VOZ

Esta categoría debe presentar un Ministerio evidente (véase la pg.20 si necesita una definición de este concepto en NFAF)

Información

La categoría Solo de voz, Jr. está abierta para los estudiantes de los grados 6to a 8vo durante el período escolar 2018–2019 (o que por lo menos tengan 12 años de edad, según los requisitos, página 14).

La categoría Solo de voz, Sr. está abierta para los estudiantes de los grados 9no a 12do durante el período escolar 2018–2019.

Reglas

1. Una presentación en la categoría Conjunto de voces/Solo de voz es el arte de presentar una selección de una canción vocal con eficacia ministerial en mente.
2. Las presentaciones de Conjunto de voces, grupo pequeño consistirán de dos a cuatro estudiantes elegibles.
3. Las presentaciones de Conjunto de voces, grupo grande consistirán de cinco a diez estudiantes elegibles.

4. Un Conjunto de voces, en español consistirá de dos a diez estudiantes elegibles.
5. No se permitirán presentaciones bilingüe.
6. Se permite un tiempo límite de cinco minutos para las presentaciones de voz en grupo e individuales. Se dará noventa segundos para el montaje y otros noventa segundos para el desmontaje.
7. La música deberá ser memorizada.
8. Los participantes no podrán pedir ajustes especiales de sonido. Para garantizar un nivel de sonido consistente, en caso de usar micrófonos, estos deberán ser ajustados antes del festival por un técnico de sonido oficial. Es la responsabilidad de los participantes asegurarse que los micrófonos estén encendidos y ubicados para facilitar la mezcla y el volumen.
9. Los niveles de las pistas de sonido se podrán ajustar para compensar los diferentes niveles de grabación. Se permitirá voces de fondo para las participaciones individuales. No se permitirá voces de fondo para las participaciones grupales.

Crterios de evaluaci3n para la categoría Conjunto de voces

SELECCI3N

Pertinencia: apropiada para este festival; nivel adecuado de dificultad.

Disposici3n: bien preparado, declaraci3n musical cohesiva.

Mensaje cristiano: presenta un mensaje cristiano claro con eficacia ministerial en mente.

Exhibici3n de rango vocal: demostraci3n de un rango vocal amplio.

COMUNICACI3N

Habilidad comunicativa: capacidad de conexi3n con el p3blico.

Expresividad: tanto la expresi3n facial como el uso del lenguaje corporal.

Postura: postura corporal relajada para el apoyo y control adecuado de la respiraci3n. Presencia

escénica: dominio del escenario; control, confianza y holgura.

Unidad: demuestra la cohesi3n del conjunto.

PRESENTACI3N Y TÉCNICA

Articulaci3n: realiza transiciones claras y coherentes (es decir, staccato, se acorta; marcato, se marca; y legato, se conecta).

Mezcla: crear un balance en el sonido.

Respiraci3n: control adecuado de la respiraci3n.

Dicci3n: enunciaci3n adecuada de las palabras.

Dinámica: uso adecuado de las gradaciones de la intensidad del sonido.

Armonía: uso práctico y eficaz del unísono y los múltiples elementos de la armonía. Entonaci3n: habilidad de mantener un tono al cantar.

Fraseo: integridad de una declaraci3n lírica.

Precisi3n rítmica: habilidad para internalizar el pulso.

Calidad del tono: capacidad para producir el tono claro y agradable.

EFICACIA GENERAL

Ministerio evidente: evidencia de una motivaci3n espiritual demostrada con sinceridad y entusiasmo.

Memorizaci3n: amplio conocimiento de la letra y melodía de la canci3n.

Preparaci3n: evidente tiempo e inspiraci3n dedicados a la preparaci3n de la selecci3n.

Concepto comprensible: combinación de la selección del contenido, la comunicación, la presentación y técnica, y la eficacia en la obtención de una respuesta.

Criterios de evaluación para la categoría Solo de voz

SELECCIÓN

Pertinencia: apropiada para este festival; nivel adecuado de dificultad.

Disposición: bien preparado, declaración musical cohesiva.

Mensaje cristiano: presenta un mensaje cristiano claro con eficacia ministerial en mente.

Exhibición de rango vocal: demostración de un rango vocal amplio.

COMUNICACIÓN

Habilidad comunicativa: capacidad de conexión con el público.

Expresividad: tanto la expresión facial como el uso del lenguaje corporal.

Postura: postura corporal relajada para el apoyo y control adecuado de la respiración. Presencia

escénica: dominio del escenario; control, confianza y holgura.

PRESENTACIÓN Y TÉCNICA

Articulación: realiza transiciones claras y coherentes (es decir, staccato, se acorta; marcato, se marca; y legato, se conecta).

Respiración: control adecuado de la respiración.

Dicción: enunciación adecuada de las palabras.

Dinámica: uso adecuado de las gradaciones de la intensidad del sonido.

Entonación: habilidad para mantener un tono al cantar.

Fraseo: integridad de una declaración lírica.

Precisión rítmica: habilidad para internalizar el pulso.

Calidad del tono: capacidad para producir el tono claro y agradable.

EFICACIA GENERAL

Ministerio evidente: evidencia de una motivación espiritual demostrada con sinceridad y entusiasmo.

Memorización: amplio conocimiento de la letra y melodía de la canción.

Preparación: evidente tiempo e inspiración dedicados a la preparación de la selección.

Concepto comprensible: combinación de la selección del contenido, la comunicación, la presentación y técnica, y la eficacia en la obtención de una respuesta.

SOLO DE VOZ, CLÁSICO, SR.

Reglas

1. La presentación en la categoría de Solo de voz, clásico, Sr., es el arte de presentar una selección de canción vocal clásica.
2. La categoría Solo de voz, clásico, Sr. está abierta a los estudiantes de los grados 9no a 12do el 1 de septiembre de 2018.
3. Se permite un tiempo límite de cinco minutos por presentación. Se concederán 90 segundos para montaje y 90 segundos para desmontaje.
4. En las presentaciones de Solo de voz, clásico, Sr. se podrá interpretar canciones artísticas en italiano, alemán, francés, latín e inglés además de una selección de canciones sacras y arias de oratorios.

5. La música debe ser memorizada.

6. Acompañamiento:

- La presentación del Solo de voz, clásico, Sr., tiene la obligación de contar con acompañamiento a menos que la pieza originalmente haya sido compuesta para ser cantada a capela.
- El acompañante musical no se considera parte de la presentación.
- El acompañante musical puede ser un adulto o un estudiante, sin embargo, los estudiante no podrán acompañarse a sí mismos en esta categoría.
- Los acompañantes musicales utilizarán música.
- El único instrumento permitido es el piano (en vivo o pregrabado) y lo provee el festival.

Criterios de evaluación

SELECCIÓN

Apropiada: apropiada para esta categoría; nivel apropiado de dificultad; vestimenta adecuada para una categoría clásica.

Disposición: bien preparado, declaración musical cohesiva.

Exhibición de rango vocal: demostración de un rango vocal amplio.

COMUNICACIÓN

Habilidad comunicativa: capacidad de conexión con el público.

Expresividad: tanto la expresión facial como el uso del lenguaje corporal.

Postura: postura corporal relajada para el apoyo y control adecuado de la respiración. Presencia escénica: dominio del escenario; control, confianza y holgura.

PRESENTACIÓN Y TÉCNICA

Articulación: producción de transiciones claras y coherentes (es decir, staccato, se acorta; marcato, se marca; y legato, se conecta).

Respiración: control adecuado de la respiración.

Dicción: enunciación adecuada de las palabras.

Dinámica: uso adecuado de las graduaciones de la intensidad del sonido.

Interpretación: habilidad de conectarse, entender y vocalmente interpretar el significado del texto especialmente para las selecciones que se presenten en italiano, alemán o francés.

Entonación: habilidad para cantar entonado.

Fraseo: integridad de una declaración lírica.

Precisión rítmica: habilidad para internalizar el pulso.

Calidad del tono: capacidad para producir un tono claro y agradable.

EFICACIA GENERAL

Ministerio evidente: evidencia de una motivación espiritual demostrada con sinceridad y fervor.

Memorización: amplio conocimiento de la letra y melodía de las canciones.

Preparación: evidente tiempo e inspiración dedicados a la preparación de la selección.

Concepto comprensible: combinación de la selección del contenido, la comunicación, la presentación y técnica, y la eficacia en la obtención de una respuesta.

DIRECCIÓN DE ALABANZA, INDIVIDUAL

Esta categoría debe presentar un Ministerio evidente (véase la pg.20 si necesita una definición de este concepto en NFAF)

Información

La categoría Dirección de alabanza, individual, Jr. está abierta para los estudiantes de los grados 6to a 8vo durante el período escolar 2018–2019 (o que por lo menos tengan 12 años de edad, según los requisitos, página 14).

La categoría Dirección de alabanza, individual, Sr. está abierta para los estudiantes de los grados 9no a 12do durante el período escolar 2018–2019.

Reglas

1. La presentación de Dirección de alabanza individual es el arte de dirigir a los demás en alabanza al tocar un instrumento y cantar simultáneamente.
2. La presentación de Dirección de alabanza individual consistirá de un estudiante elegible.
3. La participación en Dirección de alabanza individual tendrá un tiempo límite de siete minutos. Se concederán 90 segundos para montaje y 90 segundos para desmontaje. Los participantes podrán contar con ayuda para la preparación del escenario.
4. No se permitirá acompañantes o vocalistas adicionales.
5. Los únicos instrumentos permitidos serán la guitarra y el piano. Solo el piano será provisto por el festival.
6. Toda la música deberá ser memorizada.
7. Los ingenieros de sonido son proporcionados por el festival.

Criterios de evaluación

SELECCIÓN

Pertinencia: apropiada para este festival; nivel adecuado de dificultad.

Disposición: bien preparado, declaración musical cohesiva.

Mensaje cristiano: presentar un mensaje cristiano claro con eficacia ministerial en mente.

Transiciones musicales: consideración de la fluidez musical; uniformidad de contenido (santidad, la cruz, etc.); transición fluida de una canción a otra.

Originalidad: uso de la originalidad y de ideas creativas; demostración de un enfoque innovador.

COMUNICACIÓN

Habilidad de comunicación: interpreta la intención general musical (es decir, la emoción, la energía, la línea musical, la participación/conexión personal al tema compuesto).

Expresividad: tanto la expresión facial como el uso del lenguaje corporal conducen a la adoración.

Postura: postura corporal relajada para el control adecuado de la respiración.

Presencia escénica: dominio escénico e instrumental; control, confianza y holgura.

Señales vocales: habilidad de emitir señales vocales claras y fuertes para ayudar a la audiencia a reconocer hacia dónde se dirige la experiencia de alabanza; se demuestra la capacidad de provocar una respuesta de adoración.

Letras con enfoque en la adoración: letras adecuada para su uso con el público, evitando el uso de frases trilladas.

PRESENTACIÓN Y TÉCNICA

Articulación: producción de transiciones claras y coherentes (es decir, staccato, se acorta; marcato, se marca; y legato, se conecta).

Mezcla: crea un equilibrio entre el sonido de la voz y el instrumento.

Respiración: control adecuado de la respiración.

Dicción: enunciación adecuada y clara de las palabras.

Dinámica: uso adecuado de las graduaciones de la intensidad del sonido.

Energía: demuestra la vitalidad apropiada para la selección.

Entonación: habilidad para tocar (si se utiliza una guitarra) y de mantener el tono al cantar.

Fraseo: integridad de una expresión musical.

Precisión rítmica: habilidad para interiorizar el pulso y mantener el ritmo mientras el participante canta y toca un instrumento.

Calidad del tono: capacidad para producir un tono claro y agradable.

Ambiente de adoración: habilidad de hacer un arreglo de canciones que sea temático, que dirija la atención del público a Dios, despierte una respuesta de adoración.

EFICACIA GENERAL

Ministerio evidente: evidencia de una motivación espiritual demostrada con sinceridad y pasión; demuestra capacidad para provocar una respuesta de adoración.

Memorización: amplio conocimiento de la letra y melodía de las canciones.

Preparación: evidente tiempo e inspiración dedicados a la preparación de la selección.

Concepto comprensible: combinación de la selección del contenido, la comunicación, la presentación y técnica, y la eficacia en la obtención de una respuesta.

EQUIPO DE ALABANZA

Esta categoría debe presentar un Ministerio evidente (véase la pg.20 si necesita una definición de este concepto en NFAF)

Reglas

1. La presentación de un Equipo de alabanza implica el arte de dirigir a otros en adoración.
2. Las presentaciones de Equipo de alabanza, grupo pequeño consistirán de dos a cuatro estudiantes elegibles.
3. Las presentaciones de Equipo de alabanza, grupo grande consistirán de cinco a diez estudiantes elegibles.
4. Las presentaciones de Equipo de alabanza dispondrán de un tiempo límite de siete minutos con dos minutos y medio para montaje y dos minutos y medio para desmontaje. Los participantes podrán contar con ayuda para la preparación del escenario.
5. Todos los participantes de Equipos de alabanza deben cumplir con los requisitos de edad y nivel de estudio. No se permite acompañantes o vocalistas adultos.
6. Las participaciones de Equipo de alabanza consistirán de vocalistas e instrumentistas. Se requiere que todas las participaciones tengan más de un vocalista.
7. Toda la música deberá ser memorizada.
8. Se permitirán instrumentos, equipo y accesorios de percusión adicionales, los cuales deberán ser provistos por los participantes y solo si el tiempo de montaje y desmontaje se mantiene dentro del límite de tiempo permitido. No se permitirá que los participantes lleven su propio kit de batería.

9. Los ingenieros de sonido son proporcionados por el festival.

10. Los metrónomos en el oído solo están permitidos para los bateristas.

Criterios de evaluación

SELECCIÓN

Pertinencia: apropiada para este festival; nivel adecuado de dificultad.

Disposición: bien preparado, declaración musical cohesiva.

Mensaje cristiano: presenta un mensaje cristiano claro con eficacia ministerial en mente

Transiciones musicales: consideración de la fluidez de la música; uniformidad de contenido (santidad, la cruz, etc.); transición fluida de una canción a otra.

Originalidad: uso de ideas originales y creativas; demostración de un enfoque innovador.

COMUNICACIÓN

Habilidad de comunicación: interpreta la intención general musical (es decir, la emoción, la energía, la línea musical, la participación/conexión personal con el tema compuesto).

Expresividad: tanto la expresión facial como el uso del lenguaje corporal para guiar en adoración.

Postura: postura corporal relajada para el control adecuado de la respiración.

Presencia escénica: dominio escénico e instrumental; control, confianza y holgura. Unidad: cohesión vocal e instrumental.

Letras con enfoque en la adoración: letras apropiadas para su uso con el público, evitando el uso de frases trilladas.

PRESENTACIÓN Y TÉCNICA

Articulación: realiza transiciones claras y coherentes (es decir, staccato, se acorta; marcato, se marca; y legato, se conecta).

Mezcla: crea un balance en el sonido.

Respiración: control adecuado de la respiración.

Dicción: enunciación adecuada de las palabras.

Dinámica: uso adecuado de las gradaciones de la intensidad del sonido.

Energía: demuestra la vitalidad apropiada para la selección.

Armonía: uso práctico y eficaz del unísono y los múltiples elementos de la armonía. Entonación: habilidad para mantener un tono al cantar.

Fraseo: integridad de la expresión musical.

Precisión rítmica: habilidad para internalizar el pulso.

Calidad del tono: capacidad para producir un tono claro y agradable.

Ambiente de adoración: habilidad de hacer un arreglo de canciones que sea temático, que dirija la atención del público a Dios, despierte una respuesta de adoración.

EFICACIA GENERAL

Ministerio evidente: evidencia de la motivación espiritual demostrada con sinceridad y pasión; capaz de promover una actitud de adoración.

Memorización: amplio conocimiento de la letra y melodía de la canción.

Preparación: esfuerzo evidente de dedicación e inspiración en la preparación.

Concepto comprensible: combinación de la selección del contenido, la comunicación, la presentación y técnica, y la eficacia en la obtención de una respuesta.

DIVISIÓN DE ESCRITURA

CATEGORÍAS

Los inscritos en la División de escritura podrán presentarse en las siguientes categorías:

Capítulo de libro

Ensayo en primera persona

Mini Saga

Poesía, Sr.

Literatura infantil

Ficción corta

Poesía, Jr.

INFORMACIÓN

Lea la información y las reglas generales en las páginas 12 a 24.

Visite <http://faf.ag.org> donde encontrará 10 consejos importantes para una mejor presentación [10 tips for a better presentation].

INSTRUCCIONES DE ENTREGA A LOS FESTIVALES DE DISTRITO

Para más información sobre las reglas y pautas pertinentes al proceso de evaluación, instrucciones de entrega y plazos para la participación de la División de escritura en el festival de su distrito, comuníquese con su Director de jóvenes del distrito o con el Coordinador de Bellas Artes del distrito.

INSTRUCCIONES DE ENTREGA AL NFAF

El estudiante o el representante del estudiante entregará personalmente tres copias de la presentación escrita (con la excepción de la Literatura infantil*) en la Estación de inscripción Art/Film/Writing/Business Plan [Arte/Cortometraje/Escritura/Plan de negocio], después de la inscripción en el evento el martes 30 de julio de 2019, entre las 9:00 a.m. y las 6:00 p.m. No se aceptarán presentaciones escritas para la competencia antes de la inscripción en el evento o después de que la inscripción en el evento haya terminado el 30 de julio de 2019.

INFORMACIÓN DEL NFAF

No se exige que el participante de la División de escritura esté presente en el NFAF.

Los participantes de la División de escritura que no asistan al NFAF deberán cumplir con el plazo de inscripción y pagar la tarifa de inscripción completa.

Cada participante o el adulto responsable que lo represente deberá retirar las hojas de evaluación y los certificados en las instalaciones antes de las 12:00 p.m. del sábado 3 de agosto de 2019.

CAPÍTULO DE LIBRO

Esta categoría debe presentar un Ministerio evidente (véase la pg.20 si necesita una definición de este concepto en NFAF)

Reglas

1. La participación en la categoría Capítulo de libro implica el envío del primer capítulo de un libro, sea de ficción o no, dirigido a un público principalmente de adolescentes y adultos.
2. Las presentaciones deberán ser enteramente obra original de un estudiante y no deben haber participado anteriormente en este festival.
3. La presentación será enviada mecanografiada en tipo de letra tamaño 12, en negrita, Times New Roman o Arial, a doble espacio y con un margen de por lo menos una pulgada en cada lado; no se incluirá arte, Word Art, bordes, etc.
4. El primer capítulo del libro enviado tendrá entre mil quinientas a mil ochocientas palabras.
5. El escritor deberá enviar un resumen del libro en menos de ciento cincuenta palabras.
6. El capítulo deberá comunicar un mensaje cristiano.
7. Las presentaciones tendrán una página de título en la página uno del documento, el resumen en la página dos y la presentación comenzará en la tercera página. La página de título y el resumen no serán documentos separados. Se requerirá la siguiente información:

Título

Categoría

Autor

Grado

Nombre de la iglesia, ciudad, estado

Recuento de palabras

Criterios de evaluación

SELECCIÓN

Pertinencia: apropiada para este festival; nivel adecuado de dificultad.

Mensaje cristiano: presenta un claro mensaje cristiano.

Originalidad: uso de la originalidad y de ideas creativas; demostración de un enfoque innovador.

Estilo: se mantiene dentro del género.

Elección de título: título singular.

COMUNICACIÓN

Desarrollo: sólida incorporación de componentes claves (argumento, desarrollo de personaje y conflicto).

Fluidez de ideas: ideas conectadas y fluidas.

Originalidad de expresión: se evita el uso de frases comunes; creación de imágenes originales y vívidas.

Uso de lenguaje: uso adecuado del idioma inglés y sus componentes se entienden con facilidad.

PRESENTACIÓN Y TÉCNICA

Estructura gramatical: tiempos verbales correctos, uso de pronombres, etc.

Mecánica/ortografía: ortografía correcta de las palabras.

Puntuación: uso correcto de comas, puntos y comas, apostrofes, etc.

Sintaxis: correcto orden de las frases y las palabras.

Elementos de transición: fluidez consistente de tópicos de un párrafo a otro.

Redacción singular: excelente elección de palabras; se evita el uso de vocabulario repetitivo o común.

Elementos visuales: portada, espaciado, márgenes y recuento de palabras.

EFICACIA GENERAL

Eficacia: habilidad general del escritor para captar el interés y causar un impacto en el lector.

Ministerio evidente: evidencia de una motivación espiritual demostrada con sinceridad y pasión.

Preparación: esfuerzo evidente de tiempo e inspiración en la preparación de la pieza.

Concepto comprensible: combinación de la selección del contenido, la comunicación, la presentación y técnica, y la eficacia en la obtención de una respuesta.

LITERATURA PARA NIÑOS

Esta categoría debe presentar un Ministerio evidente (véase la pg.20 si necesita una definición de este concepto en NFAF)

Instrucciones de entrega a los festivales de distrito

Para obtener información referente a las reglas y pautas pertinentes al proceso de evaluación, las instrucciones de entrega y fechas toques para la entrega de obras de la División de escritura en el Festival de Distrito, comuníquese con el Director de jóvenes o el Coordinador de Bellas Artes del distrito.

Instrucciones de entrega al NFAF

Las presentaciones de Literatura infantil ya no serán enviadas por correo a la Oficina Nacional del Ministerio de Jóvenes antes del festival. Por favor, véanse las instrucciones de entrega en la página 96.

Reglas

1. La presentación de Literatura infantil representa el arte de escribir e ilustrar un libro infantil completo dirigido a un público de niños pequeños y nuevos lectores (de primer a tercer grado) con palabras e ilustraciones adecuadas a la edad.
2. La presentación de Literatura infantil podrá ser creada por uno a diez estudiantes elegibles.
3. La presentación completa deberá ser la obra original de los estudiantes (incluyendo las ilustraciones) y no podrá ser la adaptación del concepto de otra persona o un trabajo con el que se haya participado anteriormente en este festival.
4. Las ilustraciones podrán ser dibujos, pinturas o gráficos a todo color producidos en computadora con software de ilustración. No se aceptarán imágenes prediseñadas.
5. La presentación deberá ser leída como un libro; los participantes no podrán enviar un manuscrito con ilustraciones separadas.
6. No se exige que los creadores estén presentes en el NFAF. Sin embargo, deberán completar los formularios de inscripción y pagar las tarifas.
7. Las presentaciones no podrán tener más de ochocientas palabras.
8. El libro infantil deberá comunicar un mensaje cristiano.

9. Cada presentación deberá incluir una página de título al comienzo del libro con la siguiente información:

Título

Categoría

Autor(es)

Grado(s)

Ilustrador(es)

Nombre de la iglesia, ciudad, estado

Explicación de técnica (cómo fueron creadas las ilustraciones)

Cantidad de palabras

Criterios de evaluación

SELECCIÓN

Pertinencia: apropiada para este festival; nivel adecuado de dificultad; enfoque adecuado a la edad.

Mensaje cristiano: presenta un claro mensaje cristiano.

Originalidad: uso de la originalidad y de ideas creativas; demostración de un enfoque innovador.

Estilo: se mantiene dentro del género.

Elección de título: título singular.

COMUNICACIÓN

Desarrollo: sólida incorporación de componentes claves (argumento, desarrollo de personaje, conflicto y resolución).

Fluidez de pensamiento: ideas que se conectan desde el principio hasta el final de la obra.

Originalidad de expresión: se evita el uso de frases comunes; creación de imágenes originales y vívidas.

Uso de lenguaje: adecuado a la edad; uso adecuado del idioma inglés y sus componentes se entienden con facilidad.

PRESENTACIÓN Y TÉCNICA

Consistencia: uso consistente de la técnica.

Fluidez: fluidez natural de la historia y las imágenes.

Estructura gramatical: tiempos verbales correctos, uso de pronombres, etc.

Mecánica/ortografía: ortografía correcta de palabras.

Puntuación: uso correcto de comas, puntos y comas, apóstrofes, etc.

Sintaxis: correcto orden de las frases y las palabras.

Redacción singular: excelente elección de palabras; se evita el uso de vocabulario repetitivo o común.

Uso de ilustraciones: excelente desarrollo y uso de ilustraciones adecuadas a la edad.

Elementos visuales: portada, ilustraciones, espacios y otras mejoras creativas adecuadas a la edad.

Impacto visual: las imágenes de las ilustraciones son visualmente atractivas; prolijidad.

EFICACIA GENERAL

Eficacia: impacto general.

Ministerio evidente: evidencia de una motivación espiritual demostrada con sinceridad y entusiasmo.

Preparación: evidente tiempo e inspiración dedicados a la preparación de la obra.

Concepto comprensible: combinación de la selección del contenido, la comunicación, la presentación y técnica, y la eficacia en la obtención de una respuesta.

ENSAYO EN PRIMERA PERSONA

Esta categoría debe presentar un Ministerio evidente (véase la pg.20 si necesita una definición de este concepto en NFAF)

Reglas

1. Un Ensayo en primera persona es el arte de escribir un ensayo basado en una experiencia personal.
2. Un ensayo en primera persona deberá tener un mínimo de quinientas palabras y un máximo de mil doscientas. Se permitirá el diálogo.
3. Las presentaciones deberán ser enteramente obra original de un estudiante y no deben haber participado anteriormente en este festival.
4. La presentación será enviada mecanografiada en fuente tamaño 12, en negrita, tipo Times New Roman o Arial, a doble espacio y con un margen de por lo menos una pulgada en cada lado; no se incluirá arte, Word Art, bordes, etc.
5. Las presentaciones tendrán una página de título en la página uno del documento y la presentación comenzará en la página dos. La página de título no podrá ser un documento separado. Se requerirá la siguiente información:

Título

Categoría

Autor

Grado

Nombre de la iglesia, ciudad, estado

Recuento de palabras

Criterios de evaluación

SELECCIÓN

Pertinencia: apropiada para este festival; nivel adecuado de dificultad.

Originalidad: uso de la originalidad y de ideas creativas; demostración de un enfoque innovador.

Estilo: se mantiene dentro del género (no ficción, escrito en primera persona).

COMUNICACIÓN

Fluidez de pensamiento: ideas que se conectan desde el principio hasta el fin de la pieza.

Originalidad de expresión: se evita el uso de expresiones comunes; creación de imágenes originales y vívidas.

Elección de título: refleja con precisión el tono y mensaje del ensayo.

Redacción singular: excelente elección de palabras; se evita el uso de vocabulario repetitivo o común.

Uso de lenguaje: uso adecuado del idioma inglés y sus componentes se entienden con facilidad.

PRESENTACIÓN Y TÉCNICA

Desarrollo: sólida incorporación de componentes claves (conflicto, argumento y resolución relacionada con el orador).

Estructura gramatical: tiempos verbales correctos, uso de pronombres, etc.

Mecánica/ortografía: ortografía correcta de las palabras.

Puntuación: uso correcto de comas, puntos y comas, apóstrofes, etc.

Sintaxis: correcto orden de las frases y las palabras.

Elementos de transición: fluidez consistente de tópicos de un párrafo a otro.

Elementos visuales: portada, espaciado, márgenes y recuento de palabras.

EFICACIA GENERAL

Ministerio evidente: evidencia de una motivación espiritual demostrada con sinceridad y entusiasmo.

Interpretación: comunicación eficaz de la idea relacionada con el tema del escritor.

Preparación: evidente tiempo e inspiración dedicados a la preparación de la pieza.

Concepto comprensible: combinación de la selección del contenido, la comunicación, la presentación y técnica, y la eficacia en la obtención de una respuesta.

FICCIÓN CORTA

Esta categoría debe presentar un Ministerio evidente (véase la pg.20 si necesita una definición de este concepto en NFAF)

Reglas

1. La categoría Ficción corta es el arte de escribir una historia ficticia o no, en pocas palabras.
2. La Ficción corta deberá tener un máximo de 600 palabras. Se permite el diálogo.
3. Las presentaciones deberán ser enteramente obra original de un estudiante y no deben haber participado anteriormente en este festival.
4. La presentación será enviada mecanografiada en tipo de letra tamaño 12, en negrita, Times New Roman o Arial, a doble espacio y con un margen de por lo menos una pulgada en cada lado; no se incluirá arte, Word Art, bordes, etc.
5. Las presentaciones tendrán una página de título en la página uno del documento y la presentación comenzará en la página dos. La página de título no podrá ser un documento separado. Se requerirá la siguiente información:

Título

Categoría

Autor

Grado

Nombre de la iglesia, ciudad, estado

Recuento de palabras

Criterios de evaluación

SELECCIÓN

Pertinencia: apropiada para este festival; nivel adecuado de dificultad.

Originalidad: uso de la originalidad y de ideas creativas; demostración de un enfoque innovador.

Estilo: se mantiene dentro del género (no ficción, escrito en primera persona).

COMUNICACIÓN

Fluidez de pensamiento: ideas que se conectan desde el principio hasta el fin de la pieza.

Originalidad de expresión: se evita el uso de frases comunes; creación de imágenes originales y vívidas.

Elección de título: refleja con precisión el tono y mensaje del ensayo.

Redacción singular: excelente elección de palabras; se evita el uso de vocabulario repetitivo o común.

Uso de lenguaje: uso adecuado del idioma inglés y sus componentes se entienden con facilidad.

PRESENTACIÓN Y TÉCNICA

Desarrollo: sólida incorporación de componentes claves (conflicto, argumento y resolución relacionada con el orador).

Estructura gramatical: tiempos verbales correctos, uso de pronombres, etc.

Mecánica/ortografía: ortografía correcta de palabras.

Puntuación: uso correcto de comas, puntos y comas, apostrofes, etc.

Sintaxis: correcto orden de las frases y las palabras.

Elementos de transición: fluidez consistente de tópicos de un párrafo a otro.

Elementos visuales: portada, espaciado, márgenes y recuento de palabras

EFICACIA GENERAL

Ministerio evidente: evidencia de una motivación espiritual demostrada con sinceridad y entusiasmo.

Interpretación: comunicación eficaz de la idea relacionada con el tema del escritor.

Preparación: evidente tiempo e inspiración dedicados a la preparación de la pieza.

Concepto comprensible: la combinación de la Selección, la Comunicación, la Presentación y técnica, y la Eficacia en la obtención de una respuesta.

MINI SAGA

Esta categoría debe presentar un Ministerio evidente (véase la pg.20 si necesita una definición de este concepto en NFAF)

Instrucciones de entrega al NFAF

El estudiante o el representante del estudiante entregará personalmente cuatro copias de la presentación escrita en la Estación de inscripción Art/Film/Writing/Business Plan [Arte/Cortometraje/Escritura/Plan de negocio], después de la inscripción en el evento el martes 30 de julio de 2019, entre las 9:00 a.m. y las 6:00p.m. No se aceptarán presentaciones escritas para la competencia antes de la inscripción en el evento o después de que la inscripción en el evento haya terminado el 30 de julio de 2019.

Información del NFAF

No se exige que el participante de la categoría Mini saga esté presente en el NFAF.

Los participantes de Mini saga que no asistan al NFAF deberán cumplir con el plazo de inscripción y pagar la tarifa de inscripción completa.

El participante o un adulto responsable que lo represente deberá recoger las hojas de evaluación y los certificados en las instalaciones, antes de las 12:00 pm del sábado 3 de agosto de 2019.

Reglas

1. Mini saga es el arte de componer una pieza literaria de exactamente cincuenta palabras, sin incluir el título, que puede tener hasta quince palabras. Una mini saga debe contar una historia completa con principio medio y fin.

2. La presentación será la obra original de un estudiante elegible.
3. Cuatro copias de la presentación serán enviadas mecanografiada en tipo de letra tamaño 12, en negrita, Times New Roman o Arial, con al menos una pulgada de margen en todos los lados, y no podrá tener ilustraciones, WordArt, bordes, etc.
4. La primera página de la presentación deberá incluir el título del documento y la mini saga estará en la página dos. La página de título no podrá ser un documento separado. Se requerirá la siguiente información:

Título

Categoría

Autor

Grado

Nombre de la iglesia, ciudad, estado

Criterios de evaluación

SELECCIÓN

Pertinencia: apropiada para este festival; nivel adecuado de dificultad.

Originalidad: uso de la originalidad y de ideas creativas; demostración de un enfoque innovador.

Estilo: se mantiene dentro del género (Mini saga: 50 palabras exactamente).

COMUNICACIÓN

Fluidez de pensamiento: ideas que conectan desde el principio hasta el fin de la pieza.

Originalidad de expresión: se evita el uso de frases comunes; se aconseja la creación de imágenes originales y vívidas.

Elección de título: refleja con precisión el tono y mensaje del ensayo.

Redacción singular: excelente elección de palabras; se evita el uso de vocabulario repetitivo o común.

Uso del lenguaje: uso adecuado del idioma inglés y sus componentes se entienden con facilidad.

PRESENTACIÓN Y TÉCNICA

Desarrollo: sólida incorporación de componentes clave (conflicto, argumento y resolución relacionada con el orador).

Estructura gramatical: tiempos verbales correctos, uso de pronombres, etc.

Mecánica/ortografía: correcta ortografía de las palabras.

Puntuación: uso correcto de comas, punto y comas, apostrofes, etc.

Sintaxis: correcto orden de las frases y palabras.

Elementos de transición: fluidez concisa e interesante.

Elementos visuales: portada, espaciado, márgenes y total de palabras.

EFICACIA GENERAL

Ministerio evidente: evidencia de una motivación espiritual demostrada con sinceridad y entusiasmo.

Interpretación: comunicación eficaz de la idea relacionada con el tema del escritor.

Preparación: esfuerzo evidente de dedicación e inspiración en la preparación de la pieza.

Concepto comprensible: combinación de la selección del contenido, la comunicación, la presentación y técnica, y la eficacia en la obtención de una respuesta.

POESÍA

Esta categoría debe presentar un Ministerio evidente (véase la pg.20 si necesita una definición de este concepto en NFAF)

Información

La categoría Poesía, Jr. está abierta para los estudiantes de los grados 6to a 8vo durante el período escolar 2018–2019 (o que por lo menos tengan 12 años de edad, según los requisitos, página 14).

La categoría Poesía, Sr. está abierta para los estudiantes de los grados 9no a 12do durante el período escolar 2018–2019

Reglas

1. La Poesía es el arte de componer una pieza literaria que usa los sonidos y los diversos matices de significado de las palabras para evocar un sentimiento o comunicar una idea. Poesía es lo que con frecuencia se describe como las mejores palabras en el mejor orden. escrita con métrica o versos.
2. La obra de Poesía podrá tener rima o no, con métrica, o versos libres, con un máximo de treinta líneas de texto.
3. Las presentaciones deberán ser enteramente obra original de un estudiante y no deben haber participado anteriormente en este festival.
4. La presentación será enviada mecanografiada en tipo de letra tamaño 12, en negrita, Times New Roman o Arial, y con un margen de por lo menos una pulgada en cada lado; no se incluirá arte, Word Art, bordes, etc.
5. No se exigirá que las presentaciones de poesía estén escritas a doble espacio.
6. Las presentaciones tendrán una página de título en la página uno del documento y la presentación comenzará en la página dos. La página de título no podrá ser un documento separado. Se requerirá la siguiente información:

Título

Categoría

Autor

Grado

Nombre de la iglesia, ciudad, estado

Número de líneas

Criterios de evaluación

SELECCIÓN

Pertinencia: apropiada para este festival; nivel adecuado de dificultad.

Originalidad: uso de la originalidad y de ideas creativas; demostración de un enfoque innovador.

Estilo: se mantiene dentro del género (no ficción, escrito en primera persona).

COMUNICACIÓN

Fluidez de pensamiento: ideas que se conectan desde el principio hasta el fin de la pieza.

Originalidad de expresión: se evita el uso de frases comunes; creación de imágenes originales y vívidas.

Elección de título: refleja con precisión el tono y mensaje del ensayo.

Redacción singular: excelente elección de palabras; se evita el uso de vocabulario repetitivo o común.

Uso de lenguaje: uso adecuado del idioma inglés y sus componentes se entienden con facilidad.

PRESENTACIÓN Y TÉCNICA

Desarrollo: sólida incorporación de componentes claves (conflicto, argumento y resolución relacionada con el orador).

Estructura gramatical: tiempos verbales correctos, uso de pronombres, etc.

Mecánica/ortografía: ortografía correcta de palabras.

Puntuación: uso correcto de comas, puntos y comas, apostrofes, etc.

Sintaxis: correcto orden de las frases y las palabras.

Elementos de transición: fluidez consistente de tópicos de un párrafo a otro.

Elementos visuales: portada, espaciado, márgenes y recuento de palabras.

EFICACIA GENERAL

Ministerio evidente: evidencia de una motivación espiritual demostrada con sinceridad y entusiasmo.

Interpretación: comunicación eficaz de la idea relacionada con el tema del escritor.

Preparación: evidente tiempo e inspiración dedicados a la preparación de la pieza.

Concepto comprensible: la combinación de la Selección, la Comunicación, la

Presentación y técnica, y la Eficacia en la obtención de una respuesta.

1445 N. BOONVILLE AVE.,
SPRINGFIELD, MO
65802

PHONE: 877.462.8592
EMAIL: FAF@AG.ORG
www.faf.ag.org

